

Transfesa Logistics, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Transfesa Logistics, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Transfesa Logistics, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
| <p data-bbox="277 472 834 533">Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios</p> <p data-bbox="277 566 858 748">La Sociedad presta, principalmente, servicios de transporte de mercancías por ferrocarril y carretera, así como otros servicios logísticos y ferroviarios asociados, tal y como queda reflejado en la nota 19 de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p data-bbox="277 777 858 958">Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo para cada uno de los servicios prestados a cada cliente, de acuerdo a las condiciones y tarifas acordadas, y en función del método de devengo.</p> <p data-bbox="277 987 858 1108">El reconocimiento de estos ingresos implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los clientes para cada tipología de los servicios prestados.</p> <p data-bbox="277 1137 858 1377">Consideramos esta área como un aspecto más relevante para nuestra auditoría debido a que existe un riesgo inherente asociado a la ocurrencia y exactitud en el reconocimiento de dichos ingresos, y a la importancia relativa de la cifra de ingresos por este concepto en relación a la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2021.</p> | <p data-bbox="890 566 1465 687">Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento de los procesos asociados al ciclo de ventas-cuentas a cobrar, y otros, tales como:</p> <ul data-bbox="890 716 1465 1473" style="list-style-type: none"><li data-bbox="890 716 1465 929">• Entendimiento del ciclo de ventas y los sistemas de información asociados que soportan la integridad de las ventas, así como del procedimiento de contabilización y registro automático de las facturas de venta y de las estimaciones contables asociadas.<li data-bbox="890 958 1465 1171">• Realización de procedimientos sustantivos sobre las transacciones de prestaciones de servicios comprobando, para una muestra, que dichas transacciones han ocurrido y se han registrado adecuadamente mediante documentación soporte.<li data-bbox="890 1200 1465 1321">• Realización de prueba en detalle para verificar la razonabilidad de la provisión por facturación pendiente de emitir registrada al cierre del ejercicio.<li data-bbox="890 1350 1465 1473">• Realización de prueba para comprobar, para una muestra, la aprobación de las tarifas aplicadas a los servicios realizados por la Sociedad. <p data-bbox="890 1503 1465 1590">Como resultado de las pruebas realizadas no se han puesto de manifiesto hechos significativos a destacar.</p> |

Valoración de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo a largo plazo

Tal y como refleja el balance a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene en el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio”, un importe neto de 18.853 miles de euros, cuyo desglose se indica en la nota 8 de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro de las inversiones en cada una de las empresas del grupo y asociadas.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Tal y como se indica en la nota 3.4 de las cuentas anuales adjuntas, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, comparando el valor en libros con el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

La determinación de los importes recuperables y las posibles correcciones valorativas que en su caso aplicaran requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para cada método en cuestión.

La existencia de las citadas hipótesis y de un componente significativo de estimación por parte de la dirección, supone que consideremos este aspecto como más relevante para nuestra auditoría.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

La Sociedad nos ha proporcionado los planes de negocio de cada una de las unidades generadoras de efectivo, los cuales establecen el importe recuperable de cada una de las inversiones. Hemos revisado las proyecciones de flujos de efectivo de los principales negocios y el proceso mediante el cual se prepararon.

Hemos evaluado la metodologías utilizada por la Sociedad, así como la tasa de descuento utilizada, concluyendo que el enfoque de la dirección es consistente y se encuentra soportado por la evidencia disponible.

Como resultado de nuestros procedimientos, consideramos que las conclusiones de la dirección sobre el deterioro de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo, reflejadas en la nota 8 de las cuentas anuales adjuntas, son adecuadas y se encuentran soportadas por la evidencia disponible.

Situación patrimonial por pérdidas acumuladas

Tal y como se indica en la nota 2 de las cuentas anuales adjuntas, como consecuencia de las pérdidas acumuladas, la Sociedad presenta un patrimonio neto, a 31 de diciembre de 2021, por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital social, si bien no se encuentra en causa de reducción de capital tal y como establece el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, al no considerar las pérdidas del ejercicio 2020 y 2021 a efectos del cómputo para la estimación del desequilibrio patrimonial, en base a la aplicación de la normativa descrita en dicha nota.

De cualquier forma, con el objeto de restablecer dicho desequilibrio patrimonial los administradores han propuesto a los accionistas llevar a cabo una ampliación de capital que solvente dicha situación, la cual ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por el accionista mayoritario con posterioridad al cierre del ejercicio, tal y como se indica en las notas 2 y 30 de la memoria adjunta.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos realizado los procedimientos que se describen a continuación:

- Comprobación, mediante la revisión de la documentación soporte obtenida, de las medidas descritas en la nota 2 de la memoria adjunta, por parte del órgano de administración y del accionista mayoritario.
- Evaluación de la razonabilidad del proceso mediante el cual han sido preparadas las proyecciones que soportan el plan de negocio y de determinadas hipótesis utilizadas por parte de la dirección.
- Evaluación de la suficiencia de la información revelada en la memoria adjunta en relación a esta cuestión.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|--|---|
| <p>Los administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo el principio de empresa en funcionamiento, dados los factores descritos y considerando la capacidad de la Sociedad para liquidar sus pasivos en el curso normal de su actividad, en base al cumplimiento de su plan de negocio.</p> <p>Consideramos esta área como un aspecto relevante para nuestra auditoría, debido a la importancia que el impacto del cumplimiento de los citados aspectos, así como las medidas adoptadas al respecto, tienen sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.</p> | <p>Nuestros procedimientos nos han permitido de forma razonable validar las asunciones sobre las que los administradores han formulado las cuentas anuales adjuntas bajo el principio de empresa en funcionamiento.</p> |

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Transfesa Logistics, S.A.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/22/05453 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

Antonio López Rodríguez (22888)

6 de abril de 2022

Transfesa Logistics, S. A.

**Cuentas Anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio 2021**

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)**

| ACTIVO | Nota | Al 31 de diciembre | |
|--|-----------|--------------------|--------------------|
| | | 2021 | 2020 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 118.267.765 | 120.919.364 |
| Inmovilizado intangible | 5 | 12.842.966 | 12.073.882 |
| Inmovilizado material | 6 | 75.712.019 | 75.121.054 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 22.334.506 | 22.334.506 |
| Instrumentos de patrimonio | 8 | 18.852.727 | 18.852.727 |
| Créditos a empresas del grupo | 7, 9 y 29 | 3.481.779 | 3.481.779 |
| Inversiones financieras a largo plazo | | 229 | 10.950 |
| Otros activos financieros | 7 y 9 | 229 | 10.950 |
| Activos por impuesto diferido | 18 | 7.378.045 | 11.378.972 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 43.205.189 | 48.388.603 |
| Existencias | 10 | 2.939.077 | 3.506.041 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 7 y 9 | 29.459.529 | 38.316.172 |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | | 19.578.469 | 26.762.136 |
| Cientes, empresas del grupo y asociadas | 29 | 5.240.858 | 6.820.843 |
| Deudores varios | | 860.655 | 136.314 |
| Personal | | 939 | 3.217 |
| Activos por impuesto corriente | | 753.117 | 580.072 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | | 3.025.491 | 4.013.590 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 8.582.923 | 4.794.708 |
| Créditos a empresas | 7, 9 y 29 | 36.462 | 293.389 |
| Otros activos financieros | 7, 9 y 29 | 8.546.461 | 4.501.319 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 297.929 | 288.982 |
| Otros activos financieros | | 297.929 | 288.982 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 817.247 | 976.569 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 7 y 11 | 1.108.484 | 506.131 |
| | | 161.472.954 | 169.307.967 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 30 Notas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | Al 31 de diciembre | |
|--|-------------|---------------------------|---------------------|
| | | 2021 | 2020 |
| PATRIMONIO NETO | | 29.597.688 | 49.666.142 |
| Fondos propios | | 29.187.600 | 49.666.142 |
| Capital | 12 | 50.000.000 | 50.000.000 |
| Reservas | 13 y 27 | 72.759.006 | 72.759.006 |
| (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | 12 | (8.961.364) | (8.960.969) |
| Resultados de ejercicios anteriores | 13 | (64.131.895) | (40.039.632) |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | | (64.131.895) | (40.039.632) |
| Resultado del ejercicio | 14 | (20.478.147) | (24.092.263) |
| Subvenciones de capital | 15 | 410.088 | - |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 52.559.624 | 42.533.625 |
| Provisiones a largo plazo | 17 | 259.624 | 259.624 |
| Deudas a largo plazo | 7 y 16 | - | 124.001 |
| Otros pasivos financieros | | - | 124.001 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 7, 16 y 29 | 52.300.000 | 42.150.000 |
| PASIVO CORRIENTE | | 79.315.642 | 77.108.200 |
| Provisiones a corto plazo | 17 | 549.314 | 548.535 |
| Deudas a corto plazo | | 1.905.703 | 9.070.765 |
| Otros pasivos financieros | 7 y 16 | 1.905.703 | 9.070.765 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 7, 16 y 29 | 46.027.428 | 26.595.391 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 7 y 16 | 30.281.898 | 40.255.965 |
| Proveedores | | 12.567.188 | 10.180.295 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | 29 | 14.980.750 | 27.578.163 |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago) | | 1.751.317 | 1.597.173 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | | 857.830 | 780.818 |
| Anticipos de clientes | | 124.813 | 119.516 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 551.299 | 637.544 |
| | | 161.472.954 | 169.307.967 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 30 Notas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020 (Expresada en euros)

| | Nota | 2021 | 2020 |
|--|--------|---------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | | 122.623.916 | 121.885.305 |
| Prestaciones de servicios | 19 a) | 122.623.916 | 121.885.305 |
| Trabajos realizados por las empresas para su activo | | 3.843.402 | 5.071.608 |
| Aprovisionamientos | | (85.137.760) | (88.474.191) |
| Portes ferroviarios | 19 b) | (51.373.977) | (55.439.627) |
| Trabajos realizados por otras empresas | 19 b) | (33.763.783) | (33.034.564) |
| Otros ingresos de explotación | | 3.407.641 | 298.478 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 1.689.711 | 138.996 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | 1.717.930 | 159.482 |
| Gastos de personal | 19 d) | (27.246.864) | (24.266.562) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (21.042.198) | (18.887.717) |
| Cargas sociales | | (6.204.666) | (5.378.845) |
| Otros gastos de explotación | | (28.673.761) | (25.711.378) |
| Servicios exteriores | 19 c) | (28.155.005) | (25.273.418) |
| Tributos | | (404.905) | (252.036) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9 y 17 | (113.851) | (185.924) |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | (11.856.945) | (10.396.386) |
| Excesos de provisiones | 17 | 380.861 | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | 19 e) | 1.656.621 | 559.633 |
| Deterioros y pérdidas | | 29.862 | 17.577 |
| Resultados por enajenaciones y otras | 6 | 1.626.759 | 542.056 |
| Otros resultados | | (3.791) | (8.457) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (21.006.680) | (21.041.950) |
| Ingresos financieros | 21 | 3.481.751 | 63.570 |
| Gastos financieros | 21 | (2.643.390) | (866.228) |
| Diferencias de cambio | 21 | (78.660) | 14.896 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 21 | - | 1.270.501 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 759.701 | 482.739 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (20.246.979) | (20.559.211) |
| Impuestos sobre beneficios | 20 | (231.168) | (3.533.052) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | (20.478.147) | (24.092.263) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 14 | (20.478.147) | (24.092.263) |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 30 Notas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en Euros)

| | Nota | 2021 | 2020 |
|--|-------------|---------------------|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 14 | (20.478.147) | (24.092.263) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 15 | 410.088 | - |
| Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | 410.088 | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | (20.068.059) | (24.092.263) |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 30 Notas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en Euros)

| | Capital escriturado | Reservas | (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Subvenciones recibidas de capital | TOTAL |
|---|------------------------|-------------------|---|---|----------------------------|---|-------------------|
| | (Nota 12) | (Nota 13) | (Nota 12) | (Nota 13) | (Nota 14) | (Nota 15) | |
| SALDO, FINAL AÑO 2019 | 50.000.000 | 72.759.006 | (8.959.297) | (33.057.301) | (6.982.331) | - | 73.760.077 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | (24.092.263) | - | (24.092.263) |
| Distribución del Resultado del ejercicio anterior | - | - | - | (6.982.331) | 6.982.331 | - | - |
| Otros movimientos | - | - | (1.672) | - | - | - | (1.672) |
| SALDO, FINAL AÑO 2020 | 50.000.000 | 72.759.006 | (8.960.969) | (40.039.632) | (24.092.263) | - | 49.666.142 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | (20.478.147) | 410.088 | (20.068.059) |
| Distribución del Resultado del ejercicio anterior | - | - | - | (24.092.263) | 24.092.263 | - | - |
| Otros movimientos | - | - | (395) | - | - | - | (395) |
| SALDO, FINAL AÑO 2021 | 50.000.000 | 72.759.006 | (8.961.364) | (64.131.895) | (20.478.147) | 410.088 | 29.597.688 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 30 Notas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Expresado en euros)

| | Nota | 2021 | 2020 |
|---|------|---------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | 22 | | |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | (20.246.979) | (20.559.211) |
| Ajustes del resultado | | 7.837.323 | 9.375.176 |
| Cambios en el capital corriente | | 1.536.785 | 7.028.796 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | 1.301.175 | (1.064.401) |
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (9.571.696) | (5.219.640) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | 23 | | |
| Pagos por inversiones | | (21.408.045) | (28.002.297) |
| Cobros por desinversiones | | 1.957.145 | 5.773.803 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | (19.450.900) | (22.228.494) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 24 | | |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | (395) | (1.672) |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 29.704.004 | 27.358.635 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | 29.703.609 | 27.356.963 |
| Efecto de las variaciones de tipo de cambio | | (78.660) | 14.896 |
| Aumento / disminución neta del efectivo o equivalentes | | 602.353 | (76.275) |
| Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio | | 506.131 | 582.396 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 1.108.484 | 506.131 |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria adjunta que consta de 30 Notas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

1. Información general

Transfesa Logistics S.A., en adelante la Sociedad o Transfesa, se constituyó como sociedad anónima en España, el 2 de junio de 1943, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social está ubicado en Madrid, c/ Musgo, 1.

Su objeto social, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos, consiste, fundamentalmente, en la explotación del material ferroviario de su propiedad o arrendado de acuerdo con las leyes vigentes, el transporte por carretera, mar y aire, con medios propios o arrendados, así como la explotación de empresas o instalaciones relacionadas con ellos.

La actividad principal de Transfesa en la actualidad consiste en el transporte, por ferrocarril y por carretera, de mercancías, así como en la compra-venta de material ferroviario. Adicionalmente, la Sociedad, a través de su departamento de IT, lleva a cabo el desarrollo e implantación de determinadas aplicaciones de negocio, tanto para la propia Sociedad como para otras sociedades del grupo.

Con fecha 18 de octubre de 2005 la Sociedad obtuvo autorización del Ministerio de Fomento para solicitar capacidad ferroviaria para el transporte de mercancías por ferrocarril. En julio de 2006 el Grupo Transfesa, a través de su filial Transfesa Rail, S.A., obtuvo la licencia de empresa ferroviaria.

En julio de 2018 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la fusión por absorción de su filial Tranfesa Raíl, S.A., en la cual la Sociedad ostentaba la propiedad de la totalidad de sus acciones, con la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, quedando subrogada ésta en todos los derechos y obligaciones.

Con fecha 18 de enero de 2019 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid un cambio de denominación social de la Sociedad, modificando la denominación social Transportes Ferroviarios Especiales, S.A. a la denominación social Transfesa Logistics, S.A.

Según la legislación vigente, la Sociedad no tiene obligación de formular y aprobar cuentas anuales consolidadas como sociedad cabecera de un grupo en España, dado que conforme a lo dispuesto por el artículo 43.1 del Código del Comercio, los Estados Financieros Consolidados de Transfesa Logistics, S.A. y las sociedades dependientes se encuentran consolidados junto con las cuentas anuales de su matriz última Deutsche Bahn AG, entidad de nacionalidad alemana con domicilio social en Berlín. Una copia traducida al castellano de las mencionadas Cuentas Anuales consolidadas será depositada en el Registro Mercantil de Barcelona.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, se ha tenido en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vidas útiles de los vagones y ejes

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos de transporte. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Créditos fiscales por bases imponibles negativas registrados

Los créditos fiscales por bases imponibles negativas se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras. A este respecto la Sociedad estima, en base a sus planes de negocio, que se originarán dichas ganancias de manera suficiente dentro de un horizonte temporal de 10 años para poder compensarlos.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Inversiones en participaciones en empresas del grupo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de algunas participaciones en empresas del grupo en función de los importes recuperables de dichas compañías en base a cálculos del valor en uso (Nota 8).

d) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios adoptados a lo largo del ejercicio anterior.

f) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

g) Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior.

h) Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 2ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021. Los cambios afectan a la Sociedad principalmente a las siguientes partidas:

- a. Instrumentos financieros
- b. Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba, principalmente, en la categoría de “Coste amortizado”. En esta categoría se han integrado las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

Adicionalmente, en la categoría de activos financieros a “Coste”, se incluyen las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas; los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente; y aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).

La clasificación de los pasivos financieros se engloba, principalmente, en la categoría de “Coste amortizado”. : Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a pagar” entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los “Débitos y partidas a pagar” tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020. La Sociedad no ha llevado a cabo reclasificación alguna entre sus activos y pasivos financieros al adoptar por primera vez el RD 1/2021 y, por lo tanto, el patrimonio neto de la Sociedad no refleja impacto alguno de esta adopción.

Adicionalmente, en la categoría de pasivos financieros a “Coste”, se incluyen los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente.

Como consecuencia de la aplicación de los criterios que ha seguido la Sociedad en la aplicación de la disposición transitoria segunda del RD no se han producido impactos en el patrimonio neto de la entidad a la fecha de transición.

Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Teniendo en cuenta el tipo de servicio que presta la Sociedad, la aplicación de las etapas anteriormente mencionadas no ha supuesto impactos en el registro de los ingresos por ventas y prestación de servicios llevados a cabo por ésta.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

i) Empresa en funcionamiento

Como consecuencia de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta un patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra de capital social, lo que supondría estar en causa de reducción de capital de acuerdo con el artículo 327 de la Ley de Sociedad de Capital. Sin embargo, debido a la aplicación del artículo 13 de la Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, en su versión modificada por el Real Decreto-Ley 27/2021, la Sociedad no se encuentra en causa de reducción de capital al cierre del ejercicio 2021 al no considerar las pérdidas del ejercicio 2020 y 2021 a efectos del cómputo para la estimación del desequilibrio patrimonial.

De cualquier forma, con la finalidad de restablecer la situación patrimonial, con fecha 29 de septiembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó un informe sobre la ampliación de capital para su propuesta a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de noviembre de 2021, por importe de 43.000.000 de euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada por parte del accionista mayoritario, Deutsche Bahn Ibérica Holding, SL en marzo de 2022, únicamente quedando pendiente la inscripción de la misma en el Registro Mercantil.

El activo circulante es inferior al pasivo circulante del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 en un importe de 36.110.453 euros (28.719.597 euros al 31 de diciembre de 2020), no obstante, los Administradores estiman que no surgirán problemas para liquidar los pasivos de la Sociedad a corto plazo dado que una parte importante de los pasivos son con empresas del grupo. Los principales pasivos corrientes con los que cuenta la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

- a) Deudas con empresas del grupo. Corresponde principalmente a pólizas de crédito con la sociedad Deutsche Bahn AG contratadas cuyo saldo a 31 de diciembre de 2021 asciende a 42,2 millones de euros (Nota 28). El límite de la mencionada póliza de crédito se incrementó de los 22,5 millones de euros a los 48,9 millones de euros. La vigencia del incremento del límite de la póliza de crédito es hasta el 30 de junio de 2022 (Nota 28).
- b) Proveedores con empresas del grupo. La Sociedad posee saldos acreedores con empresas del grupo por valor de 15 millones de euros (ver Nota 28) al 31 de diciembre de 2021, procedentes de operaciones comerciales por prestación de servicios. La Sociedad considera que puede gestionar con mayor flexibilidad los vencimientos de estas deudas comerciales al tratarse, en su mayor parte, de saldos con empresas del mismo grupo.

De cualquier forma, los estatutos y políticas corporativas del Grupo Deutsche Bahn, establecen el compromiso por el cual Deutsche Bahn AG (matriz última de la Sociedad) garantizará la solvencia de todas las sociedades dependientes en cualquier momento del tiempo y, por tanto, la continuidad del apoyo financiero en base a las necesidades de liquidez que puedan surgir.

Dados los factores descritos anteriormente, así como la existencia de un plan de negocio con una expectativa de grado de cumplimiento satisfactorio, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos de desarrollo de programas informáticos.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de grandes reparaciones se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

| | Años de vida útil estimada |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Material Ferroviario | 8 – 20 |
| Edificios y otras construcciones | 50 |
| Equipos para procesos de información | 4 - 5 |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje | 10 – 20 |
| Otro inmovilizado material | 4 – 15 |

Los bienes vinculados a un contrato se amortizan en el periodo menor correspondiente a la vida útil del bien o a la vigencia del contrato.

En el caso de activos usados, la vida útil de dichos activos puede ajustarse a la mitad de la vida útil del mismo elemento nuevo.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Los resultados por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Determinadas construcciones se han llevado a cabo sobre terrenos sujetos al régimen de concesión administrativa temporal, de tal modo que transcurrido el periodo de concesión revertirán al Organismo concedente. La Sociedad amortiza los activos sujetos a reversión considerando el periodo de concesión si es inferior a la vida útil económica del activo, estimada en función de su naturaleza.

gLa Sociedad suele realizar reformas estructurales en sus vagones cuando ha transcurrido un periodo muy significativo de su vida útil y estos, o están totalmente amortizados, o su valor neto contable es muy reducido. Estas reformas suponen la transformación de los vagones antiguos en nuevos elementos dotados de los más recientes avances técnicos y, por lo tanto, se asimilan a los vagones de nueva adquisición.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.4 Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercerlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se trata de repuestos que están generalmente destinados a atender el mantenimiento periódico y la reparación de vagones. Su coste se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se utilizan.

3.6 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

3.7 Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.8 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen.

El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El Grupo Transfesa tributa en régimen de consolidación fiscal cuya cabecera es la entidad alemana "Deutsche Bahn AG", y cuya representación ostenta en España la entidad española dependiente de ésta "DB Ibérica Holding, S.L". al cumplir con las condiciones establecidas para ello. Las sociedades con residencia fiscal española del mencionado Grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota respetando lo dispuesto en la Norma sexta de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 9 de octubre de 1997 y en las modificaciones a dicha Norma recogidas en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 15 de marzo de 2002, en cuanto al registro y determinación de la carga impositiva individual.

Los créditos fiscales pasan a registrarse con el Grupo fiscal cuando se consideran realmente utilizados por el Grupo según la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, mientras que los créditos fiscales no utilizados por el Grupo, se mantienen registrados como impuestos diferidos.

Las sociedades del grupo Transfesa que se integran en el Grupo fiscal para el ejercicio 2021 son las siguientes:

1. Transfesa Logistics, S.A.
2. Transervi, S.A.U.
3. MDL Distribución y Logística, S.A.U.

3.10 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo, se hacen siempre y en todo lugar dentro del marco legal aplicable tanto en el Estatuto de los Trabajadores, así como en lo estipulado en el Convenio Colectivo de referencia aplicable en cada caso.

b) Bonus

La Sociedad provisiona un gasto por bonus en base al cumplimiento de unos criterios objetivos establecidos conforme a los procedimientos internos de la compañía.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

3.12 Negocios conjuntos

a) Explotaciones y activos controlados conjuntamente

La Sociedad tiene participación en las Asociaciones Empresariales de Interés Económico que se detallan a continuación:

| | <u>% participación</u> | |
|---|------------------------|-------------|
| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
| Hispanauto Empresas Agrupadas, A.E.I.E. | 83,99 | 81,43 |
| Pool Ibérico Ferroviario, A.I.E. | 17,37 | 7,31 |

La Sociedad integra a 31 de diciembre de 2021 y 2020, la parte proporcional de los resultados de las anteriores agrupaciones en su cuenta de resultados, en función del porcentaje en el que participa en las mismas.

b) Uniones temporales de empresas

La Sociedad participa en siete Uniones Temporales de Empresas (Nota 29). Los activos, pasivos e ingresos y gastos del ejercicio de estas UTEs se integran en la contabilidad de la Sociedad proporcionalmente a la participación de ésta en aquellas, de acuerdo con lo establecido por los principios contables generalmente aceptados.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo

Prestación de servicios

La Sociedad presta servicios de transporte de mercancías principalmente por ferrocarril y carretera. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios de transporte principalmente por ferrocarril se reconocen en función del método de devengo.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de transporte principalmente por carretera, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de transporte y tracción se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Los ingresos derivados de la prestación de servicios de desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas realizadas a empresas de grupo, así como las licencias asociadas, se reconocen gradualmente de acuerdo a los contratos específicos con cada una de las entidades y a calendarios de grado de avance acordados.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de compra porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado, se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.14 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

Cuando la Sociedad es el arrendador – Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.15 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la operación se registra atendiendo a la realidad económica de la misma.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4. Gestión del riesgo financiero

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La mayor parte de la actividad del Grupo Transfesa se realiza en euros por lo que no se ve significativamente afectada por las oscilaciones de los tipos de cambio de otras monedas.

(ii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La compañía estima que no se ve afectada de forma significativa por la variación de los tipos de interés dada la estructura financiera actual. La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica.

b) Riesgo de crédito

La mayor parte de la facturación se realiza con “grandes clientes”, de reconocida reputación; por otra parte, con los clientes nuevos se solicitan informes comerciales para evaluar su calidad crediticia. La Sociedad ha realizado durante el ejercicio 2021 un 12% de facturación con un único cliente (2020: 28%).

c) Riesgo de liquidez

La liquidez está asegurada con la contratación de pólizas de crédito y con la inclusión de la Sociedad en el cash-pooling del Grupo DB. Las inversiones temporales se realizan siempre en instrumentos financieros de rentabilidad fija y seguridad total.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración, que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | Euros | | |
|----------------------------|------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| | Aplicaciones informáticas | Otro inmovilizado intangible | Total |
| Saldo a 31-12-2019 | 5.746.470 | 4.185.148 | 9.931.618 |
| Coste | 22.591.245 | 4.185.148 | 26.776.393 |
| Amortización acumulada | (13.199.337) | - | (13.199.337) |
| Deterioro | (3.645.438) | - | (3.645.438) |
| Valor contable | 5.746.470 | 4.185.148 | 9.931.618 |
| Altas | 2.020.512 | 2.898.925 | 4.919.437 |
| Traspasos | 2.308.080 | (2.308.080) | - |
| Dotación a la amortización | (2.779.104) | - | (2.779.104) |
| Reversión de deterioro | 1.931 | - | 1.931 |
| Saldo a 31-12-2020 | 7.297.889 | 4.775.993 | 12.073.882 |
| Coste | 26.919.837 | 4.775.993 | 31.695.830 |
| Amortización acumulada | (15.978.441) | - | (15.978.441) |
| Deterioro | (3.643.507) | - | (3.643.507) |
| Valor contable | 7.297.889 | 4.775.993 | 12.073.882 |
| Altas | 873.337 | 3.182.656 | 4.055.993 |
| Traspasos | 1.202.694 | (1.202.694) | - |
| Dotación a la amortización | (3.288.518) | - | (3.288.518) |
| Reversión de deterioro | 1.609 | - | 1.609 |
| Saldo a 31-12-2021 | 6.087.011 | 6.755.955 | 12.842.966 |
| Coste | 28.995.868 | 6.755.955 | 35.751.823 |
| Amortización acumulada | (19.266.959) | - | (19.266.959) |
| Deterioro | (3.641.898) | - | (3.641.898) |
| Valor contable | 6.087.011 | 6.755.955 | 12.842.966 |

a) Altas del ejercicio

Las altas registradas en concepto de otro inmovilizado intangible en el ejercicio 2021 y 2020 corresponden, principalmente, a desarrollos de aplicaciones informáticas que se encuentran en curso, que comenzarán a amortizarse una vez se encuentran en producción de acuerdo a las fases establecidas en los contratos correspondientes.

b) Bajas de inmovilizado intangible

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han realizado bajas de inmovilizado intangible.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

c) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2021 se han revertido pérdidas por deterioro por importe de 1.609 euros (reversión en 2020 por importe de 1.931 euros). El deterioro registrado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a uno de los principales proyectos que la Sociedad venía desarrollando para el Grupo DB, tras la comunicación de la no continuidad del proyecto y en base al análisis realizado sobre la recuperabilidad de la inversión realizada hasta la fecha.

d) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 14.509.487 euros (2020: 13.983.512 euros).

e) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | Euros | | | |
|----------------------------|------------------------------|---|--------------------------------------|-------------------|
| | Terrenos y construcciones | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | Inmovilizado en curso y anticipos | Total |
| Saldo a 31-12-2019 | 2.984.275 | 47.719.329 | 4.470.286 | 55.173.890 |
| Coste | 3.177.523 | 197.942.482 | 4.470.286 | 205.590.291 |
| Amortización acumulada | (193.248) | (150.053.661) | - | (150.246.909) |
| Deterioro | - | (169.492) | - | (169.492) |
| Valor contable | 2.984.275 | 47.719.329 | 4.470.286 | 55.173.890 |
| Altas | 1.251 | 21.171.610 | 6.538.945 | 27.711.806 |
| Bajas | - | (11.011.997) | (180) | (11.012.177) |
| Trasposos | - | 1.855.352 | (1.855.352) | - |
| Dotación a la amortización | (1.221) | (7.616.061) | - | (7.617.282) |
| Bajas amortización | - | 10.849.172 | - | 10.849.172 |
| Reversión de deterioro | - | 15.645 | - | 15.645 |
| Saldo a 31-12-2020 | 2.984.305 | 62.983.050 | 9.153.699 | 75.121.054 |
| Coste | 3.178.774 | 209.957.447 | 9.153.699 | 222.289.920 |
| Amortización acumulada | (194.469) | (146.820.550) | - | (147.015.019) |
| Deterioro | - | (153.847) | - | (153.847) |
| Valor contable | 2.984.305 | 62.983.050 | 9.153.699 | 75.121.054 |
| Altas | - | 5.918.501 | 3.550.760 | 9.469.261 |
| Bajas | - | (23.449.200) | (101.441) | (23.550.641) |
| Trasposos | - | 3.472.584 | (3.472.584) | - |
| Dotación a la amortización | (478) | (8.567.949) | - | (8.568.427) |
| Bajas amortización | - | 23.212.519 | - | 23.212.519 |
| Reversión de deterioro | - | 28.253 | - | 28.253 |
| Saldo a 31-12-2021 | 2.983.827 | 63.597.758 | 9.130.434 | 75.712.019 |
| Coste | 3.178.774 | 195.899.332 | 9.130.434 | 208.208.540 |
| Amortización acumulada | (194.947) | (132.175.980) | - | (132.370.927) |
| Deterioro | - | (125.594) | - | (125.594) |
| Valor contable | 2.983.827 | 63.597.758 | 9.130.434 | 75.712.019 |

Las altas registradas en el ejercicio por importe de 9.469.261 euros (2020: 27.711.806 euros) se deben principalmente a la compra de ejes por valor de 2.158.197 euros (1.704.037 euros en 2020), compra de cajas móviles por valor de 235.044 euros (1.169.960 euros en 2020), la compra y transformación de vagones por importe de 4.578.407 euros de coste (17.325.372 euros en 2020), la activación de revisiones cíclicas por importe de 205.980 euros (1.682.004 euros en 2020), a la activación de obras en curso en Campo Real por importe de 1.832.713 euros (4.767.225 euros en 2020) y también a compras de otros elementos de inmovilizado material e instalaciones técnicas por importe de 458.920 euros (1.037.631 euros en 2020).

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Las bajas que se han producido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 se deben principalmente a vagones que han sido vendidos durante el ejercicio. El beneficio neto por la venta de los mismos ha ascendido a 1.626.759 euros (2020: 559.633 euros).

Dentro del epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” se recoge la cuenta “Material Ferroviario”, cuyo coste a 31 de diciembre de 2021 asciende a 187.432.622 euros (2020: 201.888.123 euros) siendo el valor neto contable 60.442.703 euros (2020 59.531.584 euros). La mencionada cuenta incluye, principalmente, los vagones con los que la Sociedad presta sus servicios de transporte de mercancías por ferrocarril.

Una parte de estos elementos (aproximadamente un 29,95% del parque de vagones de la Sociedad) se encuentra cedida a dos agrupaciones de interés económico (Hispanauto Empresas Agrupadas A.E.I.E. y Pool Ibérico Ferroviario A.I.E.) en las que la Sociedad participa conjuntamente con otras empresas del sector. El porcentaje de participación en los resultados de estas agrupaciones se establece en función de las características y del número de vagones aportados durante el ejercicio por cada uno de los miembros. Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado unas pérdidas netas por su participación en estas agrupaciones por importe de 1.614.018 euros (pérdidas netas en 2020: 556.429 euros) y ha facturado en concepto de “Alquiler de material ferroviario” 6.678.688 euros (2020: 3.522.836 euros).

Tal y como se describe en la Nota 3.2, la Sociedad ha registrado en el inmovilizado material las revisiones cíclicas realizadas a sus vagones, cuyo importe acumulado a 31 de diciembre de 2021 asciende a 12.130.103 euros (2020: 15.381.350 euros), y su amortización acumulada al cierre de 2021 asciende a 7.052.454 euros (2020: 9.026.556 euros).

a) Bienes adquiridos a empresas del Grupo y asociadas

La sociedad del grupo Transervi, S.A. ha realizado mejoras para Transfesa en su parque de vagones y cajas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 por un importe de 1.091.562 euros (2020: 1.344.963 euros). Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha adquirido inmovilizado a otras empresas del grupo por importe de 380.193 euros (2020: 261.116 euros).

b) Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene situadas en el extranjero inversiones en inmovilizado material, salvo los vagones y cajas móviles que por causas intrínsecas al negocio se encuentren en el extranjero en el momento de la elaboración de las presentes cuentas anuales.

c) Inmovilizado material no afecto a la explotación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

d) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2021 existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso, cuyo importe asciende a 85.285.385 euros (2020: 100.399.492 euros) debiéndose principalmente al Material Ferroviario que se encuentra dentro del epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" del Activo no corriente:

| | Euros | |
|------------------------------------|-------------------|--------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Construcciones | 178.087 | 178.087 |
| Instalaciones técnicas | 951.022 | 901.564 |
| Maquinaria | 591.250 | 5.732 |
| Mobiliario | 211.840 | 207.253 |
| Equipos procesos de la información | 813.222 | 662.275 |
| Elementos de transporte | 82.539.964 | 98.444.580 |
| | 85.285.385 | 100.399.492 |

e) Inmovilizado material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene 205 vagones (205 vagones en 2020) que sirven de garantía para el préstamo recibido de Deutsche Bahn AG por importe de 17 millones de euros (Nota 28).

f) Compromisos a futuro

El gasto futuro comprometido en concepto de arrendamientos operativos clasificado por año de vencimiento es el siguiente:

| | Euros | |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Menos de un año | 6.380.006 | 5.582.770 |
| Entre uno y 5 años | 11.244.784 | 12.560.607 |
| | 17.624.790 | 18.143.377 |

Los compromisos a futuro están compuestos principalmente por los alquileres de las distintas oficinas que la Sociedad utiliza para el desarrollo de su actividad y los renting de distintos elementos de transporte.

g) Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondiente principalmente al alquiler de locomotoras de tracción, materiales para el transporte (piezas y similares) y locales por importe de 10.045.768 euros (2020: 8.281.876 euros) (Nota 19).

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

h) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. Análisis de instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| | Créditos Otros | Créditos Otros |
| Activos financieros a largo plazo | | |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 9) | 3.482.008 | 3.492.729 |
| | 3.482.008 | 3.492.729 |

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| | Créditos Otros | Créditos Otros |
| Activos financieros a corto plazo | | |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 9) | 34.561.773 | 38.806.200 |
| | 34.561.773 | 38.806.200 |

El epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo" no incluye los créditos con las Administraciones Públicas por importe de 3.778.608 euros al 31 de diciembre de 2021 (2020: 4.593.662 euros).

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| | Otros | Otros |
| Pasivos financieros a largo plazo | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16 y 28) | 52.300.000 | 42.274.001 |
| | 52.300.000 | 42.274.001 |

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| | Otros | Otros |
| Pasivos financieros a corto plazo | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 16) | 77.357.199 | 75.141.303 |
| | 77.357.199 | 75.141.303 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El epígrafe “Débitos y partidas a pagar” no incluye los créditos con las Administraciones Públicas por importe de 857.830 euros al 31 de diciembre de 2021 (2020: 780.818 euros).

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

| Activos financieros | Euros | | | | | | Total |
|---|-------------------|------------------|------------|----------|----------|------------------|-------------------|
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Años posteriores | |
| Préstamos y partidas a cobrar terceros (Nota 9) | 20.737.992 | - | 229 | - | - | - | 20.738.221 |
| Préstamos y partidas a cobrar grupo (Nota 9 y 28) | 13.823.781 | 3.481.779 | - | - | - | - | 17.305.560 |
| | 34.561.773 | 3.481.779 | 229 | - | - | - | 38.043.781 |

| Pasivos financieros | Euros | | | | | | Total |
|--|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | Años Posteriores | |
| Débitos y partidas a pagar con vinculadas (Nota 16 y 28) | 61.008.178 | 2.850.000 | 4.350.000 | 4.350.000 | 4.350.000 | 36.400.000 | 113.308.178 |
| Otros préstamos y partidas a pagar (Nota 16) | 16.349.021 | - | - | - | - | - | 16.349.021 |
| | 77.357.199 | 2.850.000 | 4.350.000 | 4.350.000 | 4.350.000 | 36.400.000 | 129.657.199 |

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

| Activos financieros | Euros | | | | | | Total |
|---|-------------------|------------------|---------------|----------|----------|------------------|-------------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Años posteriores | |
| Préstamos y partidas a cobrar terceros (Nota 9) | 27.190.649 | - | 10.950 | - | - | - | 27.201.599 |
| Préstamos y partidas a cobrar grupo (Nota 9 y 28) | 11.615.551 | 3.481.779 | - | - | - | - | 15.097.330 |
| | 38.806.200 | 3.481.779 | 10.950 | 0 | 0 | 0 | 42.298.929 |

| Pasivos financieros | Euros | | | | | | Total |
|---|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Años Posteriores | |
| Débitos y cuentas a pagar con empresas asociadas (Nota 16 y 29) | 54.173.554 | 1.850.000 | 2.850.000 | 2.850.000 | 2.850.000 | 31.874.001 | 96.447.555 |
| Otros préstamos y cuentas a pagar (Nota 16) | 20.967.749 | - | - | - | - | - | 20.967.749 |
| | 75.141.303 | 1.850.000 | 2.850.000 | 2.850.000 | 2.850.000 | 31.874.001 | 117.415.304 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

7.3 Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros “clientes por ventas y prestación de servicios” que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia (“rating”) otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

| | Euros | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Cuentas a cobrar | | |
| Grupo 1 | 51.726 | 828.199 |
| Grupo 2 | 19.526.743 | 25.933.937 |
| Total cuentas a cobrar | 19.578.469 | 26.762.136 |

Grupo 1 – Clientes nuevos (menos de seis meses)

Grupo 2 – Clientes existentes (más de seis meses) sin fallidos en el pasado

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

a) Participaciones en empresas del Grupo y multigrupo:

Las participaciones en empresas del Grupo y multigrupo a cierre del ejercicio 2021 fueron las siguientes:

| Nombre | Domicilio | Actividad | Fracción de capital | | Derechos de voto | |
|--|---|---|---------------------|-------------|------------------|-------------|
| | | | Directo % | Indirecto % | Directo % | Indirecto % |
| Transfesa UK, Ltd. | Raiham House, Manor Way Rainham Essex RM16 2PL (Reino Unido) | Transporte ferroviario | 100 | - | 100 | - |
| Transfesa Portugal Lda. | Campo Grande 30, 5º D, 1700-093 Lisboa (Portugal) | Transporte ferroviario | 100 | - | 100 | - |
| Transfesa France S.A.S. | 45 Avenue Victor Hugo - Bât. 268-269 – 3e étage 93300 • Aubervilliers (Francia) | Transporte ferroviario y Servicio de cambio de ejes | 100 | - | 100 | - |
| Deutsche Transfesa GmbH | Allensteiner Str 20, 77694 KEHL (Alemania) | Transporte ferroviario | 100 | - | 100 | - |
| Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transporte, S.A | Musgo, 1 – 28023 Madrid | Transporte ferroviario y servicios de valor añadido en campas | 62,78 | - | 62,78 | - |
| Transervi, S.A. | C/ Musgo, 1 28023 Madrid | Servicio de mantenimiento y reparación de vagones | 100 | - | 100 | - |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | C/ Musgo, 1 28023 Madrid | Servicios de Paquetería y Distribución | 100 | - | 100 | - |
| Pool Ibérico. Ferroviario, A.I.E. (*) | Musgo, 1 – 28023 Madrid | Transporte ferroviario de automóviles | 17,37 | 51,88 | 50 | 31,39 |
| Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A. | Polígono el Pradillo Aneto 17, 50690 Pedrola. Zaragoza | Transporte por carretera | 84,42 | - | 84,42 | - |
| Hispanauto – Empresas Agrupadas, A.E.I.E. (*) | Musgo, 1 – 28023 Madrid | Transporte ferroviario de automóviles | 83,99 | - | 50 | - |
| Stifa, S.A. (En liquidación) | Alto de Lagoa 2665-243 Malveira (Portugal) | Servicios auxiliares de transporte ferroviario | 45 | 5 | 45 | 5 |

(*) Porcentaje de participación determina el reparto del resultado entre los socios

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Las participaciones en empresas del Grupo y multigrupo a cierre del ejercicio 2020 fueron las siguientes:

| Nombre | Domicilio | Actividad | Fracción de capital | | Derechos de voto | |
|--|---|---|---------------------|-------------|------------------|-------------|
| | | | Directo % | Indirecto % | Directo % | Indirecto % |
| Transfesa UK, Ltd. | Raiham House, Manor Way Rainham Essex RM16 2PL (Reino Unido) | Transporte ferroviario | 100 | - | 100 | - |
| Transfesa Portugal Lda. | Campo Grande 30, 5º D, 1700-093 Lisboa (Portugal) | Transporte ferroviario | 100 | - | 100 | - |
| Transfesa France S.A.S. | 45 Avenue Victor Hugo - Bât. 268-269 – 3e étage 93300 • Aubervilliers (Francia) | Transporte ferroviario y Servicio de cambio de ejes | 100 | - | 100 | - |
| Deutsche Transfesa GmbH | Allensteiner Str 20, 77694 KEHL (Alemania) | Transporte ferroviario | 100 | - | 100 | - |
| Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transporte, S.A | Musgo, 1 – 28023 Madrid | Transporte ferroviario y servicios de valor añadido en campas | 62,78 | - | 62,78 | - |
| Transervi, S.A. | C/ Musgo, 1 28023 Madrid | Servicio de mantenimiento y reparación de vagones | 100 | - | 100 | - |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | C/ Musgo, 1 28023 Madrid | Servicios de Paquetería y Distribución | 100 | - | 100 | - |
| Pool Ibérico. Ferroviario, A.I.E. (*) | Musgo, 1 – 28023 Madrid | Transporte ferroviario de automóviles | 7,31 | 58,19 | 50 | 31,39 |
| Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A. | Polígono el Pradillo Aneto 17, 50690 Pedrola. Zaragoza | Transporte por carretera | 84,42 | - | 84,42 | - |
| Hispanauto – Empresas Agrupadas, A.E.I.E. (*) | Musgo, 1 – 28023 Madrid | Transporte ferroviario de automóviles | 81,43 | - | 50 | - |
| Stifa, S.A. (En liquidación) | Alto de Lagoa 2665-243 Malveira (Portugal) | Servicios auxiliares de transporte ferroviario | 45 | 5 | 45 | 5 |

(*) Porcentaje de participación determina el reparto del resultado entre los socios

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Ninguna de las empresas del grupo y multigrupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en sus estados financieros a 31 de diciembre de 2021, son como se muestran a continuación:

| Nombre y domicilio | Euros | | | | | |
|--|-----------------|-------------|-----------------------|---------------------|-----------------------------|--------------------------------|
| | Patrimonio neto | | | | Valor contable en la matriz | Dividendos Recibidos (nota 21) |
| | Capital | Reservas | Resultado explotación | Resultado Ejercicio | | |
| Transfesa UK, Ltd. | 221.437 | 438.155 | 28.905 | 23.401 | 82.542 | - |
| Transfesa Portugal Lda. | 250.000 | 109.380 | 16.976 | 13.156 | 265.226 | - |
| Transfesa France S.A.S | 1.250.000 | 295.195 | 813.388 | 511.980 | 2.329.614 | 2.508.600 |
| Deutsche Transfesa GmbH | 511.292 | 922.403 | (93.698) | (94.149) | 2.769.583 | 927.248 |
| Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transporte, S.A | 5.400.000 | (1.626.626) | 1.949.399 | 1.191.478 | 4.854.780 | - |
| Hispanauto – Empresas Agrupadas, A.E.I.E. | - | - | (1.716.494) | (1.716.494) | - | - |
| Pool Ibérico. Ferroviario, A.I.E. | - | - | (992.451) | (992.436) | - | - |
| Compañía Aragonesa de Portacoques, S.A. | 600.000 | 7.990.740 | (1.426.414) | (1.096.355) | 239.064 | - |
| Transervi, S.A. | 456.760 | 5.586.863 | 2.404.172 | 1.803.002 | 894.362 | - |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | 120.202 | 1.199.949 | 207.899 | 155.630 | 7.417.556 | - |
| Stifa, S.A. (En liquidación) | 500.000 | (995.183) | - | - | - | - |
| TOTAL | | | | | 18.852.727 | 3.435.848 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en sus estados financieros a 31 de diciembre de 2020, son como se muestran a continuación:

| Nombre y domicilio | Patrimonio neto | | | | Euros |
|--|-----------------|-------------|-----------------------|---------------------|-----------------------------|
| | Capital | Reservas | Resultado explotación | Resultado Ejercicio | Valor contable en la matriz |
| Transfesa UK, Ltd. | 221.437 | 398.049 | (3.025) | (3.498) | 82.542 |
| Transfesa Portugal Lda. | 250.000 | 102.783 | 8.799 | 6.597 | 265.226 |
| Transfesa France S.A.S | 1.250.000 | 2.130.526 | 1.140.172 | 673.269 | 2.329.614 |
| Deutsche Transfesa GmbH | 511.292 | 1.895.817 | 46.882 | 46.163 | 2.769.583 |
| Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transporte, S.A | 5.400.000 | (3.180.733) | 1.998.015 | 1.554.104 | 4.854.780 |
| Hispanauto – Empresas Agrupadas, A.E.I.E. | - | - | (600.981) | (600.980) | - |
| Pool Ibérico. Ferroviario, A.I.E. | | | (917.496) | (917.496) | - |
| Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A. | 600.000 | 8.309.631 | (418.529) | (318.899) | 239.064 |
| Transervi, S.A. | 456.760 | 5.525.932 | 79.348 | 60.391 | 894.362 |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | 120.202 | 1.915.658 | (674.116) | (715.709) | 7.417.556 |
| Stifa, S.A. (En liquidación) | 500.000 | (995.183) | - | . | - |
| TOTAL | | | | | 18.852.727 |

El movimiento de las participaciones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| Sociedad | Euros | | |
|---------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | Coste | Deterioro | Total |
| Saldo a 31-12-2019 | 24.849.587 | (7.267.361) | 17.582.226 |
| Bajas | - | 1.270.501 | 1.270.501 |
| Saldo a 31-12-2020 | 24.849.587 | (5.996.860) | 18.852.727 |
| Bajas | - | - | - |
| Saldo a 31-12-2021 | 24.849.587 | (5.996.860) | 18.852.727 |

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la Sociedad como administrador único de la agrupación Hispanauto, A.E.I.E, y en base a las comunicaciones entre los partícipes de la misma, se ha acordado la no renovación de dicha agrupación y, en consecuencia, quedando prevista su disolución definitiva para el próximo 31 de marzo de 2022, fecha de expiración del último acuerdo vigente para el desarrollo de la actividad de la misma.

b) Participaciones en empresas asociadas y multigrupo

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no mantiene participaciones en ninguna empresa asociada o multigrupo.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

c) Deterioro de participaciones en empresas de grupo

A continuación, se detalla el importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones:

| | Euros | |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Sociedad | Deterioro 31.12.2021 | Deterioro 31.12.2020 |
| MDL Distribución y Logística, S.A | (4.797.320) | (4.797.320) |
| Deutsche Transfesa GmbH | (987.273) | (987.273) |
| Stifa, S.A. (En liquidación) | (212.267) | (212.267) |
| | (5.996.860) | (5.996.860) |

En el marco del test de deterioro sobre las participaciones en empresas de grupo y asociadas realizado anualmente por la Sociedad, los administradores de la Sociedad han estimado el valor recuperable de la inversión, principalmente, mediante un modelo de flujos de caja descontados para un periodo de cinco años más un valor terminal, utilizando una tasa de descuento basada en el Coste Medio Ponderado de Capital, ajustado por los riesgos específicos asociados a la unidad de negocio a la que pertenece la unidad generadora de efectivo, y aplicando, con un criterio conservador, una tasa de crecimiento perpetua del 0%.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que dispone la Dirección de la Sociedad no se ha estimado ningún deterioro adicional al registrado al 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones por incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento y variaciones negativas en las tasas de crecimiento residual de 100 puntos básicos. Este análisis de sensibilidad realizado de forma independiente no pondría de manifiesto deterioro adicional significativo.

d) Otras participaciones

La Sociedad mantiene una participación del 15% en la compañía PM Shipping International, S.A., sociedad panameña dedicada a servicios diversos de transporte, por importe de 1.236.000 euros, la cual se encuentra totalmente deteriorada al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

9. Activos financieros a coste amortizado

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| No corriente: | | |
| - Préstamos a empresas asociadas (Nota 28) | 3.481.779 | 3.481.779 |
| Otros activos financieros y Créditos a terceros | 229 | 10.950 |
| | 3.482.008 | 3.492.729 |
| Corriente: | | |
| Clientes | 19.578.469 | 26.762.136 |
| Cuentas a cobrar a partes vinculadas (Nota 28) | 5.240.858 | 6.820.843 |
| Créditos y otros activos financieros con empresas de grupo y asociadas (Nota 28) | 8.582.923 | 4.794.708 |
| Otros activos financieros | 297.929 | 288.982 |
| Deudores varios | 860.655 | 136.314 |
| Personal | 939 | 3.217 |
| Administraciones públicas | 3.778.608 | 4.593.662 |
| | 38.340.381 | 43.399.862 |

Al 31 de diciembre de 2021, dentro del epígrafe de "Otros activos financieros a corto plazo" se incluye un importe de 10.513.000 euros, correspondiente al depósito realizado en 2017, en relación al expediente sancionador de la Comisión Nacional de la Competencia (CNMC) descrito en la Nota 30, el cual se encuentra totalmente deteriorado, en base a la evaluación de la recuperabilidad de dicho activo financiero, de acuerdo a lo descrito en la Nota 30. Durante el ejercicio 2020, el activo y su correspondiente deterioro fueron reclasificados a corto plazo, de acuerdo a la evaluación de la Dirección sobre la fecha de resolución definitiva al respecto.

La Dirección considera que el importe en libros de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable, no existiendo un efecto del descuento significativo.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

El importe de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.031.952 euros para clientes y 8.262.090 euros para deudores (2020: 2.573.609 y 8.262.090 euros respectivamente). Las cuentas a cobrar que han sufrido una pérdida por deterioro corresponden, principalmente, a clientes que se encuentran en dificultades económicas que no estaban previstas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes y deudores es:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Saldo inicial | 10.835.699 | 10.662.892 |
| Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar | 416.574 | 233.445 |
| Reversión de importes no utilizados | (302.723) | (47.521) |
| Aplicación deterioro de valor de cuentas a cobrar | (655.508) | (13.117) |
| Saldo final | 10.726.534 | 10.835.699 |

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2021, se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 655.508 euros (13.117 euros en 2020).

Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

10. Existencias

El detalle del epígrafe de existencias al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

| | Euros | |
|-----------|------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Repuestos | 2.939.077 | 3.506.041 |
| | 2.939.077 | 3.506.041 |

Los repuestos están generalmente destinados a atender el mantenimiento periódico y la reparación de vagones.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

| | Euros | |
|-----------|------------------|----------------|
| | 2021 | 2020 |
| Tesorería | 1.108.484 | 506.131 |
| | 1.108.484 | 506.131 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye solamente efectivo y otros activos líquidos equivalentes, ya que la Sociedad no tiene descubiertos bancarios a fecha 31 de diciembre de 2021 ni 2020.

La Sociedad tiene contabilizadas las siguientes cuentas corrientes en bancos extranjeros:

| Cuenta Número | Moneda | Entidad Bancaria | Domicilio Entidad / NIF |
|----------------------------|---------------|-------------------------|--|
| GB81 DEUT 40508 1239 33600 | GBP | DEUTSCHE BANK | DEUTSCHE BANK AG LONDON 6 Bishopsgate London EC2P 2AT Register in England number 710383 |

FILIALES

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Las Sociedades filiales del Grupo Transfesa situadas en el extranjero tienen registradas en su contabilidad oficial las siguientes cuentas corrientes:

| Nombre Filial | C.I.F. FILIAL | Cuenta Número | Divisa | Entidad bancaria |
|--------------------|---------------|-----------------------------------|--------|--|
| TRANSFESA FRANCE | FR14622031060 | FR76 1778 9000 0110 5108 9700 031 | EUR | DEUTSCHE 3 Av.de Friedland 75008 Pariz France NIF FR26310327481 |
| TRANSFESA FRANCE | FR14622031060 | FR76 3000 4024 1400 0102 3613 768 | EUR | BNP PARIBAS – S.A. Centre d’Affaire IDF Nord 9-11 Cours du Triangle Bat C et D 7e étage 92937 Paris La Défense Cédex – France NIF FR76662042449 |
| TRANSFESA UK | GB204408503 | GB70 LOYD30936100254170 | GBP | LLOYD BANK PLC LONDON 25 Gresham Street London, EC2V7HN Register in England number 2065 |
| TRANSFESA UK | GB204408503 | GB71 DEUT 40508 1147 86001 | GBP | DEUTSCHE BANK AG LONDON 6 Bishopsgate London EC2P 2AT Register in England number 710383 |
| TRANSFESA PORTUGAL | PT500627100 | PT50004300010321365060130 | EUR | DEUTSCHE BANK Rua Castelo, 20 P-1250/069 Lisboa NIF PT980459079 |
| DEUTSCHE TRANSFESA | DE142215533 | DE95664400840454595000 | EUR | COMMERZBANK AG Hauptstr.29 77603 Offenburg Alemania |
| DEUTSCHE TRANSFESA | DE142215533 | DE46 664400840454595009 | EUR | COMMERZBANK AG Hauptstr.29 77603 Offenburg Alemania |
| DEUTSCHE TRANSFESA | DE142215533 | PL57114019770000592538001001 | PLN | MBANK ul. Krolewska 14 Warszawa, Polonia |
| DEUTSCHE TRANSFESA | DE142215533 | PL30 114019770000592538001002 | EUR | MBANK ul. Krolewska 14 Warszawa, Polonia |
| DEUTSCHE TRANSFESA | DE142215533 | PL19 114019770000592538001006 | PLN | MBANK ul. Krolewska 14 Warszawa, Polonia |
| DEUTSCHE TRANSFESA | DE142215533 | PL03 114019770000592538001003 | EUR | MBANK ul. Krolewska 14 Warszawa, Polonia |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

12. Capital

a) Capital

| | Euros | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Capital escriturado | 50.000.000 | 50.000.000 |
| | 50.000.000 | 50.000.000 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad está representado por 10.000.000 de acciones nominativas de 5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

El 9 de junio de 2008, DB Automotive Rail Spain le transmitió las acciones a DB Mobility Logistics AG, quien en la misma fecha se las transmitió a Schenker AG. Posteriormente, el 8 de agosto de 2008 Schenker AG (con domicilio en Essen, Alemania) transmitió las acciones a Deutsche Bahn Ibérica Holding, S.L. (con domicilio en Barcelona) como aportación no dineraria vía ampliación de capital. La matriz última de ésta es Deutsche Bahn.

Uno de los requisitos para que se produjera la adquisición por parte de DB Automotive Rail Spain, S.L de la Sociedad, fue la aprobación por parte de la Comisión Europea de esta operación, la cual tuvo lugar el 18 de marzo de 2008.

El 6 de septiembre de 2010, Cofital, S.A. transmitió la totalidad de sus acciones a Deutsche Bahn Ibérica Holding, S.L. (con domicilio en Barcelona), pasando ésta a poseer el 70,29% nominal del capital social de Transfesa Logistics, S.A. y el 77,32% efectivo al considerar el porcentaje correspondiente de autocartera.

La composición del accionariado de la Sociedad y las sociedades que a esa fecha participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

| | Porcentaje de participación | Porcentaje de participación |
|-----------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Deutsche Bahn Ibérica Holding, SL | 70,29 | 70,29 |
| Renfe Mercancías ,S.A. | 20,36 | 20,36 |
| Otros | 0,24 | 0,24 |
| Autocartera | 9,11 | 9,11 |
| | 100 | 100 |

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

b) Acciones en patrimonio propias

Durante el año, la Sociedad ha adquirido 79 acciones propias por valor de 395 euros. Durante el ejercicio 2020, la Sociedad adquirió 193 acciones propias por valor de 1.672 euros. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad mantiene en cartera 910.785 acciones propias (2020: 910.706) equivalentes al 9,11% del capital social (2020: 9,11%). El importe total de estas acciones a 31 de diciembre de 2021 asciende a 8.961.364 euros (2020: 8.960.969 euros).

Todas las acciones emitidas han sido desembolsadas.

13. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Legal y estatutarias: | 10.000.000 | 10.000.000 |
| - Reserva legal | 10.000.000 | 10.000.000 |
| Otras reservas: | 62.759.006 | 62.759.006 |
| - Reserva para acciones propias | 8.961.364 | 8.960.969 |
| - Reserva de revalorización RD-Ley 7/96 | 10.740.344 | 10.740.344 |
| - Reservas especiales por fusión | (1.012.409) | (1.012.409) |
| - Otras reservas | 44.069.707 | 44.070.102 |
| | 72.759.006 | 72.759.006 |

Con fecha 1 de julio de 2018, la Junta General de Accionistas de Transfesa Logistics, S.A. aprobó la fusión por absorción de su filial Transfesa Rail S.A, en la cual la Sociedad ostentaba una participación directa del 100%. Con motivo de esta fusión, se pusieron de manifiesto unas reservas de fusión negativas dado que los fondos propios de Transfesa Rail, S.A., eran inferiores a la participación de Transfesa Logistics, S.A., debido a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. El importe de las reservas negativas de fusión afloradas ascendieron a 1.097.153 euros.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Reserva de revalorización Real Decreto - Ley 7/1996, de 7 de junio

Esta reserva proviene de la actualización de balances regulada en el artículo 5 del citado Real Decreto-Ley al que se acogió la Sociedad.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Habiendo transcurrido el plazo de cuatro años desde la fecha de cierre del balance en el que constan las operaciones de actualización sin haberse producido la comprobación por parte de la Administración Tributaria, las operaciones de actualización se consideran comprobadas de conformidad y el saldo de la cuenta aceptado por la Inspección de Tributos y, por tanto, dicho saldo puede destinarse a:

- Eliminar los resultados contables negativos.
- Ampliar el capital social.
- Reservas de libre disposición, una vez que han transcurrido diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos actualizados hayan sido completamente amortizados o bien haya sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

b) Resultados de ejercicios anteriores

| | Euros | |
|-------------------------------------|--------------|--------------|
| | 2021 | 2020 |
| Resultados de ejercicios anteriores | (64.131.895) | (40.039.632) |

14. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado y de reservas a presentar a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Base de reparto | | |
| Pérdidas y ganancias | (20.478.147) | (24.092.263) |
| | (20.478.147) | (24.092.263) |
| Aplicación | | |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (20.478.147) | (24.092.263) |
| | (20.478.147) | (24.092.263) |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

15. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

| Entidad concesionaria | Euros | Finalidad | Fecha de concesión |
|--|---------|---|--------------------|
| Centro Desarrollo Tecnológico Industrial | 410.088 | Desarrollo e implantación de programas informáticos | 29/04/2020 |

La subvención recibida tiene como finalidad la implantación de un sistema de ordenación de una red de transporte (mercancías y viajeros) y logística con trazabilidad.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

| | Euros | |
|----------------------|----------------|------|
| | 2021 | 2020 |
| Saldo inicial | - | - |
| Altas del ejercicio | 410.088 | - |
| Saldo final | 410.088 | - |

16. Pasivos financieros a coste amortizado

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| No corriente: | | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 28) | 52.300.000 | 42.150.000 |
| Otros pasivos financieros | - | 124.001 |
| | 52.300.000 | 42.274.001 |
| Corriente: | | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 28) | 46.027.428 | 26.595.391 |
| Proveedores | 12.567.188 | 10.180.295 |
| Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 28) | 14.980.750 | 27.578.163 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 1.751.317 | 1.597.173 |
| Administraciones públicas | 857.830 | 780.818 |
| Anticipos de clientes | 124.813 | 119.516 |
| Proveedores de inmovilizado | 1.775.503 | 8.940.565 |
| Otras deudas a corto plazo | 130.200 | 130.200 |
| | 78.215.029 | 75.922.121 |

El valor contable de las deudas a largo y a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en euros.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días por parte de las empresas para el pago a los proveedores, a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la mencionada ley.

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla, a continuación, la información requerida al respecto:

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|----------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pagos a proveedores | 75 | 73 |
| Ratio de operaciones pagadas | 76 | 68 |
| Ratio de las operaciones pendientes de pago | 67 | 91 |
| | 2021 | 2020 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 160.802.123 | 146.565.161 |
| Total pagos pendientes | 23.181.064 | 41.469.688 |

La Sociedad espera poder llevar a cabo determinadas medidas en el desarrollo de su actividad en el próximo ejercicio para reducir el plazo medio indicado para los pagos que han excedido el máximo legal.

17. Otras provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

| | Provisión para responsabilidades largo plazo | Provisión para responsabilidades corto plazo | Total |
|-----------------------|---|---|----------------|
| Saldo 31.12.19 | 259.624 | 553.783 | 813.407 |
| Dotaciones | - | - | - |
| Aplicaciones | - | (5.248) | (5.248) |
| Saldo 31.12.20 | 259.624 | 548.535 | 808.159 |
| Dotaciones | - | 779 | 779 |
| Aplicaciones | - | - | - |
| Saldo 31.12.21 | 259.624 | 549.314 | 808.938 |

La Sociedad y su participada, Transfesa Portugal, Lda., mantienen un litigio con Ibertrans Transportes Internacionais Lda., debido a la resolución anticipada de contrato de servicios que mantenían con ésta. Ambas sociedades son responsables solidarias ante este litigio. Tras varias incidencias procesales, con fecha 29 de octubre de 2012 el Tribunal dictó sentencia condenando a la Sociedad y Transfesa Portugal a pagar 259.624

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

euros. La Sociedad recurrió dicho fallo y registró provisión por este litigio en 2017, en base a la evaluación legal de los asesores externos realizada al cierre de dicho ejercicio. En enero del año 2020 se dictó sentencia en la que el juez reconocía los hechos probados por Transfesa Portugal y Transfesa Logistics en las testificales, pero se reafirmaba en la sentencia anterior, condenando a Transfesa Portugal por el mismo importe de 259.624 euros. En marzo de 2020 tanto la Sociedad y su participada, Transfesa Portugal, Lda., como Ibertrans recurrieron la sentencia. El 17 de enero de 2022, el Tribunal de segunda instancia emitió decisión sobre los recursos presentados, sufragando totalmente el entendimiento defendido por Transfesa, y en consecuencia, consideró compensado el (reducido) crédito de Ibertrans, extinguiendo los procedimientos de ejecución y condenando a Ibertrans a pagar todos los costes. La anterior sentencia será firme si Ibertrans no vuelve a recurrir el fallo judicial una vez transcurrido el plazo procesal establecido para ello. En la actualidad estamos a la espera de que transcurra dicho plazo sin novedades por parte de Ibertrans para así poder considerar como finalizado el presente procedimiento judicial.

18. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

| | Euros | |
|---|------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Activos por impuestos diferidos: | | |
| - Diferencias temporarias | 3.704.898 | 4.050.265 |
| - Créditos por bases imponibles negativas y deducciones | 3.673.147 | 7.328.707 |
| | 7.378.045 | 11.378.972 |

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sigue:

| | Euros | | | |
|---|----------------------|------------------|------------------------|-------------------|
| Activos por impuestos diferidos | Créditos fiscales | Provisione s | Limitac. Amortizac. | Total |
| Saldo a 31 de diciembre de 2019 | 10.417.541 | 1.234.636 | 3.323.001 | 14.975.178 |
| (Cargo) Abono a cuenta de PyG (Nota 20) | - | 162.687 | (670.059) | (507.372) |
| Otros movimientos BINS y deducciones(*) | (54.822) | - | - | (54.822) |
| Deterioro de BINS y deducciones | (3.034.012) | - | - | (3.034.012) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2020 | 7.328.707 | 1.397.323 | 2.652.942 | 11.378.972 |
| (Cargo) Abono a cuenta de PyG (Nota 20) | - | 3.834 | (349.201) | (345.367) |
| Deterioro de BINS y deducciones | (3.655.560) | - | - | (3.655.560) |
| Saldo a 31 de diciembre de 2021 | 3.673.147 | 1.401.157 | 2.303.741 | 7.378.045 |

(*) De acuerdo al criterio del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, se registran como créditos con el grupo aquellos créditos fiscales realmente utilizados por el Grupo según la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades (Nota 28), mientras que los créditos fiscales no utilizados por el Grupo, la Sociedad los registra

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

como activos por impuesto diferidos.

Como consecuencia de aplicar este criterio, la variación de los activos por impuestos diferidos en el ejercicio se debe principalmente (i) a los ajustes fiscales por diferencias temporarias del ejercicio, (ii) a las diferencias entre la utilización de bases negativas y créditos fiscales estimados a cierre del ejercicio anterior con la liquidación finalmente presentada por el grupo fiscal ante la Administración Pública, y (iii) a la estimación de consumo de bases imponibles negativas y deducciones por parte del grupo fiscal para el ejercicio en curso.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En el ejercicio 2021, la Sociedad ha registrado un deterioro de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones por importe de 3.655.560 euros (3.034.012 euros en 2020), en base a la mejor estimación sobre la recuperabilidad de dichos activos en el marco del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad.

19. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

| Mercado | % | % |
|--------------|------------|------------|
| | 2021 | 2020 |
| España | 43,61 | 40,10 |
| Francia | 7,78 | 10,49 |
| Gran Bretaña | 8,04 | 11,37 |
| Alemania | 30,63 | 31,11 |
| Holanda | 0,84 | 0,69 |
| Portugal | 6,07 | 4,80 |
| Italia | 0,48 | 0,29 |
| Varios | 2,55 | 1,15 |
| | 100 | 100 |

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

| Línea | % | % |
|----------------------------|------------|------------|
| | 2021 | 2020 |
| Transporte por Ferrocarril | 56,75 | 57,22 |
| Transporte por carretera | 4,58 | 7,07 |
| Alquiler de vagones | 5,56 | 1,52 |
| Intercambio de ejes | 1,55 | 4,76 |
| Almacenes | 10,09 | 12,48 |
| Tracción | 4,90 | 7,17 |
| Otros | 16,57 | 9,78 |
| | 100 | 100 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

b) Consumos

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Consumos | | |
| Portes Ferroviarios | 51.373.977 | 55.439.627 |
| Trabajos realizados por otras empresas | 33.763.783 | 33.034.564 |
| | 85.137.760 | 88.474.191 |

La cuenta "Portes ferroviarios" recoge el coste soportado por la Sociedad en concepto de servicios de tracción ferroviaria realizados por los principales operadores ferroviarios de los países europeos a través de los cuales la Sociedad realiza su actividad principal.

c) Servicios exteriores

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| - Arrendamientos y cánones | 10.045.768 | 8.281.876 |
| - Reparaciones y conservación | 13.865.822 | 13.451.849 |
| - Servicios de profesionales independientes | 898.654 | 827.556 |
| - Primas de seguros | 1.243.624 | 1.127.879 |
| - Servicios bancarios y similares | 14.511 | 22.302 |
| - Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 27.659 | 20.704 |
| - Suministros | 163.723 | 107.141 |
| - Otros servicios | 1.895.244 | 1.434.110 |
| | 28.155.005 | 25.273.417 |

d) Gastos de personal

| | Euros | |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 21.042.198 | 18.887.717 |
| Cargas sociales | 6.204.666 | 5.378.845 |
| | 27.246.864 | 24.266.562 |

La línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye gasto por indemnizaciones por despido por importe de 1.127.914 euros (2020: 869.161 euros).

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|
| Directivos | 8 | 7 |
| Jefes de Servicio, Administración y Negociado | 47 | 38 |
| Oficiales de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª | 133 | 33 |
| Auxiliares, mozos y chequeadores | 454 | 491 |
| | 642 | 569 |

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2021 del personal de la Sociedad es la siguiente:

| | Mujeres | Hombres | Total |
|---|----------------|----------------|--------------|
| Directivos | 3 | 5 | 8 |
| Jefes de Servicio, Administración y Negociado | 15 | 34 | 49 |
| Oficiales de 1ª, 2ª, 3ª Y 4ª | 106 | 29 | 135 |
| Auxiliares, mozos y chequeadores | 18 | 439 | 457 |
| | 142 | 507 | 649 |

La distribución por sexos al cierre del ejercicio 2020 del personal de la Sociedad es la siguiente:

| | Mujeres | Hombres | Total |
|---|----------------|----------------|--------------|
| Directivos | 2 | 5 | 7 |
| Jefes de Servicio, Administración y Negociado | 13 | 25 | 38 |
| Oficiales de 1ª, 2ª, 3ª Y 4ª | 12 | 21 | 33 |
| Auxiliares, mozos y chequeadores | 108 | 383 | 491 |
| | 135 | 434 | 569 |

El Consejo de Administración está compuesto por 6 miembros (5 hombres y 1 mujer) en 2021 y 6 miembros (5 hombres y 1 mujer) en 2020.

Asimismo, en el ejercicio 2021 la Sociedad cuenta con 5 personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (5 personas en 2020).

e) Resultado por enajenaciones de inmovilizado

| | Euros | Euros |
|---|------------------|----------------|
| | 2021 | 2020 |
| Resultados por enajenaciones del inmovilizado material (Nota 6) | 1.626.759 | 542.056 |
| Reversión del deterioro del inmovilizado material | 29.862 | 17.577 |
| | 1.656.621 | 559.633 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Ejercicio 2021:

| | Euros | | |
|--|---------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| | <u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u> | | |
| | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Total</u> |
| Resultado del ejercicio | | | (20.478.147) |
| Impuesto sobre Sociedades | 231.168 | - | 231.168 |
| Diferencias permanentes | 34.701 | (3.264.056) | (3.229.355) |
| - Individuales | 34.701 | (3.264.056) | (3.229.355) |
| Diferencias temporarias: | 1.031.594 | (2.413.061) | (1.381.467) |
| - con origen en el ejercicio | 1.031.594 | - | 1.031.594 |
| - con origen en ejercicios anteriores | - | (2.413.061) | (2.413.061) |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | <u>(24.857.801)</u> |

Ejercicio 2020:

| | Euros | | |
|--|---------------------------------------|----------------------|----------------------------|
| | <u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u> | | |
| | <u>Aumentos</u> | <u>Disminuciones</u> | <u>Total</u> |
| Resultado del ejercicio | | | (24.092.263) |
| Impuesto sobre Sociedades | 3.533.052 | - | 3.533.052 |
| Diferencias permanentes | 29.772 | - | 29.772 |
| - Individuales | 29.772 | - | 29.772 |
| Diferencias temporarias: | 2.700.677 | (4.544.457) | (1.843.780) |
| - con origen en el ejercicio | 2.555.096 | - | 2.555.096 |
| - con origen en ejercicios anteriores | - | (4.544.457) | (4.544.457) |
| - con origen en ejercicios anteriores (no activadas) | 145.581 | - | 145.581 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | <u>(22.373.219)</u> |

En el ejercicio 2021, las diferencias permanentes se corresponden principalmente con (i) ajustes por aplicación de exención por doble imposición de dividendos en aplicación del artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades por importe de 3.264.056 euros, (ii) otros gastos no deducibles por importe de 34.701 euros. En el ejercicio 2020, las diferencias permanentes se correspondieron a gastos no deducibles.

Las diferencias temporarias positivas se corresponden con provisiones y deterioros dotados en el ejercicio no deducibles fiscalmente por importe de 1.031.594 euros (2020: 1.056.014 euros). Adicionalmente, en el ejercicio 2020 se revirtió la diferencia temporaria existente por el deterioro de cartera de MDL Distribución y Logística, S.A. por importe de 1.499.082 euros.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Por otro lado, las diferencias temporarias negativas se corresponden con (i) reversión de deterioros de valor de participaciones que no fueron fiscalmente deducibles en su día, por importe de 0 euros (2020: 2.769.583 euros), (ii) reversión, por importe de 574.213 euros, del ajuste por no deducibilidad del 30% de la amortización contable practicados en los ejercicios 2013 y 2014 (2020: 574.213 euros) y (iii) reversiones de provisiones y otros deterioros de valor que no fueron fiscalmente deducibles en su día, por importe total de 1.838.848 euros (2020: 1.200.661 euros).

El ingreso / (gasto) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

| | 2021 | 2020 |
|---|------------------|--------------------|
| Impuesto diferido por créditos fiscales absorbidos por el grupo (*) | 3.769.758 | 8.332 |
| Impuesto diferido (Nota 18) | (345.367) | (507.372) |
| Deterioro de créditos fiscales por bases imponibles negativas (Nota 18) | (3.655.560) | (3.034.012) |
| | (231.168) | (3.533.052) |

(*) De acuerdo al criterio del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad, se registran como créditos con el grupo aquellos créditos fiscales realmente utilizados por el Grupo según la tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, mientras que los créditos fiscales no utilizados por el Grupo, la Sociedad los registra como activos por impuesto diferidos, salvo que no esté acreditada la recuperabilidad de dichos activos en el marco del grupo fiscal al que pertenece la Sociedad.

Como consecuencia de aplicar este criterio, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha generado 24,8 millones de euros de bases imponibles negativas de las que únicamente se ha estimado su uso por parte del grupo de consolidación fiscal en un importe de 13,9 millones de euros, sin que la diferencia haya sido registrada en balance como activos por impuesto diferido. El impuesto diferido por créditos fiscales absorbido por el grupo del ejercicio 2021 ha surgido como resultado de aplicar el 25% sobre la base imponible negativa del ejercicio absorbida por el grupo por importe de 3.493.834 euros. Dicho importe ha quedado registrado en el epígrafe de "Inversiones con empresas del grupo a corto plazo - Otros activos financieros" del balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, la Sociedad ha incorporado créditos con el Grupo fiscal, derivado de la tributación en régimen de consolidación, por importe total de 275.924 euros (2020: Compensación de 63.154 euros derivado de la tributación en régimen de consolidación), en concepto de variaciones de créditos fiscales finalmente consumidos por el grupo con motivo de regularizaciones del impuesto de ejercicios anteriores. Dicho importe ha quedado registrado en el epígrafe de "Inversiones con empresas del grupo a corto plazo - Otros activos financieros" del balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En el ejercicio 2021 la sociedad ha generado deducciones y créditos fiscales por importe de 53.318 euros (2020: 55.718 euros) que tampoco se han registrado en balance como activos por impuestos diferidos.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Los saldos de crédito/deuda con el grupo fiscal y retenciones en relación con el Impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes (Nota 28):

| | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| - Crédito (deuda) con grupo fiscal (DB Ibérica Holding, S.L.) | 8.271.077 | 4.501.319 |
| - Retenciones y otros pagos a cuenta | 753.116 | 580.072 |
| | 9.024.193 | 4.692.668 |

Estos saldos se encuentran registrados como cuenta corriente con DB Ibérica Holding, S.L, entidad que ostenta la representación del grupo fiscal al que pertenece Transfesa Logistics, S.A. (Nota 28). El crédito con el grupo fiscal originado por la tributación en régimen de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, así como el saldo de retenciones y pagos a cuenta realizados, se encuentran registrados dentro del epígrafe de "Otros activos financieros con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen las siguientes deducciones por reinversión:

- Deducción por reinversión generada en el ejercicio 2007 y pendientes de aplicación que asciende a 332.956 euros
- Deducción por reinversión generada en el ejercicio 2009 y pendiente de aplicación que asciende a 24.542 euros

Por otro lado, la Sociedad acumula bases imponibles negativas originadas en ejercicios anteriores, de las cuales quedan pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 un importe de 54.905.683 euros (2020: 33.633.892 euros), si bien no todas dichas bases imponibles negativas pendientes de usar se encuentran registradas como activos temporarios en balance. Adicionalmente, tiene deducciones pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 de ejercicios anteriores por importe de 2.636.155 euros (2020: 3.486.109 euros), de las que igualmente no todas se encuentran registradas como activos temporarios en balance.

| Año Generada | Deducciones | Bases imponibles negativas |
|---------------------|--------------------|-----------------------------------|
| 2007 | 338.931 | 1.538.285 |
| 2008 | 4.504 | 4.793.920 |
| 2009 | 26.148 | 10.462.509 |
| 2010 | 416 | 9.943.830 |
| 2011 | 98.299 | 57.725 |
| 2012 | 1.939.703 | - |
| 2013 | 41.084 | 2.954.115 |
| 2014 | 66.687 | 1.485.952 |
| 2018 | 14.147 | 2.397.556 |
| 2019 | 50.517 | - |
| 2020 | 55.718 | 21.271.791 |
| Total | 2.636.154 | 54.905.683 |

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

En el ejercicio 2019 la Sociedad continuó el proceso de inspección que tenía en curso Transfesa Rail, S.A., fusionada durante el ejercicio con la Sociedad, sobre el Impuesto Eléctrico de los ejercicios 2014-2017. Con fecha 5 de marzo de 2019 la Agencia Estatal de Administración Tributaria emitió sendas Actas, las cuales fueron firmadas en disconformidad, con acuerdo de liquidación, por importe total de 257.800 euros, contra la que se presentaron correspondientes alegaciones ante la Administración. Habiendo sido desestimada, con fecha 8 de mayo del 2.019 la Sociedad interpuso Reclamación frente al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, encontrándose la misma pendiente de resolución a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, si bien los asesores legales consideran probable que dicha reclamación sea resuelta de forma estimatoria para los intereses de la Sociedad.

En este sentido, en base a la evaluación legal de los Administradores y sus asesores legales, la Sociedad no ha dotado ninguna provisión de responsabilidad para hacer frente a pagos futuros puesto que no se considera que exista riesgo potencial.

Con fecha 10 de febrero de 2022, la Sociedad ha recibido notificación por la que se le comunica el inicio de un procedimiento de comprobación de inspección en relación con el Impuesto Eléctrico, relativo a los ejercicios 2018 a 2020. Dado la fase inicial del procedimiento, los asesores legales no pueden valorar las contingencias que se puedan derivar de dicha inspección

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

21. Resultado financiero

| | Euros | |
|--|--------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Ingresos financieros | | |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | | |
| - En empresas del grupo y asociadas (dividendos) (*) | 3.435.848 | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | |
| - De empresas del grupo y asociadas | 45.446 | 28.541 |
| - De terceros | 457 | 35.029 |
| | 3.481.751 | 63.570 |
| Gastos financieros | | |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | (2.549.589) | (854.937) |
| Por deudas con terceros | (93.801) | (11.291) |
| | (2.643.390) | (866.228) |
| Diferencias de cambio | (78.660) | 14.896 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | |
| Deterioros y pérdidas (**) | - | 1.270.501 |
| | - | 1.270.501 |
| Resultado financiero | 759.701 | 482.739 |

(*) Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha obtenido ingresos por dividendos de empresas del grupo y asociadas por importe de 3.435.848 euros. Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no recibió dividendos de empresas del grupo y asociadas (Nota 28).

(**) Como resultado de la evaluación de la recuperabilidad de las inversiones en base a los planes de negocio de cada una de las mismas, en el ejercicio 2021, la Sociedad no se ha registrado deterioro o reversión de deterioro alguno. En el ejercicio 2020 la Sociedad registró un deterioro por importe de 1.499.082 euros sobre la participación en la sociedad MDL Distribución y Logística, S.A. y, adicionalmente, se revirtieron deterioros sobre la participación en la sociedad Deutsche Tranfesa GmbH por importe de 2.769.583 euros (Nota 8).

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

22. Flujos de efectivo de las actividades de explotación

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | (20.246.979) | (20.559.211) |
| Ajustes del resultado: | | |
| - Amortización del inmovilizado | 11.856.945 | 10.396.386 |
| - Correcciones valorativas por deterioro | 83.989 | 168.348 |
| - Variación de provisiones | 779 | (5.281) |
| - Imputación de subvenciones | (1.717.930) | (159.482) |
| - Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado | (1.626.759) | (542.056) |
| - Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | - | (1.270.501) |
| - Ingresos financieros | (3.481.751) | (63.570) |
| - Gastos financieros | 2.643.390 | 866.228 |
| - Diferencias de cambio | 78.660 | (14.896) |
| | 7.837.323 | 9.375.176 |
| Cambios en el capital corriente: | | |
| - Existencias | 566.964 | 208.197 |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | 9.152.881 | (2.148.774) |
| - Otros activos corrientes | 159.322 | (198.794) |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | (8.256.137) | 9.189.657 |
| - Otros pasivos corrientes | (86.245) | (21.490) |
| | 1.536.785 | 7.028.796 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | |
| - Pagos de intereses | (2.180.576) | (802.401) |
| - Cobros de dividendos | 3.435.848 | - |
| - Cobros de intereses | 45.903 | 63.570 |
| - Cobros (pagos) por impuesto por beneficios | - | (325.570) |
| | 1.301.175 | (1.064.401) |
| | (9.571.696) | (5.219.640) |

23. Flujos de efectivo de las actividades de inversión

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Pagos por inversiones: | | |
| - Inmovilizado intangible | (4.055.993) | (4.919.437) |
| - Inmovilizado material | (17.343.105) | (22.887.250) |
| - Otros activos financieros | (8.947) | (195.600) |
| | (21.408.045) | (28.002.287) |
| Cobros por desinversiones: | | |
| - Empresas del grupo y asociadas | (18.457) | 4.863.407 |
| - Inmovilizado material | 1.964.881 | 705.061 |
| - Otros activos financieros | 10.721 | 205.335 |
| | 1.957.145 | 5.773.803 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | (19.450.900) | (22.228.484) |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

24. Flujos de efectivo de las actividades de financiación

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio: | | |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | (395) | (1.672) |
| | (395) | (1.672) |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero: | | |
| Emisión: | | |
| - Deudas con empresas del grupo y asociadas | 31.678.005 | 27.234.634 |
| - Otras deudas | (124.001) | 124.001 |
| Devolución y amortización de: | | |
| - Deudas con empresas del grupo y asociadas | (1.850.000) | - |
| | 29.704.004 | 27.358.635 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | 29.704.004 | 27.358.635 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio | (78.660) | 14.896 |

25. Contingencias

a) Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes significativos por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados (Nota 17) y salvo lo detallado en la Nota 30 e).

26. Compromisos

a) Compromisos de compraventa

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene compromisos de compra firmados por los siguientes importes:

| | Euros | |
|-----------------------|------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Inmovilizado material | 3.436.703 | 6.733.501 |
| | 3.436.703 | 6.733.501 |

Al 31 de diciembre de 2021 los compromisos de compraventa corresponden principalmente a acuerdos de compraventa de ejes por importe de 485.812 euros (2020: 501.099 euros) y de vagones por importe de 174.282 euros (2020: 1.372.554 euros), prestación de servicios para desarrollos informáticos por importe de 154.105 euros (2020: 1.678.078 euros) , y acuerdos de compraventa y transformación de cajas por importe de 2.018.100 euros (2020: 2.155.006 euros).

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

27. Retribución a la Alta Dirección y participaciones y cargos

a) Retribución al Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Sociedad ha percibido remuneraciones por importe de 137.364 euros (137.364 euros en 2020), no habiéndose pagado indemnización alguna a los miembros del Consejo, ni tampoco en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. Adicionalmente, durante los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no ha satisfecho pagos de primas que cubran en exclusividad la responsabilidad civil o por seguro de vida de los Administradores mancomunados.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La remuneración total pagada en el ejercicio 2021 al personal de alta dirección, entendiéndose “Alta Dirección” a los meros efectos de lo requerido por la normativa contable para ser incluido como contenido mínimo de la memoria y sin que dicha calificación pueda considerarse realizada desde el punto de vista de la legislación laboral y/o tributaria sino, tal y como se define en el marco contable de referencia, como todas aquellas personas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa directa o indirectamente, asciende a 1.396.558 euros incluyendo 0 euros en concepto de indemnizaciones (2020: 1.422.062 euros, incluyendo 0 euros en concepto de indemnizaciones).

Asimismo, no existen a fecha 31 de diciembre de 2021 ni 2020 obligaciones contraídas en materia de pensiones. En 2021 y 2020 no hay primas de seguro destinadas a cubrir en exclusividad a estas personas.

No existen préstamos concedidos al personal de alta dirección.

c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

28. Otras operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Venta de bienes y prestación de servicios

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A. | 99.477 | 103.072 |
| DB Cargo (UK) Limited | 186.738 | 178.776 |
| DB Cargo AG | - | 208.935 |
| DB Cargo Logistics GmbH | 525.326 | 467.056 |
| DB Cargo Eurasia GmbH | - | 23.669 |
| DB Cargo Aktiengesellschaft | 2.680.439 | 2.280.072 |
| Deutsche Bahn Aktiengesellschaft | - | 9.040 |
| Deutsche Transfesa | 4.900 | 1.800 |
| DB Cargo France SAS (Euro Cargo Rail SAS) | 154.966 | 103.925 |
| Hispanauto – Facturación | 7.002.877 | 5.868.866 |
| Hispanauto - Reparto de resultados | (1.441.649) | (489.367) |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | 252.800 | 225.560 |
| Pool Ibérico Ferroviario – Facturación | 1.739.392 | 1.826.935 |
| Pool Ibérico Ferroviario - Reparto de resultados | (172.369) | (67.061) |
| Schenker Nemzetközi Szallitmanyozasi es Logisztikai Kft. | 12.351 | - |
| Semat, S.A. | 3.646.224 | 2.782.454 |
| Transervi, S.A. | 5.437.406 | 4.493.813 |
| Transfesa France SAS | 11.553 | - |
| Renfe Mercancías S.M.E., S.A. | 567.697 | 360.088 |
| Deutsche Bahn Iberica Holding, S.L. | - | 2.954 |
| Schenker Logistics S.A. | 930 | 7.670 |
| Deutsche Bahn International Operations GmbH | - | 32.776 |
| Total venta de bienes y prestación de servicios | 20.709.058 | 18.421.033 |

b) Dividendos cobrados e ingresos financieros con empresas vinculadas

| | Euros | |
|--|------------------|---------------|
| | 2021 | 2020 |
| Deutsche Transfesa | 927.248 | - |
| Transfesa France SAS | 2.508.600 | - |
| Total Ingreso por dividendos (Nota 21) | 3.435.848 | - |
| Deutsche Bahn Aktiengesellschaft | - | 482 |
| Semat, S.A. | 45.446 | 28.059 |
| Total ingresos financieros por créditos | 45.446 | 28.541 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

c) Gastos financieros con empresas vinculadas

| | Euros | |
|---|------------------|----------------|
| | 2021 | 2020 |
| Deutsche Bahn AG (anteriormente DB ML) | 2.549.589 | 854.937 |
| Total gastos financieros por débitos (Nota 20) | 2.549.589 | 854.937 |

d) Consumos y recepción de servicios

| | Euros | | | |
|--|-------------------|------------------------|-------------------|------------------------|
| | 2021 | | 2020 | |
| | Consumos | Servicios Recibidos | Consumos | Servicios Recibidos |
| Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A. | 2.372.190 | 4.381 | 3.566.692 | 1.021 |
| DB Cargo AG | - | - | - | 96.131 |
| DB SYSTEL GMBH | - | 240.199 | - | 244.209 |
| DB Fahrzeuginstandhaltung GmbH | - | 4.756 | - | 2.085 |
| Deutsche Bahn Aktiengesellschaft | - | 14.534 | - | 2.200 |
| Deutsche Bahn Cargo Romania S.R.L. | 6.424 | 245 | 11.827 | - |
| DVA Deutsche Verkehrs-Assekuranz-Vermittlungs-GmbH | - | 3.619 | - | 2.912 |
| Deutsche Transfesa | 2.077.360 | - | 1.281.442 | 36.076 |
| DB Cargo France SAS (Euro Cargo Rail SAS) | 6.365.679 | 204.877 | 5.647.277 | 66.395 |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | 34.508 | 68.622 | 31.630 | 104.414 |
| Renfe Alquiler de Material Ferroviario S.M.E., S.A. | - | 104.607 | - | 156.632 |
| Renfe Operadora | - | - | - | 544 |
| Renfe Mercancías | 4.046.004 | - | 5.121.706 | 964 |
| Schenker Logistics S.A. | (253) | - | 4.183 | - |
| Schenker Nemzetközi Szallitmanyozasi es Logisztikai Kft. | 1.093.872 | - | 835.008 | - |
| Schenker OY | 2.700 | - | - | - |
| DB Schenker GBS Bucharest S.R. | - | 25.020 | - | 25.745 |
| Semat | 143.545 | 113.880 | 374.866 | 114.192 |
| Transfesa France | 4.097.671 | - | 4.711.025 | - |
| Transfesa Uk | 531.325 | - | 908.131 | - |
| CTS Container-Terminal GmbH Rhein-See-Land-Service | 778.040 | - | 416.627 | - |
| DB Cargo (UK) Limited | 251.845 | - | 380.584 | 441 |
| DB Cargo International Limited | 146.298 | - | - | - |
| Redhead Freight Limited | - | - | 3.050 | - |
| Hispanauto -Empresas Agrupadas A.E.I.E. | 20.462.326 | - | 22.548.983 | - |
| DB Cargo Aktiengesellschaft | 2.429.859 | 328.065 | 2.208.370 | 113.696 |
| Pool Ibérico Ferroviario A.I.E. | 7.409.965 | - | 8.771.213 | - |
| Transervi, S.A. | 1.239.625 | 2.873.303 | 1.111.579 | 2.784.150 |
| Transfesa Portugal | 155.294 | - | 155.947 | - |
| Total consumos y recepción de servicios | 53.644.277 | 3.986.108 | 58.090.140 | 3.751.807 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

e) Inmovilizado

| | Euros | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| DB Cargo Aktiengesellschaft | 379.013 | - |
| Deutsche Bahn Aktiengesellschaft | - | 259.992 |
| Transfesa France | 1.180 | 1.124 |
| Transervi, S.A. | 1.091.562 | 1.344.963 |
| | 1.471.755 | 1.606.379 |

f) Repuestos y piezas

| | Euros | |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| | 2021 | 2020 |
| DB Cargo Aktiengesellschaft | 49.265 | - |
| DB Fahrzeuginstandhaltung GmbH | 17.999 | - |
| Transervi, S.A. | 387.604 | 367.443 |
| | 454.868 | 367.443 |

g) Saldos al cierre derivados de ventas, compras de bienes y servicios y créditos y préstamos:

| | Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Clientes empresas del grupo | | |
| Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A. | 10.055 | 15.073 |
| DB Cargo Eurasia GmbH | 123.462 | 123.462 |
| DB Cargo Aktiengesellschaft | 692.751 | 832.569 |
| DB Cargo Logistics GmbH | 45.468 | 29.768 |
| DB Cargo France SAS (Euro Cargo Rail SAS) | - | 32.570 |
| Schenker Nemzetközi Szallitmanyozasi es Logisztikai Kft. | 8.747 | - |
| Hispanauto Empresas Agrupadas, A.I.E. | 1.808.459 | 1.710.272 |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | 24.575 | 24.736 |
| Pool Ibérico Ferroviario, A.I.E. | 267.825 | 424.291 |
| Renfe Mercancías, S.A. | 283.646 | 258.686 |
| Semat, S.A. | 826.572 | 2.303.605 |
| Transervi, S.A. | 1.148.009 | 1.065.811 |
| Transfesa France | 1.289 | - |
| Total (Nota 9) | 5.240.858 | 6.820.843 |

| | Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Créditos a empresas del grupo a largo plazo | | |
| Semat, S.A. | 3.481.779 | 3.481.779 |
| Total (Nota 9) | 3.481.779 | 3.481.779 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Créditos a empresas del grupo a corto plazo:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|----------------------|-----------------------|
| Créditos a empresas del grupo a corto plazo | | |
| Semat S.A. | 45.298 | 54.002 |
| UTE Maniobras Irún | - | 150.000 |
| UTE Granollers | (10.559) | (10.613) |
| UTE Monforte | 1.723 | - |
| Ute Maniobras Sagunto | - | 100.000 |
| Total (Nota 9) | <u>36.462</u> | <u>293.389</u> |

Otros activos financieros a corto plazo:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Otros activos financieros a corto plazo | | |
| DB Iberica Holding (Nota 20) (derivado del grupo de consolidación fiscal) | 8.271.077 | 4.501.319 |
| Hispanauto, A.I.E. | 84.301 | - |
| Pool Ibérico Ferroviario, A.I.E. | 213.510 | - |
| Semat | 7.634 | - |
| Otros | (30.061) | - |
| Total (Nota 9) | <u>8.546.461</u> | <u>4.501.319</u> |

El saldo deudor con DB Ibérica Holding corresponde a la cuenta a cobrar derivada de la tributación en régimen de consolidación fiscal de la que dicha entidad es cabecera, por importe de 8.271.077 euros que se corresponden con créditos fiscales de la Sociedad aprovechados por el grupo fiscal (2020: 4.501.319 euros)

Con fecha 12 de enero de 2011, la Sociedad otorgó un contrato de crédito hipotecario a la sociedad del grupo Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transportes, S.A. por valor de 3.481.779 euros que devenga un tipo de interés referenciado al Euribor. Con fecha 31 de diciembre de 2013, y con el objetivo de reestablecer el equilibrio patrimonial de dicha sociedad del grupo, se convirtió dicho crédito en préstamo participativo. A fecha de 13 de diciembre de 2021, los citados contratos de préstamo fueron prorrogados hasta el 30 de enero de 2023.

Adicionalmente, la Sociedad tenía concedida una línea de crédito a la sociedad del grupo Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transporte, S.A. por un importe máximo de 4.400.000 euros. Con fecha 30 de abril de 2020 dicha póliza y sus intereses quedaron pagados y cancelados.

Cuentas a pagar:

| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Deutsche Bahn Aktiengesellschaft | (52.300.000) | (42.150.000) |
| Total (Nota 15) | <u>(52.300.000)</u> | <u>(42.150.000)</u> |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 2021 | 2020 |
|--|---------------------|---------------------|
| Deutsche Bahn Aktiengesellschaft | (44.744.200) | (21.621.846) |
| Transervi | (1.178.364) | (1.619.059) |
| Hispanauto, A.I.E. | - | (1.059.555) |
| Pool Ibérico Ferroviario, A.I.E. | - | (2.279.647) |
| Semat | - | 7.634 |
| Transfesa France | - | (1.124) |
| Transfesa UK | - | (854) |
| CTS Container-Terminal GmbH Rhein-See-Land-Service | (104.864) | - |
| Otros | - | (20.940) |
| Total (Nota 15) | (46.027.428) | (26.595.391) |

| Proveedores empresas del grupo y asociadas | 2021 | 2020 |
|---|---------------------|---------------------|
| Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A. | (351.964) | (817.800) |
| CTS Container-Terminal GmbH Rhein-See-Land-Service | (114.925) | (86.938) |
| DB Cargo AG | - | (96.131) |
| DB Cargo (UK) Limited | (65.236) | (162.191) |
| DB Cargo International LTD | (54.125) | - |
| DB Cargo Aktiengesellschaft | (723.792) | (2.715.909) |
| DB Cargo Logistics GMBH | - | 3.532 |
| Deutsche Bahn Cargo Romania S.R.L. | (1.318) | (10.101) |
| Deutsche Bahn Aktiengesellschaft | (14.534) | (10.793) |
| DB Fahrzeuginstandhaltung GmbH | (4.756) | - |
| DB Schenker Nemzetközi Szallitmanyozasi es Logisztikai Kft. | (468.042) | (949.823) |
| DB Schenker GBS Bucharest S.R. | (982) | (10.919) |
| DB System GMBH | (38.052) | (223.690) |
| Deutsche Transfesa GmbH | (1.261.748) | (1.482.203) |
| Euro Cargo Rail SAS | (1.120.195) | (1.268.813) |
| DVA Deutsche Verkehrs-Assekuranz-Vermittlungs-GmbH | (15.617) | - |
| MDL Distribución y Logística, S.A. | (30.105) | (91.805) |
| Pool Ibérico Ferroviario, A.I.E | (949.593) | (2.488.690) |
| Renfe Mercancías | (1.393.658) | (1.809.258) |
| Schenker Logistics, S.A. | - | (1.450) |
| Semat, S.A. | (37.685) | (278.135) |
| Transervi, S.A. | (3.056.405) | (5.141.703) |
| Transfesa France S.A.R.L. | (1.262.390) | (2.883.801) |
| Transfesa Portugal Lda. | (51.281) | (141.550) |
| Renfe Alquiler de Material Ferroviario S.M.E., S.A. | - | (87.500) |
| Hispanauto Empresas Agrupadas A.E.I.E. | (3.902.782) | (6.009.027) |
| Transfesa UK, Ltd. | (61.565) | (813.465) |
| | (14.980.750) | (27.578.163) |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

La Sociedad mantiene con Deutsche Bahn AG una línea de crédito suscrita con dicha entidad, de la que a 31 de diciembre de 2021 tiene un saldo acreedor por importe de 42.201.800 euros (a 31 de diciembre de 2020, saldo acreedor de 19.282.267 euros). Dicha línea de crédito devenga un tipo de interés interbancario más un diferencial de mercado, y los préstamos tienen tipos fijos. Con fecha 25 de julio de 2019 la Sociedad firmó un préstamo con Deutsche Bahn AG, con entrada en vigor el 1 de agosto de 2019, por importe de 14.000.000 euros, que devenga un tipo de interés de mercado y tiene un período de carencia de pago del capital de 4 años. El período de devolución del préstamo finaliza en 2029. Con fecha 14 de octubre de 2019 la Sociedad firmó un préstamo con Deutsche Bahn AG por importe de 14.000.000 euros, con entrada en vigor el 21 de octubre de 2019, que devenga un tipo de interés de mercado y tiene un período de carencia de pago del capital de 1 año. El período de devolución del préstamo finaliza en 2029. Con fecha 7 de diciembre de 2020, la Sociedad ha firmado un préstamo con Deutsche Bahn AG por importe de 17.000.000 euros, con entrada en vigor el 7 de diciembre de 2020, que devenga un tipo de interés de mercado. El periodo de devolución del préstamo finaliza en 2030. Con fecha 28 de marzo de 2021, la Sociedad ha firmado un préstamo con Deutsche Bahn AG por importe de 12.000.000 euros, con entrada en vigor el 1 de abril de 2021 y, que devenga un tipo de interés de mercado. El periodo de devolución del préstamo finaliza en 2031. Durante 2021 el gasto financiero asociado a dicha póliza de crédito y préstamos ha ascendido a 2.549.589 euros (2020: 865.891 euros).

Las cuentas a cobrar y a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y venta comercial excepto por los préstamos y créditos concedidos descritos en la Notas 28 e), en el marco del acuerdo de gestión de tesorería del Grupo y por la cuenta a cobrar con el grupo fiscal con motivo de la tributación en régimen de consolidación fiscal (Nota 18). Las operaciones de tráfico habitual se liquidan en los plazos normales conforme a los usos y costumbres de comercio y no devengan interés alguno.

Sobre los saldos que implican una financiación no habitual para operaciones de tráfico se devengan y liquidan intereses a tipos de mercado.

Las operaciones entre empresas del Grupo se realizan a valor de mercado. Para la determinación del valor normal de mercado se aplica como regla general el Método del precio libre comparable.

No obstante, y si bien pueden existir bienes y servicios idénticos o de características similares, en una parte significativa de las operaciones, las circunstancias de las mismas (volumen, periodicidad, cumplimiento de fechas y calendario, etc...) no son equiparables, efectuándose en tal caso las correcciones necesarias para obtener la equivalencia y considerar las particularidades de la operación.

Cuando tal método no resulta aplicable, se recurren en su defecto al Método del coste incrementado, e incluso a los otros métodos establecidos en el artículo 18.4 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades y en el artículo 17 del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por Real Decreto 634/2015, de 10 de julio, documentándose las operaciones conforme a lo previsto en los artículos 13, 14, 15 y 16 de este último texto reglamentario.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

29. Uniones Temporales de Empresas (UTEs)

La Sociedad participa en las siguientes uniones temporales de empresas (UTE):

TRANSFESA LOGISTICS, S.A y RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A, S.A LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO, abreviadamente "UTE MANIOBRAS IRÚN"

Constitución: 11 de junio de 2020

Porcentaje de participación TRANSFESA LOGISTICS S.A.: 50%

Porcentaje de participación de Renfe Mercantías Sociedad Mercantil Estatal, S.A: 50%

Domicilio Social: Calle Musgo nº 1 Madrid.

Objeto social: Gestión de servicios y Maniobras y otros relacionados con las operaciones del tren en la terminal de transporte de mercancías Irún.

Cifra de negocio a 31 de diciembre de 2021: 1.280.049 euros

Resultado del ejercicio integrado: beneficios por importe de 67.722 euros

TRANSFESA LOGISTICS, S.A y SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES, S.A LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO, abreviadamente "UTE MANIOBRAS SAGUNTO"

Constitución: 22 de septiembre de 2020

Porcentaje de participación TRANSFESA LOGISTICS S.A.: 50%

Porcentaje de participación de Soluciones Logísticas Integrales, S.A: 50%

Domicilio Social: Calle Musgo nº 1 Madrid.

Objeto social: Gestión de servicios y Maniobras y otros relacionados con las operaciones del tren en la terminal de transporte de mercancías de Sagunto (Valencia)

Cifra de negocio a 31 de diciembre de 2021: 1.123.803 euros

Resultado del ejercicio integrado: beneficios por importe de 319.261 euros

"TRACCIÓN RAIL S.A., TRANSFESA LOGISTICS S.A. y ENGLISH WELSH AND SCOTTISH RAILWAY INTERNATIONAL LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA, LEY 18/1.982 DE 26 DE MAYO", abreviadamente "UTE MONFORTE"

Constitución: 17 de junio de 2010

Porcentaje de participación TRANSFESA LOGISTICS S.A.: 33,33%

Porcentaje de participación de TRACCIÓN RAIL, S.A: 33,34%

Porcentaje de participación de: English, Welsh and Scottish Railway International Limited, Sucursal en España: 33,33%

Domicilio Social: Calle Almendralejo nº 5 Sevilla.

Objeto social: Ejecución de los servicios de transporte por vía de ancho 1345 mm de los materiales necesarios para la construcción del nuevo acceso ferroviario de alta velocidad a Levante desde la base de Monforte del Cid (Alicante) y todas aquellas tareas y servicios que se designan en el pliego de prescripciones técnicas..

Cifra de negocio a 31 de diciembre de 2021 0 euros (2020: 12.445)

Resultado del ejercicio integrado: pérdidas por importe 16.136euros (2020: beneficios por importe de 10.591 euros)

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

"RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A., TRANSFESA LOGISTICS S.A. y SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES, S.A., LEY 18/1.982 DE 26 DE MAYO", abreviadamente "UTE TERMINAL GRANOLLERS"

Constitución: 12 de junio de 2019

Porcentaje de participación TRANSFESA LOGISTICS S.A.: 33,33%

Porcentaje de participación de RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A: 33,33%

Porcentaje de participación de SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES, S.A: 33,33%

Domicilio Social: Calle Musgo 1 (Madrid)

Objeto social: Gestión de servicios y comercialización en el centro logístico ferroviario de Granollers.

Cifra de negocio a 31 de diciembre de 2021: 1.129.000 euros (2020: 1.053.391 euros)

Resultado del ejercicio integrado: beneficio por importe de 174.620 euros (2020: beneficio por importe de 162.465 euros)

"RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A., TRANSFESA LOGISTICS S.A. y SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES, S.A., LEY 18/1.982 DE 26 DE MAYO", abreviadamente "UTE TERMINAL CONSTANTI 2"

Constitución: 26 de julio de 2019

Porcentaje de participación TRANSFESA LOGISTICS S.A.: 33,33%

Porcentaje de participación de RENFE MERCANCÍAS SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL, S.A: 33,33%

Porcentaje de participación de SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES, S.A: 33,33%

Domicilio Social: Calle Musgo 1 (Madrid)

Objeto social: Gestión de servicios y comercialización en el centro logístico ferroviario de Tarragona Constantí.

Cifra de negocio a 31 de diciembre de 2021 2.466.524 (2020: 2.101.866 euros)

Resultado del ejercicio integrado: beneficio por importe de 278.746 euros (2020: beneficio por importe de 226.370 euros).

"TRANSFESA LOGISTICS, S.A y SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES, S.A LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", abreviadamente "UTE TERMINAL DE LEÓN"

Constitución: 10 de diciembre de 2019

Porcentaje de participación TRANSFESA LOGISTICS S.A.: 50%

Porcentaje de participación de SOLUCIONES LOGÍSTICAS INTEGRALES, S.A: 50%

Domicilio Social: Calle Musgo 1 (Madrid)

Objeto social: Gestión y comercialización de servicios de maniobras, de manipulación de Uti's, de disposición de combustible y de otros servicios relacionados con las operaciones del tren en la terminal de transporte de mercancías de León.

Cifra de negocio a 31 de diciembre de 2021: 44.628 euros (2020: 85.180 euros)

Resultado del ejercicio integrado: pérdidas por importe de 107.764 euros (2020: 28.469 euros)

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

30. Otra información

a) Covid-19

Como consecuencia de la pandemia que se ha producido a nivel mundial por la COVID-19, el Gobierno de España, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020 de fecha 14 de marzo de 2020, declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus. Durante el mencionado estado de alarma una gran parte de las actividades empresariales (las consideradas como no esenciales) tuvieron que parar, y posteriormente la actividad económica prosiguió negativamente afectada en muchos sectores por las restricciones impuestas por Comunidades Autónomas y Municipios, muchas de las cuales han seguido vigentes durante parte del ejercicio 2021, provocando un notable impacto negativo para la economía española y los resultados de muchas Sociedades. La actividad de la Sociedad, al igual que la del resto de sociedades y sectores de la economía española, se ha visto afectada por el efecto de la epidemia del Covid-19. En el caso de la Sociedad, su actividad se ha visto fuertemente afectada como consecuencia de que los sectores en los que opera vieron paralizada su actividad casi por completo de forma temporal, especialmente los servicios y actividades vinculadas al sector de la automoción. Tanto éste como otros sectores en los que está presente la Sociedad, no han retomado su actividad con normalidad ni en el ejercicio 2020 ni durante 2021, a lo que se ha visto añadida la crisis posterior por la escasez de microchips.

De cualquier forma, la Sociedad ha activado las medidas necesarias ante estas circunstancias, continuando con la diversificación de sus negocios hacia otras actividades, y de este modo, mitigando el impacto de las crisis anteriormente mencionadas.

De cara a la gestión de posibles necesidades de liquidez durante el ejercicio, tal y como se ha mencionado en la nota 2.h, la Sociedad ha dispuesto de un acceso a financiación adicional mediante el incremento del límite de la póliza de crédito que mantiene con Deutsche Bahn AG, pasando de los 22,5 millones de euros a los 48,9 millones de euros, con vigencia hasta el 30 de Junio de 2022 y asimismo se encuentra en el proceso de realizar una ampliación de capital.

Por tanto, derivado de dicha situación, así como de las diferentes medidas descritas anteriormente, la Sociedad no ha tenido ni prevé imposibilidad de incumplimiento de obligación contractual alguna como consecuencia de los efectos de la pandemia.

b) Medio ambiente

La Sociedad, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito, orientados principalmente, a la adaptación a la normativa sobre transporte de mercancías peligrosas, así como la gestión del reciclaje de los residuos generados. En este sentido la Sociedad tiene implantado el sistema de gestión medioambiental, ISO14001, y un sistema de gestión de la energía, ISO 50001. Los costes asociados a estas actividades se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. No se han identificado contingencias en materia medioambiental y, en todo caso, los Administradores consideran que cualquier riesgo eventual súbito se encuentra cubierto con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Asimismo, los Administradores no esperan que las posibles medidas que las diferentes Administraciones puedan aplicar en el corto plazo en materia de contaminación medioambiental pudieran llegar a suponer una restricción al normal desarrollo de sus operaciones.

c) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Por el ámbito en el que la empresa desarrolla su actividad no es necesario informar sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

d) Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2021 diversas entidades de crédito habían concedido avales a la Sociedad por un importe de 4.197.451 euros (2020: 1.758.970 euros) según el siguiente detalle:

| | Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2021 | 2020 |
| Administración Tributaria y Tesorería General de la Seguridad Social | 2.636.076 | 669.153 |
| Otros | 1.561.375 | 1.089.817 |
| Total | 4.197.451 | 1.758.970 |

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene concedida garantías a sus filiales por un importe de 61.644 euros (2020: 61.644 euros) según el siguiente detalle:

| | Euros | |
|-------|---------------|---------------|
| | 2021 | 2020 |
| Stifa | 61.644 | 61.644 |
| | 61.644 | 61.644 |

Las garantías otorgadas a las filiales se deben, principalmente, a garantías bancarias.

Asimismo, la Sociedad otorgó en 2002 una garantía de indemnidad a varios de los implicados en el procedimiento que se sigue en relación con el concurso de la sociedad Navicón. Algunos de los implicados a los que se otorgó garantía de indemnidad, solicitaron en el ejercicio 2018 la ejecución de la referida indemnidad (reclamando el pago de las costas procesales) rechazándose formalmente atender a la misma, habida cuenta de que no se cumplían los requisitos pactados para hacer efectiva la misma. En el ejercicio 2020, durante el mes de marzo, se recibió una nueva reclamación de uno de los administradores, reclamación que se rechazó por no cumplirse los requisitos para su aplicación. Entendemos que estas reclamaciones no son procedentes y que es poco probable que prosperen.

De cualquier forma, los Administradores no esperan que se derive ningún efecto negativo material en las cuentas de la Sociedad.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

e) Otras contingencias

El día 22 de octubre de 2014, la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) acordó la incoación de un procedimiento sancionador contra Renfe y una serie de empresas del Grupo, incluida la Sociedad, para investigar la supuesta infracción de los artículos 1 y 2 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, así como de los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistentes en: (i) por un lado, un abuso de posición dominante por parte de Renfe en relación con la prestación de servicios de tracción; y (ii) por otro lado, un posible acuerdo colusorio entre Renfe y las sociedades del Grupo Transfesa, tendente a un reparto de mercado en el ámbito del transporte ferroviario de mercancías y, en especial, automóviles, así como sus piezas y componentes.

El día 25 de agosto de 2015, la CNMC notificó a las partes el Pliego de Concreción de Hechos, que fue debidamente contestado mediante la presentación del correspondiente escrito de alegaciones por parte del Grupo Transfesa el día 18 de septiembre de 2015. El día 28 de septiembre de 2015 dio comienzo la fase de terminación convencional del expediente, y después de más de siete meses negociando con la CNMC una serie de compromisos que pusieran fin a las supuestas conductas anticompetitivas, la CNMC consideró dichos compromisos insuficientes para resolver los problemas de competencia investigados y puso fin a dicha fase de terminación convencional reanudando el procedimiento sancionador. Como consecuencia de ello, el día 9 de junio de 2016, la CNMC notificó a las partes la Propuesta de Resolución, que fue debidamente contestada mediante la presentación del correspondiente escrito de alegaciones por parte del Grupo Transfesa el día 5 de julio de 2016.

Con fecha 28 de febrero de 2017, la CNMC resolvió declarar que en el citado expediente se había acreditado una infracción única y continuada por parte de Renfe y una serie de empresas del Grupo, entre las que encuentra la Sociedad. En base a la citada resolución, se impuso a las sociedades del Grupo incluidas en el alcance del citado procedimiento sancionador una multa por importe total de 10.513.000 euros, de la que las sociedades responden solidariamente no habiéndose fijado un criterio de reparto que permita distribuir responsabilidades entre las diferentes sociedades multadas.

Con fecha 18 de abril de 2017, en el marco de la evaluación global del litigio y las actuaciones legales vinculadas al mismo, Transfesa Logistics, S.A., habiendo sido condenada como responsable solidaria de la multa ante el requerimiento de pago recibido y en evitación de mayores gastos, procedió al depósito del citado importe, previamente a la interposición en fecha 3 de mayo de 2017 ante la Audiencia Nacional, de recurso contencioso-administrativo, frente a la resolución de la CNMC. El citado depósito fue registrado dentro del epígrafe de “Otros activos financieros a largo plazo”, si bien fue totalmente deteriorado al cierre del ejercicio 2017 al no poder considerar, en base a la evaluación legal disponible y a la estimación del desenlace de los procedimientos legales descritos, que la recuperabilidad del dicho activo fuera prácticamente cierta.

En este sentido, la Sociedad, no ha repercutido aún a las restantes sociedades del grupo la parte de sanción que les correspondería, a la espera de una conclusión del proceso en el que se alega entre otras cosas no establecer un criterio de reparto, en su caso, de la citada sanción.

El 28 de septiembre de 2021 la Audiencia Nacional dictó sentencia desestimatoria del recurso interpuesto contra la Resolución, confirmando lo dispuesto en dicha Resolución.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021 (Expresada en euros)

Sin embargo, el 12 de noviembre de 2021, la Sociedad y otras empresas del Grupo presentaron escrito de preparación para recurso de casación contra la sentencia de la Audiencia Nacional, por lo que dicha sentencia no es firme.

El 17 de noviembre de 2021 la Audiencia Nacional dictó diligencia de ordenación confirmando la recepción del escrito en el que se refleja la voluntad de interponer recurso de casación, la concurrencia de los requisitos formales, quedando los autos pendientes para resolver sobre la admisibilidad de la casación.

La evaluación del riesgo en relación a la materialización del pasivo relativo a los procedimientos legales vinculados, llevada a cabo por los administradores y asesores externos de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 no se ha visto modificada al 31 de diciembre de 2021, considerando la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

f) Remuneración a los Auditores

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría a la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 ha ascendido a 57.622 euros (2020: 57.622 euros) y el importe de los honorarios por otros servicios de verificación a 3.000 euros (2020: 3.000 euros). Durante los ejercicios 2020 y 2021, no se han devengado honorarios por parte de otras sociedades de la red de los auditores.

g) Acontecimientos posteriores al cierre

Según se indica en la nota 2.i) en marzo de 2022 se ha realizado una ampliación del capital en 43.000.000 de euros adicionales por parte del accionista mayoritario, Deutsche Bahn Ibérica Holding, S.L. Durante el periodo de tiempo transcurrido entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros hechos relevantes adicionales a los ya descritos en la memoria que puedan afectar, positiva o negativamente, a la imagen fiel de la Sociedad reflejada a través de las cuentas anuales.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 (Expresado en euros)

1. Evolución de los negocios

Transfesa es uno de los principales operadores multimodales que gestiona todos los servicios dentro de las cadenas logísticas de distribución y aprovisionamiento, con implantación europea y especial dedicación al sector del automóvil.

Transfesa ha realizado ventas por un importe de 122.623.916 euros, y las pérdidas han sido de 20.478.147 euros.

En el transporte de componentes del automóvil se realizaron un total de 18.521 expediciones por ambos modos, ferrocarril y carretera. El transporte de automóviles montados, lo realiza a través del Pool Ibérico Ferroviario A.I.E para el transporte nacional y de Hispanauto Empresas Agrupadas A.E.I.E para el transporte internacional, ambos por ferrocarril y con Compañía Aragonesa de Portacoches SA para el transporte por carretera. El número de vehículos transportados ha sido 610.367 y representa una cuota de mercado del 26,1%.

En Químicos y Graneles se transportaron por ferrocarril un total de 1.189 expediciones y en Carga General 30.970.

Transfesa es matriz de distintas sociedades entre las que señalamos las siguientes: Sociedad de Estudios y Explotación de Material Auxiliar de Transporte, S.A. (Semat), Deutsche Transfesa GmbH, MDL Distribución y Logística, S.A., y Transervi, S.A.

La sociedad Semat desarrolla las actividades complementarias en los centros logísticos del automóvil en España.

Los transportes por carretera se realizan por Transfesa, Deutsche Transfesa y Compañía Aragonesa de Portacoches, S.A.

Transervi realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos ferroviarios y también las transformaciones pesadas para adecuación de nuestros vagones a las necesidades de nuestros clientes.

MDL y Transervi ofrecen un amplio servicio de outsourcing multisectorial para clientes tanto públicos como privados.

2. Alianzas estratégicas

Transfesa cuenta en su estructura accionarial con la empresa ferroviaria alemana Deutsche Bahn (DB) que tiene una participación mayoritaria y con la española RENFE.

Para el transporte de automóviles, Transfesa mantiene la colaboración con STVA, perteneciente al grupo CAT en el Pool Hispanauto para tráficos entre la Península Ibérica y el resto de Europa, y con su filial Semat, en la que también participa RENFE, en el Pool Ibérico Ferroviario para tráficos interiores.

La gestión de almacenes la realiza, en algunos sectores, en colaboración con MDL.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 (Expresado en euros)

Por último, la actividad de los centros logísticos del automóvil la ejecuta Semat en España.

3. Inversiones

En 2021 se han realizado inversiones en activos materiales por 9,5 millones euros correspondientes principalmente a inversiones en ejes , compra y transformación de vagones

4. Organización

La política de desarrollo de talento de la compañía constituye uno de sus ejes estratégicos cuyo objetivo es el de reforzar y potenciar las competencias y habilidades de sus empleados para afrontar los retos del mercado y el sector logístico.

5. Gestión de riesgos

La mayor parte de la actividad del Grupo Transfesa se realiza en euros por lo que no se ve significativamente afectada por las oscilaciones de los tipos de cambio de otras moneda

La liquidez está asegurada con la contratación de pólizas de crédito y las inversiones temporales se realizan siempre en instrumentos financieros de rentabilidad fija y seguridad total.

6. Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con la Ley 15/2010 de 5 de julio, se establece un plazo máximo de pago de 60 días por parte de las empresas para el pago a los proveedores, a partir del 1 de enero de 2013, de acuerdo con la disposición transitoria segunda de la mencionada ley.

De acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla, a continuación, la información requerida al respecto:

| | 2021 |
|---|----------------|
| | Días |
| Periodo medio de pagos a proveedores | 75 |
| Ratio de operaciones pagadas | 76 |
| Ratio de las operaciones pendientes de pago | 67 |
| | 2021 |
| | Importe |
| Total pagos realizados | 160.802.123 |
| Total pagos pendientes | 23.181.064 |

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021 (Expresado en euros)

La Sociedad espera poder llevar a cabo determinadas medidas en el desarrollo de su actividad en el próximo ejercicio para reducir el plazo medio indicado para los pagos que han excedido el máximo legal.

7. Plantilla

El número de profesionales que prestaban sus servicios al 31 de diciembre de 2021 fue de 642 personas. Al 31 de diciembre de 2020 eran 569.

8. Acciones propias

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad han adquirido 42 acciones propias.

9. Tecnologías de la información

A lo largo del ejercicio 2021 el grupo Transfesa ha continuado con el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas y sistemas de información, para dar respuesta a las nuevas necesidades de sus clientes y del mercado, así como para optimizar e integrar los procesos de gestión de las compañías del grupo. ANUBIS es el sistema principal que desarrollamos en Transfesa.

10. Investigación y desarrollo

No se han producido gastos de investigación y desarrollo durante el presente ejercicio.

11. Acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio

Según se indica en la nota 2.i) de las Cuentas Anuales, en marzo de 2022 se ha realizado una ampliación del capital en 43.000.000 de euros adicionales por parte del accionista mayoritario, Deutsche Bahn Ibérica Holding, S.L. Durante el periodo de tiempo transcurrido entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros hechos relevantes adicionales que puedan afectar, positiva o negativamente, a la imagen fiel de la Sociedad reflejada a través de las cuentas anuales.

12. Información No Financiera

El Estado de Información no Financiera se presenta de forma separada al presente Informe de gestión. Dicho documento ha sido elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

TRANSFESA LOGISTICS, S.A.

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021
(Expresado en euros)**

13. Propuesta de aplicación de resultados

El Consejo de Administración en su sesión celebrada el 29 de Marzo de 2022 ha acordado:

- a) FORMULAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 que arrojan pérdidas de 20.478.147 euros
- b) APLICAR EL RESULTADO a resultados negativos de ejercicios anteriores.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de Transfesa Logistics, S.A. formula las Cuentas Anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 73 y 4 hojas de informe de gestión.

Madrid, 29 de marzo de 2022

El Consejo de Administración



D. Thorsten Dieter
Presidente y Consejero



D. Luis del Campo Villaplana
Vicepresidente y Consejero



D. Daniela Ackmann
Consejera



D. Valentín Alegría Gallardo
Consejero



D. Andrea Rossi
Consejero



D. Juan C. Jiménez Cordente
Consejero



MEMORIA DE INFORMACIÓN
NO FINANCIERA **Y SOSTENIBILIDAD**
TRANSFESA LOGISTICS, S. A. **2021**



INDICE

03

1. REFLEXIONES

Reflexiones de la Dirección 03

05

2. PERFIL CORPORATIVA

| | |
|--|----|
| 2.1. Perfil corporativo | 05 |
| 2.1.1. Transfesa Logistics, S. A. España | 09 |
| 2.1.2. Accionariado | 10 |
| 2.2. Un poco de Historia | 11 |
| 2.3. Pilares básicos de la estrategia de Transfesa Logistics | 15 |
| 2.4. Buen Gobierno | 17 |
| 2.5. Comité ejecutivo | 21 |
| 2.6. Responsabilidad Social | 23 |
| 2.7. Objetivos de desarrollo sostenible | 24 |
| Los 10 principios del Pacto Mundial | 25 |

26

3. RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE

| | |
|---|----|
| 3.1. Principio de precaución y gestión de Riesgos Laborales | 28 |
| 3.1.1. Sistema de gestión ambiental | 29 |
| 3.2.2. Sistema de gestión de energía | 30 |
| 3.1.3. Proyecto ECO ₂ Pioneer, | 32 |
| 3.1.4. Intral | 33 |
| 3.2. Contaminación | 35 |
| 3.2.1. Contaminación atmosférica | 35 |
| 3.2.2. Contaminación acústica | 36 |
| 3.2.3. Contaminación lumínica | 37 |
| 3.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos | 41 |
| 3.3.1. Prolongar el ciclo de la vida del producto | 41 |
| 3.3.2. Disminución en la generación de residuos | 42 |
| 3.3.3. Reducir la emisión de gases de efecto invernadero | 44 |
| 3.3.4. Información sobre el ciclo de la vida | 45 |
| 3.3.5. Lucha contra el desperdicio alimentario | 45 |
| 3.4. Uso sostenible de los recursos | 46 |
| 3.4.1. Agua | 46 |
| 3.4.2. Materias primas | 48 |
| 3.4.3. Energía | 49 |
| 3.5. Cambio climático | 52 |
| 3.6. Protección de la biodiversidad | 54 |
| 3.7. Sensibilización y puesta en valor | 55 |
| 3.7.1. Acciones internas | 55 |
| 3.7.2. Acciones externas | 57 |
| 3.8. Premios y reconocimientos | 60 |
| 3.9. Alianzas y asociaciones | 61 |

63

4. COMPROMISO CON LAS PERSONAS

| | |
|--|----|
| 4.1. Políticas de Recursos Humanos | 64 |
| 4.2. Nuestro equipo | 65 |
| 4.2.1. Ley General de Discapacidad | 68 |
| 4.2.2. Despidos | 69 |
| 4.3. Seguridad y salud laboral | 70 |
| 4.3.1. Acciones y medidas contra la COVID-19 | 70 |
| 4.3.2. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y política integrada | 71 |
| 4.3.3. Organización y modalidad preventiva | 72 |
| 4.3.4. Consulta y participación de los trabajadores | 72 |
| 4.3.4. Acciones y campañas destacadas | 72 |
| 4.3.6. Digitalización de los procesos y controles | 72 |
| 4.3.7. Formación en materia de prevención de riesgos laborales | 73 |
| 4.3.8. Datos de siniestralidad y absentismo | 74 |
| 4.4. Formación y desarrollo | 77 |
| 4.5. Conciliación y beneficios sociales | 81 |
| 4.6. Igualdad y diversidad | 82 |

83

5. SOCIEDAD

| | |
|------------------------------------|----|
| 5.1. Compromiso con la sociedad | 83 |
| 5.2. Subcontratación y proveedores | 91 |
| 5.3. Excelencia en el servicio | 92 |
| 5.3.1. Nuestras soluciones | 93 |
| 5.3.1.1. Transporte | 93 |
| 5.3.1.2. Logística | 93 |
| 5.3.1.3. Servicios ferroviarios | 93 |
| 5.3.1.4. Innovación tecnológica | 94 |
| 5.3.2. Altos estándares de calidad | 95 |

97

6. ACERCA DE ESTE INFORME

| | |
|--------------------------------------|-----|
| 6.1. Alcance y metodología | 98 |
| 6.2. En profundidad sobre el informe | 101 |



1. REFLEXIONES *desde la Dirección*

2021 ha sido un año, de nuevo, lleno de retos, con una pandemia mundial de la que no nos hemos acabado de despedir. También ha sido un año de buenas noticias para el transporte de mercancías por ferrocarril. Gracias al Año Europeo del Ferrocarril se ha puesto el foco en la importancia de aumentar la cuota de transporte de mercancías en España porque somos un medio de transporte clave para reducir las emisiones de CO2. Una cuota que lleva estancada 15 años en el 4 %. Lo hemos visto, en España, en el Plan de Mercancías 30 que ha presentado el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el gran apoyo que está teniendo la campaña que hemos impulsado desde Transfesa Logistics, junto con Renfe Mercancías, Ermewa, Medway, Adif, The Climate Reality Project, entre otros. Por primera vez estamos todos alineados, clientes, instituciones públicas, operadores ferroviarios y organizaciones que luchan contra el cambio climático, en que para disminuir las emisiones de CO2 en el transporte de mercancías es clave trasladar carga al tren.

Nosotros, desde Transfesa Logistics, seguimos trabajando en ser un referente en sostenibilidad en el sector, no solo por nuestro corazón ferroviario sino por todas las acciones que llevamos a cabo en la compañía para ser una empresa respetuosa con el medio ambiente. En materia de economía circular, por ejemplo, tenemos el objetivo de valorizar al menos el 90 % de nuestros residuos, evitando que lleguen a vertedero y fomentando el uso de nuestros residuos como nueva materia prima. En materia de cambio climático hemos obtenido el Sello del MITECO por nuestro esfuerzo en el cálculo de nuestra huella de carbono. Tenemos el objetivo de ser neutros en carbono en 2023 mediante

la compensación de emisiones en proyectos de triple impacto (económico, ambiental y social), definir nuestra estrategia climática en el marco de los SBTi para que nuestra actividad no contribuya a aumentar la temperatura global en más de 1.5°C en el 2030 y establecer el camino hacia el Net Zero para 2050.

Estos esfuerzos están siendo reconocidos y en 2021 hemos recibido, por ejemplo, el premio 101 Ejemplos por el Clima. Es el segundo año consecutivo que Transfesa Logistics es escogida por la organización como una de las empresas más sostenibles.

También formamos parte del II Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular, desarrollado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con el fin de facilitar su replicabilidad en empresas y público interesado.

Todo lo que conseguimos, es gracias a nuestros empleados que son nuestro mejor activo. Durante el año 2021 Transfesa Logistics, ha impartido 2.428 horas de formación en temas de seguridad y salud y ha formado a 626 trabajadores, incrementando en casi un 20 % las horas impartidas y en un 55 % el personal formado respecto al año anterior. En esta línea nuestra Escuela Ferroviaria organizó reciclajes formativos para 34 maquinistas ya titulados.

Este año también hemos querido reforzar nuestro compromiso con la diversidad al unirnos al Charter de la Diversidad, impulsado por la Comisión Europea y el Ministerio de Igualdad.

Este 2021 ha estado marcado, al igual que 2020, por la pandemia mundial y para nosotros ha sido siempre fundamental proteger la salud de nuestros trabajadores. Nuestras acciones siempre han seguido, como no podía ser de otra manera, los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias. Hemos elaborado protocolos de actuación en caso de contagio por la COVID-19, diseñado y elaborado planes de reincorporación a los centros de trabajo, aprovisionado y distribuido EPIS, hecho seguimiento personalizado y monitorización de cada contagio y realizado más de 450 pruebas de COVID-19 a trabajadores de la compañía. En cuanto al desarrollo de negocio, hemos seguido tra-

bajando en línea con nuestros pilares en un crecimiento sostenible y estable. Algunos ejemplos son la adjudicación de la gestión de la terminal La Negrilla (Sevilla), el nuevo servicio ferroviario desde el puerto de Alicante al Reino Unido que hemos inaugurado con Terminales Marítimas del Sureste o nuestra llegada con un tren completo de CoolRail, nuestro servicio de transporte refrigerado por ferrocarril, a Dinamarca.

Creemos firmemente en la importancia de devolver a la sociedad todo lo que nos está dando, por este motivo, la solidaridad es fundamental en nuestra compañía. Este año hemos llegado a un acuerdo con la Fundación SEUR para la donación de material plástico asimilable a tapones, hemos donado 470 mascarillas infantiles FFP2 para la ONG Save the Children, recaudado 945 euros para los Bancos de Alimentos en La Gran Recogida y almacenado 250 toneladas de comida también para ellos. Por último, me gustaría destacar que en Transfesa Logistics continuamos con nuestro firme apoyo al Pacto Mundial y renovamos nuestro compromiso con la iniciativa, sus 10 principios y la consecución de la Agenda 2030 a través de sus ODS.

Muchas gracias a todos los empleados por su gran compromiso, a los stakeholders por su apoyo y a nuestros clientes por su confianza.

Bernd Hullerum
CEO Transfesa Logistics



2. DESCUBRE TRANSFESA LOGISTICS, S. A.

2.1 PERFIL CORPORATIVO

Transfesa Logistics, S. A. miembro del Grupo Transfesa Logistics, es el primer operador ferroviario de mercancías privado de España y el Grupo es líder en soluciones logísticas y de transporte de mercancías 'puerta a puerta'. Sus 78 años de historia en el sector ferroviario avalan la calidad y la excelencia de la firma en la gestión del transporte de mercancías multimodal.

Cuenta con la **red de transporte más amplia de Europa**, respaldada por la sólida alianza del Grupo **DB Cargo**, compañía internacional de transporte y logística.

Transfesa Logistics, S. A., ofrece una **gestión integral de recursos logísticos** desde el origen hasta el destino de la mercancía. Opera tanto *out company* como *in company*, abarcando una gran variedad de sectores: alimentación, automoción, petroquímico, gran distribución, etc.

Transfesa Logistics, S. A., camina en un entorno complejo. Según el Instituto Nacional de Estadística desde el año 2014 el transporte de mercancías por ferrocarril se ha ido reduciendo progresivamente, siendo el año 2020 el que mayor reducción se ha producido por la pandemia COVID-19. En el año 2021 se ha moderado ligeramente la caída, recuperando los datos anteriores a la pandemia. Solo el 4 % de las mercancías que se transportan en nuestro país se hacen por ferrocarril. El sector logístico se enfrenta a grandes retos, situando al cliente en el centro de la estrategia, sustentándose en la sostenibilidad, el desarrollo tecnológico y la multimodalidad.

En el año 2021 se ha iniciado, junto con otras entidades, la campaña **Mercancías al tren**, para poner en valor el transporte de mercancías por ferrocarril y trasladar carga al tren, para reducir las emisiones de CO2 del sector transporte. Esta campaña ya ha sido realizada en Alemania y Reino Unido por parte de DB Cargo.

La estrategia de Transfesa Logistics, S. A., tiene un objetivo claro y definido que es ofrecer soluciones lo-

gísticas integradas *door to door* multimodal y servicios ferroviarios para mercados segmentados en toda Europa, siendo capaz de gestionar la cadena de suministro desde el principio hasta el final.

Esta estrategia se apoya en un crecimiento sostenible y rentable, con un enfoque claro a la calidad y donde el cliente es el centro de su actividad, todo ello sustentado en la satisfacción y seguridad de los empleados y en la protección y respeto al medio ambiente. Teniendo siempre presente unos pilares transversales como son sus valores, la Responsabilidad Social Corporativa, la digitalización y el *Lean Management*.

La estrategia de negocio de Transfesa Logistics, S. A., se apoya en cinco áreas estratégicas de negocio, en concreto; servicios ferroviarios, transporte, logística, innovación tecnológica y la escuela ferroviaria.

Opera tanto en España como en Europa, en países como Portugal, Reino Unido, Alemania, Francia y Benelux.

El Grupo Transfesa Logistics está formado por más de **1.200 profesionales, de los cuales 649 pertenecen a Transfesa Logistics, S. A.** El Grupo está presente en **España, Portugal, Francia, Alemania y Reino Unido.**

La sociedad Transfesa Logistics, S. A., tributa en régimen de consolidación fiscal, encabezado por la sociedad alemana Deutsche Bahn AG, y cuya representación ostenta en España la entidad española dependiente de ésta DB Ibérica Holding, S. L. (DBIH), en la medida en que

¹Según el diario El Economista: <https://ranking-empresas.eleconomista.es/sector-4920.html#>

el grupo Deutsche Bahn tiene una participación sobre Transfesa Logistics, S. A. de más del 70 %.

En el momento de la redacción y verificación de este informe, las Cuentas Anuales de 2021 y el informe de gestión están siendo formulados por el Consejo de Administración, para proceder a su posterior auditoría y aprobación por la Junta General de Accionistas. Estos documentos serán debidamente depositados en el Registro Mercantil, documentos a los que nos remitimos para cualquier consulta al efecto.

Durante el año 2021 la compañía Transfesa Logistics, S. A. no ha obtenido beneficios, por ello no se ha pagado impuesto sobre beneficios para el ejercicio 2021. Adicionalmente, sí podemos indicar que la compañía ha recibido subvenciones por valor de 1.717.930,20 euros.



Esta estrategia se apoya en un crecimiento sostenible y rentable, con un enfoque claro a la calidad y donde el cliente es el centro de su actividad, todo ello sustentado en la satisfacción y seguridad de los empleados y en la protección y respeto al medio ambiente.

2.1.1 TRANSFESA LOGISTICS, S. A. EN ESPAÑA:

PRINCIPALES CIFRAS

649



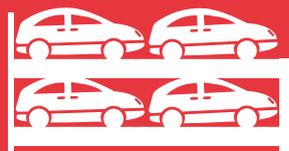
Empleados

25



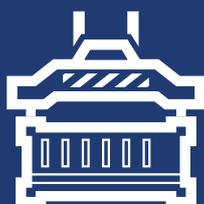
Centros de trabajo

874



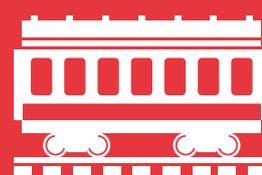
Vagones porta-coches

1.068



Cajas móviles

2.711



Vagones propios
(el 89 % de la flota es apta para
el tráfico internacional)

10



Locomotoras alquiladas, que
han recorrido 1.516.680 km
por tren y han transportado
1.215.938 toneladas

2



Estaciones de cambio de ejes

5 minutos



Tiempo en realizar un cambio
de ejes de un vagón de dos ejes

2.394



Expediciones por carretera

76.153



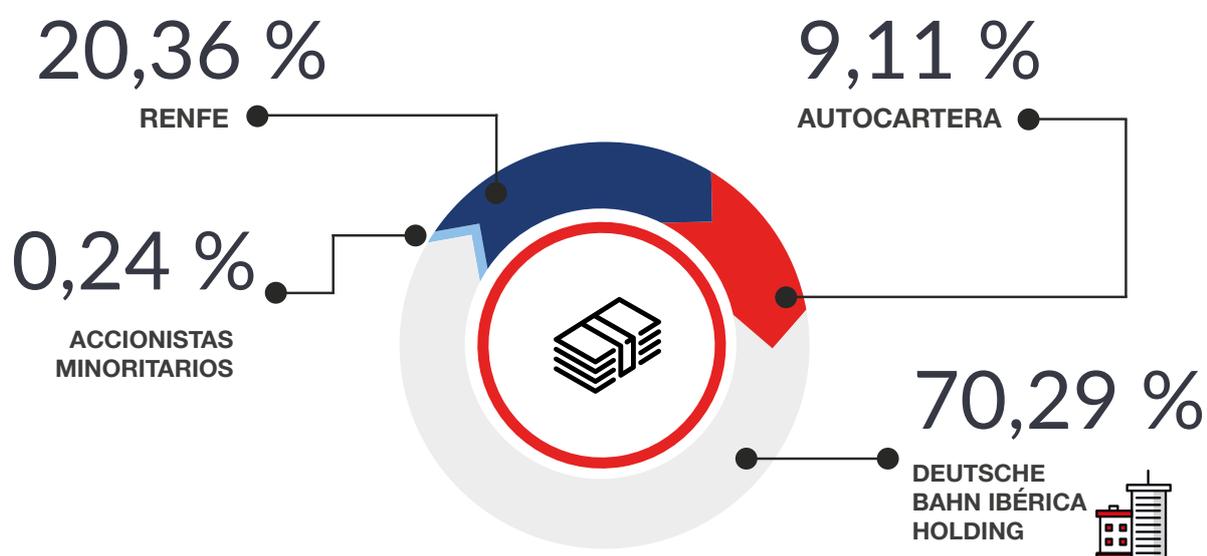
Expediciones por ferrocarril

PRINCIPALES CIFRAS

2.1.2 ACCIONARIADO

Transfesa Logistics, S. A., cuya sede social está situada en la Calle Musgo 1, 28023 Madrid, es una compañía participada en un **70,29 %** por la empresa española **Deutsche Bahn Ibérica Holding S. L.** y en un **20,35 %** por la española **Renfe Mercancías Sociedad Mercantil Estatal, S. A.**

COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO DE TRANSFESA LOGISTICS, S. A.



2.2 UN POCO DE HISTORIA

■ De Transportes Ferroviarios Especiales S. A. a Transfesa Logistics



1943: Constitución de la compañía. Primer servicio con un tren de vagones de cuatro ejes de gran capacidad con **4.500 cabezas de ganado bovino y ovino** desde Cañaverál (Cáceres) a Barcelona. Posteriormente amplía los transportes a paquetería, productos de alimentación y frutas.



1950: Se construye la primera instalación de **cambio de ejes** en **Hendaya**.

1951: Comienza el **transporte internacional**.



1958: Se ocupa del traslado de **'Las Meninas'** desde el Museo del Prado de Madrid hasta la **National Gallery de Londres**.



1969: Comienza el **tráfico internacional de componentes de automoción** para las principales fábricas de automóviles europeas.





1983: *Transfesa Logistics, S. A., entonces Transporte Ferroviarios Especiales S. A. cotiza por primera vez en la **Bolsa de Valores**.*

1991: *Se inaugura la nueva **sede central de Madrid**, un edificio inteligente y bioarquitectónico.*



2003: *Comienza el tráfico internacional con destino a **Asia**, cruzando el **estrecho del Bósforo**.*



2007: *El **grupo alemán Deutsche Bahn** adquiere el **51 % del capital social** de la compañía. Deutsche Bahn es la principal empresa ferroviaria de Alemania y su accionista mayoritario es la **República Federal Alemana**.*



2018: Celebra su **75º aniversario**.



2014: Primer **tren Yiwu (China) - Madrid**, es el **tren de mercancías más largo del mundo**.



2019: Transfesa Logistics, S. A. definió y aprobó la **Política de Negocio Responsable** en el marco establecido en los 10 Principios del Pacto Mundial, señalando los ODS prioritarios para la Compañía.



2020: Transfesa Logistics, S. A. afronta la pandemia por COVID-19, manteniendo la mayor parte de sus actividades, al ser considerada su actividad como esencial para garantizar el aprovisionamiento de sectores esenciales; sufriendo un relevante impacto en el volumen de su negocio.

2021: Transfesa Logistics, S. A., junto con otras entidades inicia la campaña **Mercancías al tren**, para poner en valor el transporte de mercancías por ferrocarril y trasladar carga al tren para reducir las emisiones de CO₂ del sector del transporte.



2021

2.3 PILARES BÁSICOS DE LA estrategia compartidos por el Grupo Transfesa Logistics

VISIÓN

Ser la mejor y más eficiente **compañía de servicios logísticos**. Para ello basa su estrategia diferencial en un profundo conocimiento del sector ferroviario y en una sólida **alianza con DB Cargo**, compañía internacional en transporte y logística.



MISIÓN

La misión de Transfesa Logistics, S. A., junto con el Grupo Transfesa Logistics, es ofrecer a sus clientes la mejor y más **eficiente solución logística** en cada momento con el objetivo de simplificar su actividad diaria y aumentar su rentabilidad.

LOS PILARES BÁSICOS DE LA VISIÓN SON:



Calidad y Orientación al Cliente
(creación de resultados)



Crecimiento Empresarial Sostenible y Rentable
(creación de valor)



Compromiso con el Empleo de Calidad
(calidad de vida)



ECO₂PIONEER
(cuidado medioambiental)

VALORES



El cliente en el centro

Trabajamos juntos multiplicando el talento y el esfuerzo individual para conseguir nuestros objetivos de manera eficiente.



Somos un equipo

El cliente es nuestra razón de ser desde hace más de siete décadas. Nos convertimos en socios estratégicos de nuestros clientes adaptándonos a sus necesidades logísticas.



3. Innovación

Capacidad de actuación ante las necesidades y transformaciones del entorno percibiéndolas como La innovación forma parte de nuestro ADN. Fuimos pioneros el transporte ferroviario de mercancías en España, abrimos la puerta de Europa y continuamos utilizando la creatividad para diversificar nuestro negocio y dirigirnos a nuevos mercados.



5. Integridad

La ética está presente en todas nuestras operaciones. Estamos comprometidos con nuestra comunidad y promovemos la responsabilidad social empresarial para la sostenibilidad y el desarrollo.



6. Excelencia

La calidad de nuestros servicios se basa en la profesionalidad y compromiso de todos los que forman parte de Transfesa Logistics. Un equipo que sitúa al cliente en primer lugar, está orientado a resultados, que genera alianzas estratégicas, es innovador y socialmente responsable.

Transfesa Logistics, S. A. como parte del Grupo, es una empresa comprometida con:



La ética empresarial y la **transparencia** en todos sus ámbitos de actuación.



Sus empleados, propiciando en cada momento 'sentido de pertenencia' e implicación en los proyectos de la compañía.



Sus **clientes**, aportando soluciones personalizadas que respondan plenamente a sus necesidades y expectativas en cada momento.



Sus accionistas, cumpliendo en cada momento con los objetivos de crecimiento y rentabilidad definidos en el plan de la compañía.



El **medio ambiente**, al potenciar en la cadena logística el **transporte ferroviario**, uno de los medios de transporte más **ecológicos** en la actualidad.



2.4 BUEN GOBIERNO

El Consejo de Administración de Transfesa Logistics, S. A., aprobó en Junio del 2019 una serie de medidas dirigidas a la mejora continua del Grupo Transfesa Logistics mediante la adopción de buenas prácticas recomendadas, como por ejemplo la implementación de medidas preventivas en materia de competencia.

En este sentido, con fecha 20 de junio de 2019, el Consejo de Administración aprobó la política de selección de consejeros y diversidad y la formación de la Comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno. En línea con esta política, en el Consejo de Administración de fecha 15 de diciembre de 2020 se aprobó la propuesta de la Comisión de nombramientos, retribuciones y buen gobierno para la proposición a la Junta General de Accionistas del nombramiento de dos nuevos Consejeros en sustitución de dos salientes, siendo uno de ellos una mujer.

La Junta General de Accionistas aprobó dicho nombramiento con fecha 25 de enero de 2021.

A finales del ejercicio 2019 el Consejo de Administración aprobó un Plan de Formación para los Consejeros, que se ha llevado a cabo durante el ejercicio 2020 y 2021, contando con la participación de juristas de reconocido prestigio en varias ocasiones.

En concreto, el Consejo de Administración recibió varias formaciones durante el ejercicio 2021. Con fecha 29 de junio de 2021, sus miembros recibieron formación impartida por Dña. Ana López Torres, gerente de la Asesoría Jurídica del Grupo Transfesa, consistente en las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades de Capital. En la misma fecha, Dña. Carla Fuster, responsable de Compliance, informó a los sres. consejeros sobre el nuevo formato del formulario de conflictos de interés. Finalmente, en la misma sesión informativa, D. Charles Heck, responsable de la delegación de Valencia, impartió una formación sobre el impacto del Brexit en los negocios.

Transfesa Logistics, S. A., cuenta con un **Código de Conducta, que es el que rige en todo el Grupo** y que recoge los **principios y directrices** que deben seguir

sus empleados, administradores, consejeros, directivos y colaboradores en el desarrollo de sus funciones, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a cualquier compañía del grupo.

Este Código, de **obligado cumplimiento**, encuentra su fundamento en el sólido modelo empresarial de Transfesa Logistics, S. A., y en el compromiso de desarrollar su actividad con total corrección ética y jurídica.

El Código está estructurado en cuatro grandes grupos:

- Nuestra responsabilidad para con la sociedad y los empleados nos exige respetar los **derechos humanos y la igualdad de oportunidades**. Garantizamos unas **condiciones de trabajo** dignas y seguras, y respetuosas con el **medio ambiente**.
- Como empleados, tenemos la responsabilidad de atender con **cortesía** a nuestros **clientes** y orientarles correctamente. Toda información sobre nuestras actividades comerciales ha de tratarse con **confidencialidad**. **No aceptamos obsequios** como compensación, ni ningún tipo de trato preferencial.
- Frente a competidores, funcionarios públicos y socios comerciales, no toleramos la corrupción, cumplimos con las normas de defensa de la competencia y **prohibimos las donaciones** a cargos políticos y **autoridades públicas**.
- Nuestra responsabilidad para con nuestros **accionistas** nos obliga a cuidar y utilizar nuestros activos únicamente con fines comerciales. Cumplimos con nuestras **obligaciones tributarias y de Seguridad Social**, y obtenemos, tratamos y utilizamos datos personales con arreglo a la ley.

Prevención Penal

Además del Código Conducta, Transfesa Logistics, S. A. ha implantado un **Modelo de Prevención Penal**, el cual contribuye a dar cumplimiento a las exigencias establecidas en la normativa penal española sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El objetivo del Modelo es estructurar un **sistema de prevención** frente a posibles **conductas delictivas**. Para ello se han revisado y mejorado los controles ya existentes, y se implantan con carácter periódico nuevas medidas de vigilancia y control.

El Modelo de Prevención Penal ha sido aprobado por el Consejo de Administración y para velar por la efectividad del Modelo, Transfesa Logistics, S. A. ha creado un **Órgano de Control** encargado de implantar

y monitorizar las medidas de vigilancia y control.

Como parte del Modelo, la **Política de Prevención Penal**, de uso público, es aplicable a todos los empleados de Transfesa Logistics, S. A., y a los terceros que se asocien con ella. Esta Política expresa el compromiso de la compañía con el cumplimiento de la ley y hace una breve exposición de los delitos por los que una empresa puede ser penalmente responsable en España, entre los que se encuentran los delitos vinculados a la corrupción, como el cohecho, el tráfico de influencias o la corrupción entre particulares. Dentro de esta lista cerrada de delitos se encuentra también el blanqueo de capitales, debiendo destacarse que Transfesa Logistics, S. A., no es sujeto obligado de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, pero sí contempla este delito dentro de su Modelo de Prevención Penal.

Principales Políticas en materia de Cumplimiento

Además del Código de Conducta y la Política de Prevención Penal, Transfesa Logistics, S. A., cuenta con otras políticas y procedimientos de carácter interno que las desarrollan y complementan, todas ellas aprobadas por el órgano correspondiente de la compañía y debidamente comunicadas a los empleados, entre las que se encuentran las siguientes:

- Política interna sobre Beneficios.
- Política interna sobre Conflictos de intereses y segundos empleos.
- Política interna sobre Protección de activos y secretos de empresa.
- Política interna sobre Donaciones.

Estas políticas se comunican a todos los nuevos empleados de la compañía como parte del programa de *onboarding* y mediante campañas o comunicaciones periódicas a todos los empleados afectados.

Durante el ejercicio 2021, las personas identificadas como clave en la organización han recibido además formación presencial o vía Webex sobre Competencia, Código de Conducta y las principales Políticas de Compliance. Han asistido a las formaciones el 96 % de los convocados, el 4 % restante fue formado en 2019 en Código de Conducta y Políticas de Compliance. En 2022 se impartirá formación sobre Prevención Penal a todo el colectivo relevante.

Canales de comunicación de irregularidades

Para asegurar la aplicación efectiva del Código de Conducta y del Modelo de Prevención Penal, así como de la normativa interna o regulación externa aplicable a Transfesa Logistics, S. A., la compañía ha habilitado mecanismos de reporte y comunicación abiertos tanto a empleados como a terceros interesados. Por ello, eventuales consultas, observaciones o denuncias pueden cursarse a través de diversos canales de la organización, entre los que destacan dos: la dirección de correo electrónico **compliance@transfesa.com** y el canal externo de denuncias **https://www.bkms-system.net/grupotransfesa** gestionado por un despacho de abogados independiente (Cuatrecasas) y cuyo acceso se encuentra disponible tanto en la intranet como en la web de la empresa.

Tal y como se establece en nuestro Código de Conducta, Transfesa Logistics, S. A. no tolerará ninguna represalia ni acto dirigido contra aquellas personas que comuniquen de buena fe un hecho presuntamente ilícito o contrario a nuestras normas y principios de actuación.

En los ejercicios 2019 y 2020 no se recibieron denuncias. Durante el ejercicio el 2021 se ha recibido 1 denuncia, a la que se le ha dado curso correspondiente. Se ha podido comprobar el correcto funcionamiento de los canales de alerta y de los procedimientos de investigación. No se ha evidenciado la comisión de ningún delito.

Gerencia de Riesgos

Por otra parte, la compañía dispone de un departamento específico de Gerencia de Riesgos. Este departamento se encarga de analizar los negocios y actividades de la compañía, identificando los riesgos junto con los propios responsables de las unidades de negocio. Una vez determinados, se proponen las medidas y formas de controlar, mitigar y / o externalizar esos riesgos.

Esta área realiza a su vez la contratación, seguimiento y tramitación del Programa Local e Internacional de Seguros y la tutela y coordinación de determinadas auditorías.

Gerencia de Riesgos realiza constante seguimiento con los controles necesarios, así como sobre la evolución de los riesgos, estableciendo KPIs, auditorías de gestión, etc., y, en función de esos controles, se toman medidas junto con el responsable del riesgo, para minimizar los riesgos y la exposición de la empresa a los mismos, po-

tenciando una cultura global de *loss prevention*.

Periódicamente se elaboraba un mapa de riesgos de la compañía, involucrándose toda la compañía en él. El objetivo era tener la máxima visibilidad y control posible sobre los riesgos, reduciendo al máximo las posibles pérdidas debidas a incidentes, siniestros, reclamaciones, etc. En 2021 se han controlado, monitorizado y analizado los riesgos ,pero se ha estado buscando una mejora en todos los aspectos. Desde el año 2020 se ha revisado la metodología sobre la efectividad del reporte de riesgos. En el año 2021 se ha formado un equipo de trabajo con un nuevo planteamiento realizado en colaboración con las áreas de la compañía que gestionan los riesgos como por ejemplo Prevención de Riesgos Laborales, Compliance, Gerencia de Riesgos, Calidad, Medioambiente, financiero y responsables de las líneas de negocio, aspirando a consensuar una metodología común. A lo largo del año 2021 se han mantenido cuatro reuniones de trabajo formales, a parte de otras informales y preparatorias para la creación de un Comité de Riesgos. En estas reuniones se estudiaron quienes iban a componer el comité, su periodicidad, qué asuntos se iban a tratar, la forma del reporte de los riesgos y el diseño de la comunicación de los riesgos, entre otras cuestiones. A finales del año 2021 se elevó la propuesta al Comité de Dirección y en su primera reunión del año 2022 se aprobó la creación del Comité de Riesgos de Transfesa Logistics. A lo largo del año 2022 empezará a trabajar este comité para el control, la detección, la prevención y el análisis de los riesgos.

En el año 2021 arrastramos todavía la materialización del riesgo de pandemia por el COVID-19 del año 2020. Este riesgo ha derivado en otros riesgos como el de proveedores, económico o de personal, materializados en la crisis de los suministros, la crisis de los superconductores y la propia crisis económica asociada a la crisis sanitaria. Además, a principios del año 2021 se materializó también el riesgo de fenómeno atmosférico con el temporal Filomena. Estos riesgos han sido gestionados por las diferentes unidades de negocio junto con el departamento de gerencia de riesgos y otras áreas de soporte de la compañía.

Transfesa Logistics, S. A., en materia de control interno, gestiona sus auditorías periódicas en base a metodología COSO, revisando el cumplimiento de las políticas y procedimientos de Transfesa Logistics, S. A., garantizando una visión objetiva de la revisión para estar en línea con los estándares globalmente aceptados dentro del Grupo DB.

“Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un Código de Conducta y un Modelo de Prevención Penal con arreglo a la normativa española. Asimismo cuenta con un departamento de Gerencia de Riesgos para el análisis, control y gestión de los riesgos de la compañía.”

CÓDIGO DE CONDUCTA

Accede a la versión completa del Código de Conducta de Transfesa Logistics, S. A.:

[Click aquí](#)



POLÍTICA DE PREVENCIÓN PENAL

Accede a la versión completa de la Política de Prevención Penal de Transfesa Logistics:

[Click aquí](#)





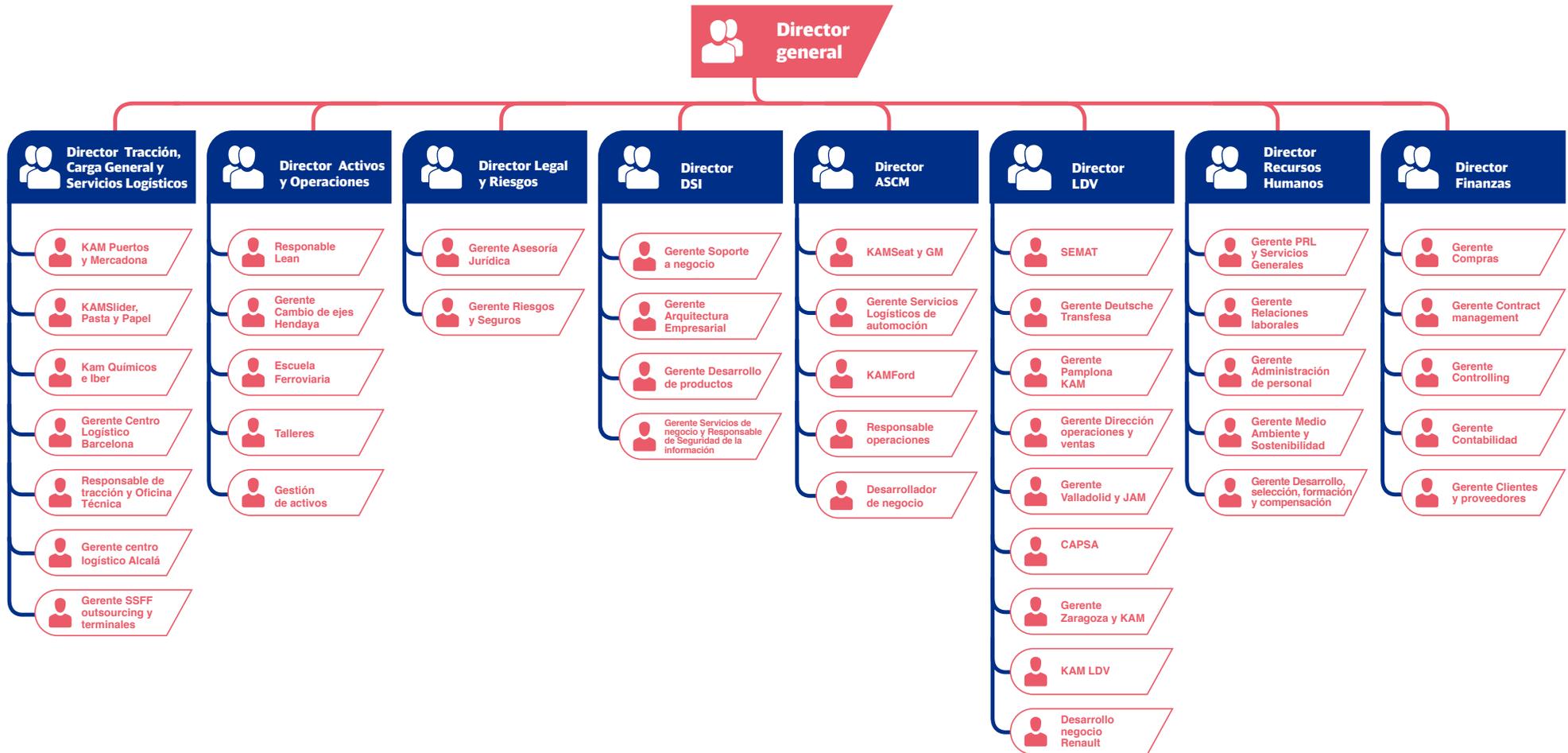
2.5 COMITÉ EJECUTIVO

El **Comité Ejecutivo** está compuesto por profesionales con amplia experiencia, que son embajadores de los principios y valores de la compañía.

El equipo directivo de Transfesa Logistics, S. A., liderado por el CEO, está formado por los directores de diferentes unidades de negocio y áreas corporativas, en concreto:

- Director general
- Dirección de Finanzas & Controlling
- Dirección de Logística & Distribución de Vehículos
- Dirección de ASCM (Automotive Supply Chain Management)
- Dirección de Tracción, Carga General & Servicios Logísticos
- Dirección de Activos & Operaciones
- Dirección de Sistemas & Procesos
- Dirección de Legal & Riesgos
- Dirección de Recursos Humanos

La organización se estructura de la siguiente manera reflejada en el organigrama:





2.6 RESPONSABILIDAD SOCIAL

Transfesa Logistics, S. A. ha estado históricamente comprometida con la **Responsabilidad Social Corporativa**. De hecho, entre los pilares básicos de su visión se encuentran algunos de los elementos característicos de la RSC. Es el caso de los pilares **crecimiento empresarial sostenible y rentable** (creación de valor), **compromiso** con el **empleo de calidad** (calidad de vida) y **ECO₂PIONEER** (cuidado medioambiental).

En sus valores también hay aspectos propios de la RSC como la **integridad** y la **conciencia social**, y además muestra su compromiso con la **ética empresarial, la transparencia y el medio ambiente**.

Desde octubre de 2002, Transfesa Logistics, S. A. está adherida como firmante del **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, la **mayor iniciativa mundial de Responsabilidad Social y Sostenibilidad**, con más de 12.500 entidades afiliadas en más de 160 países. De esta manera se compromete a cumplir los **10 Principios** del Pacto Mundial referentes al respeto de los **derechos humanos y laborales**, la **protección ambiental** y las **políticas antisoborno**.

En 2018 se constituyó la **Mesa de la Responsabilidad Social Corporativa**, que cuenta con la participación voluntaria de un equipo transversal de personas de distintas áreas.

En 2019 la compañía ha dado un paso más allá con su compromiso con la sociedad con la firma de la **Política de Negocio Responsable**.

En 2020 se establecieron criterios de priorización de acción social del Grupo Transfesa Logistics para las colaboraciones de ayuda humanitaria en relación con la COVID-19, basado en los siguientes "CRITERIOS para la PRIORIZACIÓN de la ACCION SOCIAL DEL GRUPO TRANSFESA LOGISTICS (Colaboraciones ayuda humanitaria COVID-19):

- (i) ¿A quién vamos a apoyar preferiblemente durante la crisis sanitaria?** Hospitales y otras entidades de carácter público-sanitario, Fundaciones o Instituciones sin ánimo de lucro enfocadas a la protección de colectivos vulnerables, Cuerpos y Fuerzas de seguridad del Estado.
- (ii) ¿Qué tipo de apoyo prestará el Grupo Transfesa Logistics?**
 - (i)** Apoyo logístico u otras tareas conectadas a nuestra actividad y que se puedan realizar principalmente con recursos propios.
 - (ii)** Campañas de recogida y entrega de materiales/ bienes aportados por los empleados.
 - (iii)** Otras iniciativas que a juicio del COEX merezcan apoyo.

2.7 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transfesa Logistics, S. A. es socia fundadora del Pacto Mundial de Naciones Unidas en España, y como tal, tiene presente en su toma de decisiones el impacto que sus acciones pueden tener sobre sus 10 Principios y la consecución de la Agenda 2030 y sus 17 ODS.

En este marco y, con el propósito de liderar la necesaria transformación de su sector hacia una economía más sostenible, definió en 2019 una Política de Negocio Responsable apoyada en sus ODS principales:



Para trabajar sobre ellos se definió un plan estratégico a 3 años, con objetivos concretos para su materialización y sobre los que se han llevado un control y seguimiento con el fin de asegurar el cumplimiento del compromiso adquirido. La consecución de este plan se llevó a cabo con éxito a finales de 2021.

Finalizada esta etapa, se abre una nueva y surge la necesidad de volver a comenzar el ciclo de identificación de ODS prioritarios, incorporación a la Política de Negocio Responsable y definición de plan de acción sobre los mismos.

Sobre esta planificación ya se ha realizado la identificación de nuevos ODS prioritarios, mediante la participación de Transfesa Logistics, S. A. en el programa acelerador SDG Ambition de Pacto Mundial de Naciones Unidas, en el que se aprendió una nueva metodología de identificación.

Los ODS prioritarios seleccionados fueron:



La identificación de estos nuevos ODS prioritarios fue llevada a COEX y a Consejo de Administración, donde fueron aprobados.

Queda pendiente para el primer trimestre de 2022 el incorporar los nuevos ODS prioritarios a la Política de Negocio Responsable y publicarla con una nueva revisión, informar a los *stakeholders*, especialmente a accionistas y empleados sobre la nueva revisión de la Política y formular el nuevo plan de acción para trabajar sobre los nuevos ODS prioritarios.

LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

01 | APOYO Y RESPETO

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los **derechos humanos** fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

02 | ASEGURAR LOS DERECHOS HUMANOS

Las empresas deben asegurarse que no son cómplices en la vulneración de los **derechos humanos**.

03 | APOYAR LA LIBERTAD DE AFILIACIÓN

Las empresas deben apoyar la **libertad de afiliación** y el reconocimiento efectivo del derecho a la **negociación colectiva**.

04 | ELIMINACIÓN DEL TRABAJO FORZOSO

Las empresas deben apoyar la **eliminación** de toda forma de **trabajo forzoso** o realizado bajo coacción.

05 | ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

Las empresas deben apoyar la **erradicación del trabajo infantil**.

06 | ABOLICIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de **discriminación en el empleo y la ocupación**.

07 | ENFOQUE EN EL MEDIO AMBIENTE

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el **medio ambiente**.

08 | FOMENTAR RESPONSABILIDAD

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor **responsabilidad ambiental**.

09 | DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las **tecnologías respetuosas con el medio ambiente**.

10 | LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las empresas deben trabajar **contra** la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y **soborno**.

INFORME DE PROGRESO DE TRANSFESA LOGISTICS

La firma del Pacto Mundial conlleva la presentación anual de un **Informe de Progreso** en el que se debe reportar el nivel de cumplimiento de los 10 principios.

Accede a los **Informes de Progreso** de Transfesa Logistics, S. A.:



3. RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE





EL TIEMPO DE ACTUAR SE ESTÁ AGOTANDO.

En un mundo azotado por la pandemia de la COVID-19 en el que se avanza de manera acelerada a un punto de no retorno ambiental, esta afirmación que refleja la criticidad de la situación, recoge la realidad ecológicamente desesperada que se está afrontando.

Así se hace sentir en los principales foros ambientales, como en la pasada COP 26, la conferencia internacional sobre cambio climático celebrada en noviembre en Glasgow, donde el secretario general de la ONU António Guterres, declaró que la principal prioridad de los estados debe ser limitar el incremento de las temperaturas globales a solo 1,5 grados Celsius por encima de los niveles preindustriales. Rebasar ese umbral aumentaría enormemente el riesgo de que se desatasen desastres como olas de calor letales, escasez de agua y el colapso de ecosistemas, afirmó Guterres apoyado en el sexto informe del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (2021).

Este mismo informe indica que las emisiones de gases de efecto invernadero de las actividades humanas son responsables del calentamiento del planeta en un 1,1° grados centígrados desde el periodo 1850-1900 hasta la actualidad, por lo que el margen de actuación es corto. De ahí que se cerrase la COP 26 con un consenso claro: todas las naciones deben hacer mucho más, y de inmediato, para prevenir un aumento catastrófico de las temperaturas a nivel mundial.

Se hace evidente pues, la imperiosa necesidad de que todos los actores económicos se impliquen en este objetivo común y aúnen fuerzas y estrategias para lograrlo,

haciendo una reflexión sobre su responsabilidad en esta crisis global y lo que es más importante, sobre su papel para revertir la situación.

Transfesa Logistics, S. A., como líder en el sector de transporte de mercancías puerta a puerta mediante un modelo vertebrado en el ferrocarril (el medio de transporte más sostenible), es consciente de su potencial transformador en uno de los sectores más intensivo en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional, responsable de un 27,5 % de las mismas según el Informe 2020 del Observatorio del Transporte y la Logística en España. Por ello, la compañía trabaja sobre diferentes acciones corporativas para un **desarrollo responsable de su desempeño**, acciones que se exponen a lo largo de este capítulo, pero también está colaborando y creando distintos proyectos que ayudan a poner en valor al ferrocarril como un medio de transporte bajo en emisiones que permita alcanzar los objetivos climáticos establecidos en el Acuerdo de París, el Green Deal o la Agenda 2030.

Entre ellos cabe destacar la campaña “Mercancías al Tren”, en la que un grupo de organizaciones se han querido sumar a la iniciativa generada en Alemania por la empresa DB Cargo para impulsar el transporte de mercancías por ferrocarril. “Mercancías al Tren” busca concienciar tanto a las instituciones públicas, como al sector empresarial y a la sociedad en general de la importancia de trasladar carga de la carretera al tren para reducir las emisiones del sector transporte. Ha dado comienzo en el Año Europeo del Ferrocarril celebrado durante 2021 y pretende convertir al tren en una prioridad para salvar nuestro planeta.



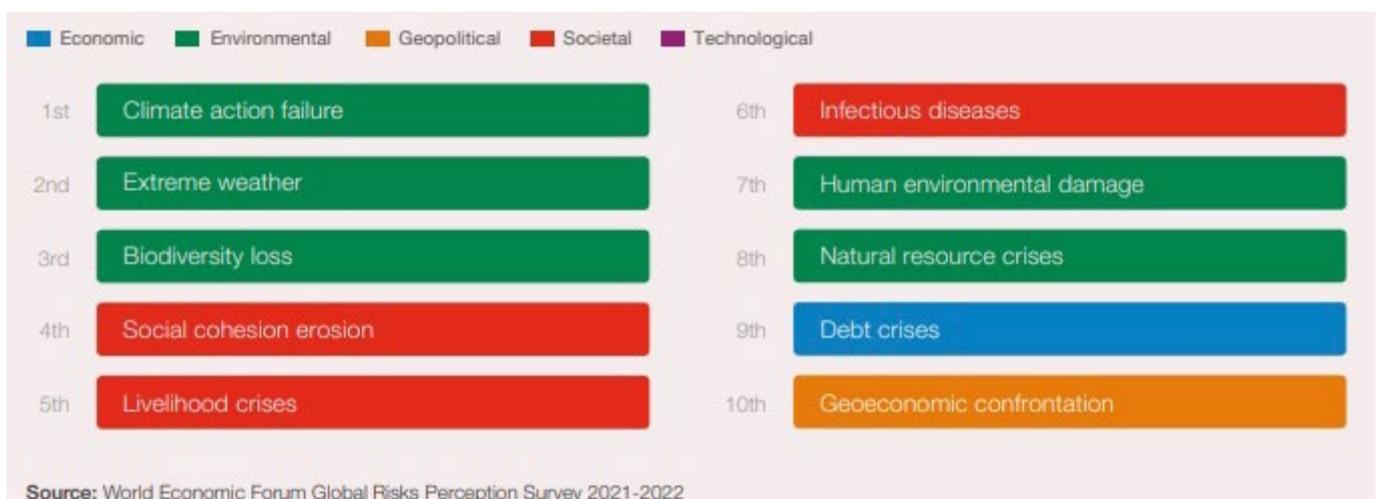
3.1. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Las diferentes crisis que se han ido sucediendo en los dos últimos años, han hecho más conscientes a los mercados de la incertidumbre que viven y la necesidad de un modelo de gestión empresarial más resiliente, consciente y responsable, que asegure la sostenibilidad de los negocios mediante la reducción de los riesgos ESG (ambientales, sociales y de buen gobierno).

De esta manera, las empresas más preparadas, están respondiendo a esta alerta situando a las cuestiones ESG como un factor importante de sus decisiones estratégicas, reconociéndolas como palanca de creación de valor y tomando una actitud proactiva frente a riesgos relacionados con el cambio climático, la construcción de una sociedad más inclusiva y la generación de un beneficio económico plural a través de economías más sostenibles.

Pero aunque la evolución general de un negocio dependa en gran medida de la correcta gestión de estos factores, siguen existiendo brechas significativas en el mercado entre las preocupaciones sobre las cuestiones ESG y las acciones que se llevan a cabo para abordarlas, sobre todo en materias que hasta hace poco se consideraban intangibles o no contaban con una regulación específica como ha sucedido con los temas ambientales, especialmente con los relacionados con la descarbonización, el riesgo climático, la escasez cada vez más acusada de los recursos naturales o la biodiversidad.

Tanto es así que un año más, los principales riesgos globales señalados por el World Economic Forum en su último informe *The Global Risks Report 2022*, son estos:



La materialización de estos riesgos ambientales no solo convertirá el planeta en un lugar menos habitable, sino que derivará en problemas tanto sociales como económicos. La falta de recursos naturales puede crear en tensión geopolítica en la lucha por estas materias primas. O la falta de neutralidad climática, además de provocar un incremento de las migraciones involuntarias o el fallo de los servicios sociales, puede hacer que el PIB mundial disminuya entre un 4 % y un 18 %.

Por ello, es imperativa la reducción y control de estos **riesgos ambientales**, mediante la asunción consciente de responsabilidades y la colaboración de todos los actores implicados: gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil, el mundo académico y, sobre todo, las empresas.

Debido a esto, **Transfesa Logistics, S. A.**, cuenta con un área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, a través de la cual establece medidas de control y reducción de los **riesgos ambientales** derivados de su actividad a través de un **enfoque proactivo de la gestión del riesgo como principio de precaución** y que durante el año 2021 se ha llevado a cabo principalmente a través de cuatro líneas de actuación:

- **Sistema de Gestión Ambiental** basado en la Norma Internacional UNE-EN ISO 14001:2015.
- **Sistema de Gestión de la Energía** según la Norma Internacional UNE-EN ISO 50001:2018.
- **Proyecto ECO₂PIONEER**: cálculo y reducción de la Huella de Carbono.
- **INTRAL**: identificación y evaluación de requisitos legales.

Para el desarrollo de estos proyectos, el área de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la compañía ha contado con una gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad y tres técnicos con dedicación plena a materias ambientales. Esta área se encuentra englobada en el departamento de Recursos Humanos, en dependencia directa de su **director**, figura que desempeña de manera activa la representación de la Dirección, asegurando **el liderazgo y los recursos** necesarios para la consecución exitosa de los proyectos que hacen posible la gestión del riesgo ambiental de la organización.

En el ejercicio 2021 Transfesa Logistics, S. A., no ha sido declarado responsable ni ha recibido multas o sanciones por incidentes con impacto ambiental. Además, en Transfesa Logistics, S. A. tenemos contratada una póliza de Responsabilidad Civil con la cobertura de "RC Contaminación Accidental y Repentina" de hasta 10

millones de euros incluida en el Programa Internacional de seguros del Grupo Transfesa Logistics.

3.1.1. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Transfesa Logistics, S. A. tiene el convencimiento de que las empresas rentables a largo plazo son aquellas respetuosas con el medio ambiente y que integran la sostenibilidad en su estrategia de negocio. Es por ello que, la organización además de cumplir con los requisitos legales y las reglamentaciones oficiales que le son de aplicación por su actividad, incorpora a su estrategia corporativa una serie de **compromisos voluntarios** entre los que se encuentra un sistema de gestión ambiental basado en la Norma Internacional **UNE-EN ISO 14001:2015** certificado desde el 30 de mayo de 2001 y que emplea como herramienta para la **incorporación de los criterios ambientales a su estrategia de negocio** y el control de riesgos ambientales asociados a su actividad.

Durante este año, y como ya se adelantó en la anterior edición, se ha llevado a cabo de manera exitosa la **primera certificación integrada de los sistemas de gestión del Grupo Transfesa Logistics**. Cabe aclarar que, en esta ocasión, la palabra integración hace referencia a la definición de un sistema de gestión único para todas las filiales del Grupo según los diferentes alcances de cada una de ellas, y no al hecho de que este sistema integre, además, las materias de Medio Ambiente, Calidad y Prevención de Riesgos Laborales. Estas tres áreas han trabajado de manera conjunta con el firme propósito de unificar y mejorar procesos y simplificar los requisitos y tareas derivados de los mismos, lo que ha llevado a la **organización a ser más ágil y eficiente**.

Año tras año, el **sistema de gestión ambiental**, junto al resto de sistemas, son **auditados externamente** por Bureau Veritas, una entidad certificadora independiente, con el objetivo de **poner en valor la gestión ambiental** de la compañía, **demostrar el compromiso asumido** por Transfesa Logistics, S. A. con la protección del medio ambiente y evaluar la eficacia de su sistema de gestión ambiental.

En 2021 se superó con éxito este proceso, obteniéndose el **Certificado del Sistema de Gestión Ambiental** que lo acredita.

Derivado de la transición que ha supuesto la integración de los sistemas, se han redefinido los alcances:

En la delegación de Madrid se ha modificado por completo, de tal manera que ha quedado como la gestión y servicio de maniobras ferroviarias y la gestión integral de terminales ferroviarias intermodales.

En la delegación de Cataluña se ha eliminado del alcance tanto la inspección y reparación de vagones y ejes, como el almacenaje y consolidación de mercancías.

En todos los centros donde se incluía en su alcance el transporte de mercancías por ferrocarril y carretera, reparación e inspección de vagones y ejes y la carga y descarga de vehículos en vagones, se ha incorporado, la gestión y el servicio de los mismos.

En todos los centros del alcance, Transfesa Logistics, S. A., a través de un profundo análisis de contexto de la organización desde una doble perspectiva: el **entorno** y las **partes interesadas**, crea un marco de actuación que permite identificar y gestionar los principales **riesgos ambientales** asociados a su actividad. Estos riesgos una vez identificados, se evalúan, priorizan y tratan para **disminuir su gravedad o probabilidad de ocurrencia**, a la vez que se definen **objetivos de mejora continua** en línea con la estrategia empresarial.

Los principales riesgos detectados durante el 2021 fueron el no disponer de una metodología eficaz de control operacional tanto sobre los aspectos ambientales como para los centros del alcance del sistema, lo que podía llegar a impactar sobre los **ODS 14 Vida submarina y ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres**.

Para reducir ambos riesgos, se ha incorporado dentro del control operacional del sistema, **dos listas de comprobación** tipo *check list* específicas, incluyendo los aspectos ambientales que pudieran repercutir en cada actividad: **una realizada por los responsables de los centros** de manera trimestral y otra complementaria **llevada a cabo por los técnicos del sistema** de manera anual.

El resultado de estas mejoras ha conllevado la posibilidad de tener un control más certero, exhaustivo y actualizado de posibles desviaciones que pudieran darse en los centros, incluyendo los aspectos ambientales significativos que pudieran derivarse. Además, ha sido una manera de generar sinergias entre los responsables de los centros y los técnicos de los sistemas de gestión.

Los recursos necesarios para la correcta gestión de los riesgos corporativos, son facilitados por la Alta Dirección cuyo liderazgo e implicación hacen posible la mejora de

su desempeño ambiental, y cuyo compromiso con el medio ambiente se hace público a través de la nueva **Política Integrada de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Además, Transfesa Logistics, S. A., como parte del Grupo Transfesa Logistics, dentro del marco de su Política Integrada, ha redactado un documento donde se recoge el **compromiso ambiental de la organización** y las acciones llevadas a cabo para materializarlo. Se pone así en valor la labor en materia ambiental que realiza la compañía y puede facilitarse esta información de manera formal a clientes actuales y potenciales que busquen en la organización un socio alineado con sus propios principios de protección y cuidado del medio ambiente.

Para el año 2022, Transfesa Logistics, S. A. seguirá trabajando en la mejora continua a través de su sistema de gestión ambiental como herramienta para la incorporación de los criterios ambientales a su estrategia de negocio, manteniendo el alcance mediante la integración de los sistemas (Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo) con el resto de las compañías del Grupo.

3.1.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Transfesa Logistics, S. A. lleva a cabo iniciativas que promueven y generan un impacto positivo en la reducción del consumo y en el uso responsable de los recursos energéticos mediante su sistema de gestión energética basado en la Norma Internacional UNE-EN ISO 50001, implantado desde 2017.

Con el sistema de gestión energético, se da cobertura al requerimiento del Real Decreto 56/ 2016, relativo a la eficiencia energética en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. Este exige la realización de auditorías energéticas exhaustivas sobre el 85 % del consumo global de la empresa cada 4 años, o en su lugar, la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) UNE-EN ISO 50001. Transfesa Logistics, S. A. ha elegido la segunda opción al considerarla una herramienta tremendamente útil para la mejora de los usos significativos de la energía en la organización, y cuenta con el correspondiente **Certificado del Sistema de Gestión de la Energía** para el año 2021.

En el año 2021 Bureau Veritas, entidad certificadora independiente, realizó una auditoría externa energética de

seguimiento de acuerdo con los criterios establecidos por ENAC, para revisar la correcta implantación y mantenimiento de este sistema de gestión de la energía, que se superó con éxito.

La segunda auditoría energética de seguimiento del presente ciclo de certificación, está programada para finales de febrero de 2022. En la misma, además de analizar los consumos de energía del periodo estudiado, se verifica el avance de las acciones de mejora planteadas en la auditoría anterior y las acciones previstas a futuro, con el fin de asegurar el correcto desempeño del sistema de gestión energética durante la vigencia de su actual certificado, fechado hasta el 15 de marzo de 2023.

El marco de actuación de este sistema de gestión viene recogido en la **Política de Eficiencia Energética de Transfesa Logistics, S. A.**

Al amparo de este sistema de gestión y con el propósito de mantener una mejora continua hacia el ahorro de energía, se ha continuado trabajando sobre algunas de las acciones de mejora establecidas durante 2020, estableciéndose, además, nuevas medidas a lo largo de 2021. El conjunto de ellas es principalmente:

- Reajuste con cada cambio de temporada de los horarios de producción de frío y calor.
- Reajuste de horarios de funcionamiento de climatizadora de renovación de aire externo.
- Reajuste del horario de los fancoils teniendo en cuenta el horario de trabajo de cada departamento.
- Reajuste de la consigna de temperatura de la oficina en base a lo que estipula el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) sin superar dichos valores límite marcados.
- Realización de comunicados en materia de ahorro energético en boletín interno para los trabajadores de la compañía.
- Detección de consumos innecesarios derivados de ineficiencias mediante el control y seguimiento de los consumos, a partir de los cuales se establece una línea base energética con la que poder evaluar el desempeño energético año a año.
- Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y asistencia técnica de instalaciones de máquinas y equipos.
- Directrices para la adquisición de equipos más eficientes y el diseño de procesos energéticamente más eficaces.

- Información a los trabajadores con buenas prácticas.
- Aprobación del acuerdo de teletrabajo.

Si es cierto, al principio de 2021, se definió el objetivo de reducción de un 2 % mensual con respecto a 2019, que se dividía en dos situaciones, siendo la situación A-Vuelta a la instalación y la situación B-Teletrabajo continuo o alterno, pero fue eliminado por el hecho de no tener certeza de cómo se presentaría el nuevo año debido a la pandemia y por la falta de fiabilidad del resultado al tratarse de un indicador absoluto y no relativo.

El nuevo objetivo definido en Musgo I para 2021 ha sido la reducción de un 5 % del consumo anual de 2021 con respecto al valor esperado para 2021, es decir, su línea base futura establecida con base de referencia 2018.

Todas las acciones llevadas a cabo nombradas anteriormente han sido necesarias para poder alcanzar el objetivo planteado. Las variables que componen el indicador de este objetivo son principalmente:

- Valor esperado o línea base futura (LB): valor que se espera conseguir en el año en cuestión (2021), basándose en los Grados-Día (GDR) actuales (2021), teniendo como base los GDR y consumo de referencia (2018). Se calcula con una ecuación de regresión lineal con un nivel de confianza alto (mayor a 0,8).
- Consumo medio diario: valor de consumo que se ha alcanzado durante el mes del año en cuestión (2021).
- Desempeño energético: porcentaje de aumento o disminución del indicador de consumo al comparar 2021 con el valor esperado para este mismo período.

Tras un seguimiento continuo y el análisis de los resultados obtenidos, se concluye con la consecución del objetivo propuesto, siendo el ahorro mayor del esperado, dado que se ha reducido un 8,21 % el consumo total de 2021 con respecto al valor esperado basado en línea base de 2018.

Con la intención de contribuir a un mejor desempeño energético extendido a otras actividades de la organización, se realiza el seguimiento de la flota de vehículos de Transfesa Logistics, S. A., aunque este quede fuera del alcance de certificación del SGen.

Para 2022, se ha definido el objetivo de reducción de al menos un 15 % del consumo total de la instalación de Musgo I con respecto a 2021. La principal acción de re-

ducción planteada será el traslado del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) casi en su totalidad desde la oficina central hasta un centro externo, debido a que se trata de uno de los usos más significativos de la instalación.

3.1.3. PROYECTO **ECO₂PIONEER**

Según el Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico, la **huella de carbono** de una organización es la totalidad de gases de efecto invernadero (GEI) emitidos por efecto directo o indirecto a través de la actividad que desarrolla dicha organización, expresado en toneladas de CO₂ equivalente (CO₂e). A través de este se determina su contribución al **cambio climático**, un fenómeno que, de acuerdo con el *Global Risk Report 2022 del World Economic Forum*, continúa siendo percibido como la mayor amenaza a la que se enfrenta la humanidad, y que se está manifestando rápidamente en sequías, incendios, inundaciones, escasez de recursos y pérdida de especies, entre otros.

El transporte de mercancías por ferrocarril, principal actividad de **Transfesa Logistics, S. A.**, se presenta como la mejor solución para cumplir los objetivos de reducción de emisiones marcados por la agenda 2030 y un aliado para llegar a la neutralidad climática para 2050 en Europa. Así se recoge en el Libro Blanco de la Rail Freight Forward, el cual afirma que el ferrocarril emite 9 veces menos CO₂ que la carretera para un transporte de mercancías en igualdad de carga y distancia recorrida.

Por lo tanto, desde la organización se entiende esta realidad como una **fortaleza competitiva**, que no solo influye en el total de la huella de carbono, sino en la de los clientes actuales y potenciales, que deciden realizar el transporte de su **mercancía por ferrocarril**, ya que actúa directamente sobre las emisiones de la fase de transporte del ciclo de vida de sus productos, ayudando al mismo tiempo a la consecución de los objetivos del **Acuerdo de París, el Green Deal y la Agenda 2030**.

Por lo tanto, la **Alta Dirección** de Transfesa Logistics, S. A. sostiene su compromiso con la **descarbonización del sector de transporte**, responsable del 29,1 % de las emisiones a nivel nacional según el Informe de Inventario nacional de GEI en su versión de 2021, manteniendo el proyecto **ECO₂PIONEER: cálculo y reducción de la huella de carbono (2020-2023)** para todo el Grupo Transfesa Logistics y por lo tanto para **Transfesa Logistics, S. A.** El objetivo de este proyecto, que ya cuenta con dos años de desarrollo, era conocer el

impacto ambiental asociado a las emisiones de gases de efecto invernadero derivados de la actividad corporativa, así como el establecimiento de medidas sobre este que lleven a la **reducción** de la misma, en el camino hacia la neutralidad de carbono y en el marco de nuestra **Política de Negocio Responsable** en el que destaca el ODS 13- **Acción por el Clima**, como prioritario.

El proceso de cálculo se ha desarrollado atendiendo a los siguientes puntos:

- 1. Diseño del mapa de procesos:** se definen los procesos y materiales que provocan emisiones directas o indirectas (contribuyendo en el ciclo de vida del servicio y en la actividad de la organización).
- 2. Establecimiento de los límites del sistema:**
 - a. Alcance 1:** emisiones directas asociadas a fuentes bajo el control de la organización.
 - b. Alcance 2:** emisiones indirectas asociadas a la generación de energía adquirida a terceros.
 - c. Alcance 3:** otras emisiones indirectas y consecuencia de su actividad, generadas en fuentes que no están ni en propiedad ni bajo control de la organización analizada.
- 3. Recopilación de la información:** totalmente necesaria para realizar los cálculos. Tras establecer los procesos y materiales con emisiones derivadas, se obtienen dos parámetros relacionados con cada uno de ellos: el dato de actividad y su factor de emisión correspondiente.
- 4. Cálculo de las emisiones GEI:** derivadas del desempeño de la actividad dentro de los límites establecidos.

El inventario de emisiones de Transfesa Logistics, S. A. se ha elaborado en base al **GHG Protocol o Protocolo de Gases Efecto Invernadero**, Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte que se ha considerado el adecuado para protocolizar y posteriormente verificar, el proceso de cálculo y los resultados obtenidos respectivamente, por ser la herramienta de contabilidad internacional más utilizada por entidades públicas y privadas nacionales e internacionales para entender, cuantificar y gestionar sus emisiones de GEI. Desarrollado por el **World Business Council for Sustainable Development y el World Resources Institute**, en colaboración con empresas privadas, gobiernos y grupos ecologistas de todo el mundo, cuenta con reconocido prestigio internacional y es el estándar más usado actualmente para este tipo de cálculos.

El año 2018 se establece como año base, bajo el enfoque de **control operacional**, abarcando las **emisiones directas** (alcance 1: consumo de combustible), **indirectas** (alcance 2: consumo de electricidad) y **otras emisiones indirectas** (alcance 3: viajes de negocio) de GEI generadas por la actividad de **Transfesa Logistics, S. A.**

El Inventario de Emisiones de Transfesa Logistics, S. A. ha sido verificado en 2021 por la certificadora Bureau Veritas, para asegurar que el cálculo de emisiones de 2020 se ha llevado a cabo de manera rigurosa, pudiendo optar al reconocimiento del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a través de su sello de registro de la huella de carbono, recibido el 13 de enero de 2022.



Actualmente, ya se está recopilando la información necesaria para el cálculo de la huella de carbono de 2021, siendo necesario esperar al mes de abril de 2022 para comenzar el cálculo, ya que es cuando el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico suele publicar los factores de emisión requeridos para este proceso.

Durante la reunión que mantuvo el área de Medio Ambiente y Sostenibilidad con la Alta Dirección en 2021 se trataron diversos temas en relación a la reducción de huella de carbono, surgiendo varias acciones para todo el Grupo Transfesa Logistics, siendo las más relevantes para Transfesa Logistics, S. A. las siguientes:

- Obtención del certificado de ADIF que asegura la GdO de toda la Red Ferroviaria de Interés General,

utilizado para el cálculo de la huella de carbono.

- Formación de personal del área de Medio Ambiente y Sostenibilidad en el “*United Nations Global Compact Climate Ambition Accelerator*”, iniciada en julio de 2021, un programa del Pacto de Naciones Unidas que proporciona las herramientas necesarias para crear una estrategia global con objetivos basados en ciencia (*Science Based Targets, SBT*) con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática.

En consecuencia, los principales hitos marcados en la estrategia climática de Transfesa Logistics, S. A. para el horizonte 2050, son los siguientes:

- **2023:** seguir calculando la huella de carbono para los alcances 1 y 2, y ampliar el cálculo del alcance 3 en todas sus dimensiones. Neutralidad climática a través de proyectos de compensación de triple impacto.
- **2030:** establecer objetivos de reducción basados en ciencia (SBTi) y consecución de los mismos.
- **2050:** establecer el camino hacia el NET ZERO y materializarlo.

3.1.4. INTRAL

Transfesa Logistics, S. A. identifica y evalúa la conformidad de los requisitos legales ambientales y de seguridad industrial de aplicación a través de una plataforma *online* en continua actualización que permite asegurar el control y seguimiento de los mismos, además de establecer las acciones necesarias para certificar su cumplimiento.

Los requisitos legales de obligado cumplimiento se evalúan cada seis meses, o con anterioridad si existen cambios en la actividad o nueva legislación de aplicación.

TABLA 1: DATOS DE LA HUELLA DE CARBONO

| ALCANCE | DATOS MNF 2020 (año pasado) TnCO2e | | DATOS MNF 2021 (actualizados) TnCO2e | | OBSERVACIONES | CENTROS |
|------------------------------------|--|--------|--|--------|--|--|
| | 2018 | 2019 | 2019 | 2020 | | |
| 1 Emisiones directas | 18.043 | 21.052 | 21.052 | 19.414 | Las emisiones de este alcance son generadas principalmente por la actividad de transporte de mercancías por tracción diésel. El descenso de las cantidades emitidas, se debe principalmente a una disminución en la actividad de tracción, ocasionada por la pandemia. | Musgo I y II, Almussafes ¹ (HF21 y HF23), Pamplona, Valladolid, Terminal Ford Valencia y Tracción diésel. |
| 2 Emisiones indirectas | 770 | 641 | 4 | 14 | Los datos de alcance 2 del año 2019 han sido actualizados. Esto se debe a que en el momento de la redacción de la MNF 2020 no se contaba con evidencias del suministro de energía verde a ADIF, proveedor de infraestructura de Transfesa Logistics, S. A. y por lo tanto, se hizo el cálculo de emisiones según el mix eléctrico oficial de ese año. Sin embargo, con posterioridad se recibió la evidencia necesaria para considerar las emisiones asociadas a la tracción eléctrica en territorio nacional, cero, ya que ADIF cuenta con Garantía de Origen renovable (GdO) para la electricidad suministrada a sus catenarias. La subida de emisiones 2019 a 2020 es por incremento de actividad. En marzo de 2020 inició una nueva operativa (azúcar) en el almacén de HF23. | Musgo I y II, Almussafes (HF21 y HF23), Zaragoza Plaza y Tracción eléctrica. |
| 3 Otros (viajes de negocio) | 214 | 183 | 183 | 28 | La considerable disminución dada entre 2019 y 2020 se debe al menor número de viajes de negocio realizados en 2020 debido a las restricciones de movilidad derivadas de la pandemia. | Transfesa Logistics, S. A. |

¹ El centro de trabajo de Almussafes cuenta con 2 almacenes, denominados Henry Ford 21 y 23 (en adelante HF21 y HF23)



3.2. CONTAMINACIÓN

Según el informe titulado “Directrices mundiales de calidad del aire” de la Organización Mundial de la Salud, publicado en 2021, la contaminación atmosférica representa un importante riesgo medioambiental para la salud en Europa y tiene graves repercusiones en la salud, especialmente en las zonas urbanas.

Además, como indica el **Informe de Calidad del Aire en Europa 2021**, publicado por la Agencia Europea de Medio Ambiente la contaminación atmosférica continuó impulsando una importante carga de muertes prematuras y enfermedades en Europa en 2019. En los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea, 307.000 muertes prematuras fueron consecuencia de la exposición a las partículas finas.

Según el informe “*Air Quality in Europe*” de la Agencia Europea de Medio Ambiente, publicado en 2021, la mayoría de los ciudadanos europeos consideran que los impactos de la contaminación atmosférica sobre la salud son un problema muy grave. Esta preocupación se refleja en el aumento de la participación pública en torno a los desafíos de la contaminación atmosférica, incluidas las iniciativas de ciencia ciudadana en curso comprometidas con el apoyo a la vigilancia de la calidad del aire, junto con las iniciativas dirigidas a la concienciación pública y los cambios de comportamiento.

Sigue siendo necesario, por tanto, el actuar en este sentido y establecer acciones dirigidas a la **reducción de**

la **contaminación atmosférica** y sus **impactos**, un objetivo prioritario para **Transfesa Logistics, S. A.** que acomete a través de su principal actividad: el transporte de **mercancías por ferrocarril**, el medio de transporte más sostenible del sector. Este traslado de mercancías a través de vías férreas emite **8 veces menos contaminantes** a la atmósfera que el camión según el Libro Blanco de la *Rail Freight Forward*. Pero no solo esto, sino que el uso del ferrocarril ayuda a la descongestión de carreteras, lo que supone un **impacto directo positivo en la calidad del aire** y los ODS 3 -Salud y Bienestar- y 11 -Ciudades y Comunidades Sostenibles.

3.2.1. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica se debe a la presencia de elevados niveles de partículas, óxidos de nitrógeno y ozono en la atmósfera, principalmente en los países industrializados. Los efectos de este tipo de contaminación se pueden agravar en determinadas áreas por otro tipo de factores, como sucede en España, donde dadas las características climatológicas, este problema se agrava notablemente, causado por la alta insolación, el elevado número de días de estabilidad atmosférica, las bajas precipitaciones y la proximidad al continente africano, que provocan que la calidad del aire empeore.

Es por esto que Transfesa Logistics, S. A. tiene controladas sus emisiones, cuya principal fuente de generación es el uso de combustibles fósiles en locomotoras diésel y

vehículos de empresa, entre los que se encuentran híbridos, diésel y gasolina, así como las diferentes maquinarias usadas en los distintos centros de trabajo de la empresa, como son las grúas, reach stacker y las carretillas, tanto de diésel como de GLP.

Durante 2021 no ha sido necesaria la recarga de gases refrigerantes, por lo que las emisiones a la atmósfera han venido dadas por estas fuentes de energía. (Consultar **Tabla 2: Consumos energéticos**)

Sin embargo, aunque el desempeño del negocio de **Transfesa Logistics, S. A.** genere emisiones a la atmósfera, es con diferencia **la mejor alternativa al transporte de mercancías por carretera** por su impacto ambiental positivo en la calidad del aire y en la consecución del ODS 11 -Ciudades y Comunidades Sostenibles-.

Tanto es así que en línea con el Eje 6 de la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030 del MITMA, se lanzará la iniciativa “Mercancías 30” con la que se pretende potenciar el transporte ferroviario de mercancías como eje vertebrador de las cadenas logísticas multimodales, desde la perspectiva dual de la recuperación económica post COVID-19 y la consecución de los objetivos de descarbonización y sostenibilidad del transporte, permitiendo a través de varias acciones y medidas aumentar la cuota de un 4 % actual, según el último informe anual del sector ferroviario del CNMC, hasta el 10 % para 2030, evitando las externalidades negativas asociadas al transporte (contaminación, accidentes, ruido, etc.).

Alineado con esta iniciativa, Transfesa Logistics, S. A., patrocina la campaña iniciada por la empresa DB Cargo “Mercancías al tren”, que trata de trasladar la carga de la carretera al ferrocarril, siendo un ejemplo más de que Transfesa Logistics, S. A. se encuentra comprometida con la sostenibilidad en el sector de la movilidad.

3.2.2. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

En Europa, la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones es un **problema ambiental** cada vez mayor que produce efectos negativos a las personas y a los ecosistemas sobre los que puede impactar.

Estas consecuencias adversas de la contaminación acústica pueden observarse no sólo en el bienestar de las poblaciones humanas expuestas, sino que además afecta a la salud y distribución de la vida silvestre, animal y en consecuencia vegetal. El equilibrio natural es muy

delicado, y un impacto sonoro elevado puede provocar el abandono de una especie animal de un área natural, lo que puede llevar a la sobrepoblación de otra especie, la pérdida de biodiversidad vegetal, la erosión del terreno e incluso el cambio de los cursos de ríos y arroyos, impactando de una manera muy negativa sobre los **ODS 3 -Salud y Bienestar-, ODS 14 -Vida Submarina- y ODS 15 -Vida de Ecosistemas Terrestres-**.

De las **actividades desarrolladas en las instalaciones** donde Transfesa Logistics, S. A. tiene control (aquellas en propiedad o alquiladas donde sólo tiene presencia la compañía: Musgo I y Musgo II en Madrid, y Almussafes en Valencia), es solo en esta última donde se realiza una **actividad susceptible de generar ruidos y vibraciones** calificada como **molesta** por generación de ruidos. Este caso se encuentra regulado por la Ley 7/2002, de 3 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Protección contra la Contaminación Acústica. De esta normativa se desprende la necesidad de realizar una **auditoría acústica al menos cada cinco años**, por parte de una entidad colaboradora de la administración.

El centro de Almussafes cuenta con dos almacenes, HF21 y HF23. Tal y como indica el párrafo anterior, ambos requieren de la realización de una auditoría externa. El 9 de febrero de 2017 se realizó la auditoría del primer almacén, y el 21 de abril de 2021 tuvo lugar la correspondiente al segundo, concluyendo ambas con un nivel de ruido y vibraciones adecuados dentro de los límites legales establecidos. De acuerdo con la normativa vigente, en HF21 la próxima auditoría se llevará a cabo en 2022, mientras que la de HF23 tendrá lugar en 2026; siempre y cuando, no existan cambios significativos en las instalaciones que puedan alterar los umbrales de ruido.

Con respecto al movimiento de cargas por ferrocarril, y a pesar de que el ruido provocado por el tren es tres veces inferior al generado por la carretera según el Libro Blanco de la Rail Freight Forward, Transfesa Logistics, S. A. toma las medidas oportunas para disminuir su impacto sonoro al respecto, dado que el tráfico ferroviario es considerado por la Agencia Europea de Medio Ambiente como la segunda fuente (después del tráfico rodado) más dominante de **ruido ambiental** en Europa según su último informe **El ruido en Europa-2020**. Este documento indica que el impacto sonoro **ferroviario** se encuentra por encima del umbral END (Degradación de Ruido Equivalente en castellano) afectando al 4 % de la población durante el período día-tarde-noche y el 3 % durante el período nocturno.

Por ello, **Transfesa Logistics, S. A.**, controla las emisiones sonoras generadas en el transporte de mercancías por ferrocarril, actuando sobre las locomotoras y los vagones. Con respecto a las locomotoras, pasan mantenimiento preventivo periódico, evitando ruidos relacionados con el mal funcionamiento. Estas locomotoras circulan por corredores propiedad del gestor de infraestructuras, que cuentan con evaluación de impacto ambiental. En lo referente a los vagones, los destinados a tráfico internacional disponen de zapatas silenciosas, disminuyendo el impacto sonoro de los frenos, uno de los elementos más ruidosos del ferrocarril.

Otras fuentes susceptibles de generación de ruido en Transfesa Logistics, S. A., son los vehículos de empresa y las carretillas.

Los primeros, que componen la flota de empresa, se encuentran en régimen de alquiler y son renovados en un plazo de cuatro años, lo cual garantiza unos niveles sonoros y de emisiones contaminantes aceptables y de mayor calidad que otros vehículos más antiguos.

Con respecto a las carretillas, se ha elaborado una guía a finales de 2021 en materia de conducción eficiente destinada al personal operativo de los almacenes y talleres de la compañía. Se realizará una formación en base a esta guía, que será impartida a lo largo de 2022.

De esta manera lo que se pretende conseguir no solo es la reducción de las emisiones atmosféricas, sino, además, reducir la generación de ruido y vibraciones mediante un estilo de conducción dinámico y eficiente que implique saber adaptarse a las mejoras tecnológicas para su mayor aprovechamiento.

3.2.3. CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La contaminación lumínica tiene un impacto muy marcado en el desempeño de los ciclos naturales, tanto que incluso la caída excesiva de ramas en ciudades como Madrid cuando se da una nevada, se encuentra relacionado con esto.

Según el artículo titulado “El impacto de la contaminación lumínica en la fauna y la flora de España” publicado recientemente en *National Geographic*, el aumento de enfermedades, cambios en las migraciones de las aves o el desequilibrio en los ciclos de los árboles forman parte de la inmensa huella que deja a su paso la luz artificial a medida que destierra la noche dentro y fuera de nuestras ciudades, lo que confirma el impacto de la contaminación lumínica en la fauna y la flora.

En dicho artículo, el astrofísico Alejandro Sánchez de Miguel comenta que se está dejando desprotegido de forma continua el 50 por ciento del planeta: aquella parte en la que es de noche, ya que la esencia de los ecosistemas durante la noche se basa en esa oscuridad. Además, se sabe que la contaminación lumínica afecta a un porcentaje mucho mayor de especies, no solo el 50 %, debido a que hay mucha más actividad nocturna que diurna en el mundo natural. Por tanto, estamos hablando de algo muy crítico, ya que la luz, junto a la temperatura, son los 2 factores principales que mueven los ciclos naturales, como recoge el artículo titulado “*The role of urban trees in reducing land surface temperatures in European cities*” publicado en la revista *Nature Briefing* en noviembre de 2021 sobre la capacidad termorreguladora de los árboles en las ciudades europeas, en el que se confirma que las especies vegetales están experimentando los efectos de un aumento de temperatura de 4 grados por encima de los niveles preindustriales, sobre todo en las ciudades, donde la temperatura sube debido al cambio climático y al efecto “isla de calor”, que amplificado por el exceso de luz artificial de las ciudades produce un efecto multiplicador de las consecuencias. Esto provoca que las plantas florezcan dos semanas antes y los insectos encargados de la polinización no se encuentren preparados o que, si los árboles no han perdido las hojas debido al exceso de luz, las heladas les afectan mucho más, porque no tener hojas o flores es un mecanismo de defensa de las plantas a las bajas temperaturas, y si siguen contando con follaje, tienen mayor posibilidad de caídas de ramas al retener el peso de la nieve y no resistirlo.

Afortunadamente, Transfesa Logistics, S. A. no es una empresa con carga lumínica alta ya que su actividad no requiere de este factor en grandes cantidades y sólo cuenta con alumbrado exterior en las instalaciones de Musgo I, Musgo II y Almussafes. Sin embargo, en esta última instalación (que es sobre la que la compañía tiene posibilidades de modificación del alumbrado), se toman las medidas pertinentes para reducir el posible impacto lumínico, como son:

- **Orientación** de los focos de luz de los muelles hacia la zona de carga y descarga, evitando dirigirlos hacia el cielo.
- **Sensor crepuscular** en los muelles, activo de 5:40 h a 22:20 h de lunes a viernes.
- **Reloj temporizador** en las luces de viales, con horario complementario al sensor crepuscular, es decir activo de 22:20 h a 5:40 h, de lunes a viernes.

Los consumos que generan las emisiones a la atmósfera son los siguientes:

TABLA 2: CONSUMOS ENERGÉTICOS

| FUENTE | INTENSIDAD ENERGÉTICA | | | EVOLUCIÓN | ESTRATEGIA PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN (prevenir, reducir, reparar) | | ALCANCE | |
|-------------|--|-------|--------------------|-----------|---|---|---|---|
| | 2019 | 2020 | 2021 | | Acciones actuales | Objetivos 2020-2023 | | |
| | | | | | | | | |
| COMBUSTIBLE | DIESEL Vehículos de empresa (litros/vehículo) | 1.597 | 1.096 ¹ | 1.414 | Se evidencia un aumento en la intensidad energética de transporte de vehículos diésel en 2021 con respecto a 2020 debido a que 2020 supuso un descenso significativo de la movilidad debido a las restricciones de la pandemia y el teletrabajo. | Criterios energéticos de adquisición como mínimo clasificación D. (161-200 g/CO2 Km), establecidos en el SGEy y el departamento de compras, encargado de la gestión de los coches de renting que forman la flota de la compañía. | En 2020 se envió una guía de buenas prácticas de conducción eficiente y recomendaciones para un mejor uso del vehículo de empresa y propio a los trabajadores de Transfesa Logistics, S. A. Para 2022 se tiene como objetivo la formación y sensibilización a los empleados en materia de conducción. | A |
| | DIESEL Locomotoras (litros/t transportada) | 3,5 | 3,5 | 3,6 | El comportamiento de las locomotoras diésel es muy predecible en cuanto a su curva de rendimiento, dado que existe una relación directa entre tonelada transportada y consumo de combustible necesario para moverla, de ahí que la intensidad energética se mantenga prácticamente constante. | La oferta de locomotoras diésel en el mercado es muy baja. Esto unido a la peculiar orografía del territorio nacional que requiere de máquinas de mucha potencia para salvar los desniveles, hace que las opciones a analizar a la hora de adquirir una máquina se reduzcan a un par de modelos, de los cuales se elige el más eficiente según los variables rendimiento vs carga. De esta manera, las locomotoras diésel empleadas por la organización son las más eficientes en cuanto a producción, pero no hay margen para analizar otros criterios como las emisiones a la atmósfera o la eficiencia energética. | En la escuela ferroviaria se forma a los maquinistas en materia de conducción eficiente desde un punto de vista principalmente práctico, enfocado en la habilitación de líneas, es decir, se trabaja en la comprensión orográfica del terreno por el que se transporta el tren, las pendientes del trayecto y las condiciones de conducción que más se adecúan a cada zona. | |

| | | | | | | | | |
|---------------------|---|-------|---------------------|----------|---|---|--|-----------|
| COMBUSTIBLE | GASOLINA Vehículos de empresa (litros/vehículo) | 1.001 | 687,87 ² | 1.141,38 | Se evidencia un aumento en la intensidad energética de transporte de vehículos diésel en 2021 con respecto a 2020 debido a que 2020 supuso un descenso significativo de la movilidad debido a las restricciones de la pandemia y el teletrabajo. | Criterios energéticos de adquisición como mínimo clasificación D. (161-200 g / CO2 Km), establecidos en el SGEN y el departamento de compras, encargado de la gestión de los coches de renting que forman la flota de la compañía. | En 2020 se envió una guía de buenas prácticas de conducción eficiente y recomendaciones para un mejor uso del vehículo de empresa y propio a los trabajadores de Transfesa Logistics, S. A. Para 2022 se tiene como objetivo la formación y sensibilización a los empleados en materia de conducción. | A |
| | GLP Maquinaria (litros/vehículo) | 4.435 | 4.476 | 3.913 | El valor de consumo de GLP de 2021 es menor que los años anteriores debido a un descenso en producción causado por una disminución en la fabricación de vehículos en el sector automovilístico, lo cual implica un menor uso de las carretillas. | Se ha implantado un dispositivo de control de flotas para la digitalización y mejora del proceso durante el transporte de carga en carretillas y la optimización de rutas en el almacén de AlmuSAFEs. | Como opción de mejora, se ha elaborado una guía informativa en 2021 de sensibilización en buenas prácticas en conducción de carretillas que será entregada a los conductores a lo largo de 2022. | ALMUSSFES |
| ELECTRICIDAD | Electricidad instalaciones (Kwh/m ²) | 38,56 | 35,99 ³ | 42,97 | El valor de consumo eléctrico en las instalaciones ha aumentado en 2021 con respecto a 2020, por la combinación del cierre temporal de los centros provocado por la pandemia COVID y la modalidad de teletrabajo durante 2020. Las principales causas del aumento de consumo eléctrico en 2021 con respecto a los años anteriores se evidencian en almacén de AlmuSAFEs HF21 por la apertura de una nueva oficina debido al Brexit; en el almacén de HF23 por un aumento de la operativa de la actividad de almacenamiento de azúcar; y en la oficina central de Musgo I por un consumo excesivo anómalo en el mes de enero provocado por el temporal de Filomena en Madrid. | En el período 2020-2021 se han llevado a cabo diferentes acciones encaminadas a la reducción del consumo energético de los centros, siendo estas el ajuste de la consigna de temperatura en base a lo que estipula el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) sin superar dichos valores límite marcados; el mantenimiento efectivo de las máquinas y los equipos; el establecimiento de criterios energéticos para la adquisición de equipos más eficientes; y la elaboración de un acuerdo de teletrabajo. Además, en Musgo I, se ha reajustado el horario de producción de frío y calor con los cambios de temporada, el horario de funcionamiento del equipo de renovación de aire externo y el reajuste del horario de fancoils acorde a la jornada laboral de los trabajadores por salas. | En 2021, en Musgo I, en línea con el SGEN implantado en la compañía, se ha establecido el objetivo de reducción de un 5 % del consumo anual de 2021 con respecto al valor establecido como esperado ese mismo año, en base a las variables pertinentes. Para 2022 se va a realizar una campaña de comunicación en materia de eficiencia energética para sensibilizar a todos los trabajadores sobre la importancia del ahorro energético. | B |

| | | | | | | | |
|---------------------|---|------|------|------|---|--|---|
| ELECTRICIDAD | Locomotoras eléctricas (kWh/t transportada) | 5,65 | 6,74 | 7,37 | Transfesa Logistics, S. A., ha dispuesto de las locomotoras eléctricas hasta mayo de 2021. A raíz de la finalización del contrato de alquiler, no se ha podido continuar con la tracción eléctrica por falta de disponibilidad. Transfesa Logistics, S. A., valorará la adquisición de locomotoras eléctricas. | La oferta de locomotoras eléctricas en el mercado es muy baja. Esto unido a la peculiar orografía del territorio nacional que requiere de máquinas de mucha potencia para salvar los desniveles, hace que las opciones a analizar a la hora de adquirir una máquina se reduzcan a un par de modelos, de los cuales se elige el más eficiente según los variables rendimiento vs carga. De esta manera, las locomotoras eléctricas empleadas por la organización son las más eficientes en cuanto a producción. Además, actualmente se emplean las locomotoras eléctricas en aquellos corredores y vías que lo permiten, porque no toda la red ferroviaria nacional está electrificada. | Transfesa Logistics, S. A., valorará el adquirir locomotoras eléctricas de nuevo, en línea con su estrategia climática. . |
| | | | | | | | |

ALCANCE:

A: Musgo I y II, Almussafes, Pamplona, Valladolid y Terminal Ford Valencia.

B: Musgo I, Musgo II, Almussafes y Zaragoza Plaza. En el resto de centros donde realiza actividad Transfesa Logistics, S. A., no tiene control sobre este aspecto por ser gestionado por cliente / arrendatario.

1: En la memoria de 2020 el valor del indicador de consumo fue 1012 litros/vehículo y para la memoria de 2021 ha sido modificado por 1096 litros/vehículo. Esta modificación corresponde al control de nuevos datos no disponibles en 2020.

2: En la memoria de 2020 el valor del indicador de consumo fue 926 litros/vehículo y para la memoria de 2021 ha sido modificado por 687,87 litros/vehículo. Esta modificación corresponde a la reordenación de algunos de los datos de 2020 tras una revisión más profunda realizada en 2021 entre las distintas áreas involucradas.

3: En la memoria de 2020 el valor del indicador de consumo fue 27,78 kWh/m² y para la memoria de 2021 ha sido modificado por 35,99 kWh/m². Esta modificación se debe a que en los datos de 2020 presentados en la memoria no se incluyeron las facturas de noviembre y diciembre al no disponer de las mismas. Para 2021 se han incluido los datos de todo el año.

NOTA: Los datos de consumo de las locomotoras eléctricas son calculados por el administrador de la infraestructura ferroviaria (ADIF) que facilita a Transfesa Logistics, S. A. una estimación del consumo energético de su flota, en función del reparto de la energía total consumida en la red entre todos los operadores.

NOTA: Los centros Zaragoza Plaza y oficinas Musgo II, han cursado baja durante el año 2021 (30 de septiembre y 17 de septiembre respectivamente), por lo que se aportan datos de los mismos sólo hasta esa fecha.

3.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

Con objeto de disociar el crecimiento económico del uso de los recursos, el 11 de marzo de 2020, la Comisión Europea presentó el Plan de Acción para la Economía Circular en el marco del Pacto Verde Europeo, como condición previa para alcanzar el objetivo de neutralidad climática para 2050 y atajar la pérdida de biodiversidad.

Posteriormente, España incorporó estos criterios a nivel nacional, a través de la **Estrategia Española de Economía Circular (EEEC)**, que se prevé que se articule en tres planes, de los que ya se ha publicado el primero: I Plan de Acción en Economía Circular (PAEC) 2021-2023, aprobado el pasado 25 de mayo de 2021, y que establece el marco de actuación para el despliegue de un modelo económico circular y descarbonizado.

Transfesa Logistics, S. A., consciente de la importancia de la transición hacia un modelo de economía circular, trabaja para incorporar sus principios al desempeño de su actividad, mediante una gestión responsable de sus recursos, la reducción de los residuos generados y la correcta gestión final de los que no se haya podido evitar generar. Todo esto se recoge en un plan de minimización de residuos anual.

Con el objetivo de mostrar su compromiso con el ODS 12: Producción y consumo responsables, y poner en valor el trabajo realizado en estos últimos años en materia de Economía Circular, Transfesa Logistics, S. A. quiere

convertirse en la primera empresa del sector en obtener la distinción de “Residuo Cero” a través de una empresa certificadora en 2022. Para ello, ha realizado una profunda revisión de todos los procedimientos de gestión de residuos para garantizar:

- Que al menos un 90 % del residuo que genera Transfesa Logistics, S. A. tiene como destino valorización.
- La trazabilidad de los residuos hasta su destino final.

Todos los residuos son segregados y almacenados correctamente por Transfesa Logistics, S. A., siguiendo las condiciones de almacenamiento dictadas por la normativa aplicable, siendo gestionadas finalmente por un gestor autorizado. Además, la compañía conserva las evidencias que demuestran la correcta gestión y trazabilidad del proceso.

3.3.1. PROLONGAR EL CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO

Conceptos como **durabilidad, reutilizabilidad, actualizabilidad y reparabilidad** de los productos van tomando protagonismo en el marco de una economía más circular, donde la obsolescencia programada se ve penalizada.

En Transfesa Logistics, S. A., se ponen en práctica diversas acciones para dar respuesta a esta necesaria tendencia, especialmente con sus productos más preciados: los activos ferroviarios. Ejes, vagones y cajas móviles son reutilizados, reparados y actualizados con el fin de prolongar su vida útil, por supuesto siempre que no se comprometan los altos estándares de calidad y seguridad a los que están sometidos.

TABLA 3: GESTIÓN DE CHATARRA

| CÓDIGO LER | RESIDUO | 2020 (KG) | 2021 (KG) | TRATAMIENTO |
|--------------|--------------------------|-----------|-----------|---|
| 120101 | Recorte nuevo granel | 427.460 | 0 | R4 ² , R12 ³ , R13 ⁴ (Valorización) |
| 160117 | Chatarra (Ejes, vagones) | 1.243.748 | 2.183.280 | |
| 160118 | Aluminio | 0 | 122.600 | |
| 170405 | Hierro y acero | 1.850.149 | 481.660 | |
| 170407 | Metales varios | 591 | 0 | |
| 200140 | Metales | 0 | 904.800 | |
| TOTAL | | 3.521.948 | 3.692.340 | |

²R4 - Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.

³R12 - Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11 del Anejo 1 de la Orden MAM/304/2002.

⁴R13 - Acumulación de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R12 (con exclusión del almacenamiento temporal previo a la recogida en el lugar de la producción) del Anejo 1 de la Orden MAM/304/2002.

Cuando estos estándares no son superados, el producto ha llegado al final de su vida útil, pero en línea con el firme compromiso de Transfesa Logistics, S. A., con el medio ambiente y el ODS 12 -Producción y Consumo Responsable-, estos productos son tratados a través de gestores de residuos autorizados que destinan el 100 % del residuo a valorización, volviendo este a formar parte de un nuevo proceso productivo como materia prima, aprovechándose y evitando de esta manera generar residuos. La generación de este residuo no es previsible, sino que obedece a criterios de calidad de los activos ferroviarios. En el año 2021 se destinaron a **valorización 327 vagones, 105 cajas móviles y 760 ejes.**

3.3.2. DISMINUCIÓN EN LA GENERACIÓN DE RESIDUOS

La actividad de **Transfesa Logistics, S. A.** genera una serie de residuos y por lo tanto como productora se asegura que la gestión de todos ellos se lleve a cabo de manera correcta a través de transportistas y gestores autorizados, priorizando dicha gestión según los principios de las 3Rs: reducir (prevención de la generación), **reutilizar** (dándole un uso igual o diferente a aquel para el que fueron concebidos) y en tercero **reciclar** (convirtiendo los desechos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización), con el fin de generar el **menor impacto ambiental** posible.

En línea con el proyecto estratégico “Residuo Cero”, Transfesa Logistics, S. A. trabaja para que al menos el 90 % de los residuos que genera tengan como destino su valorización, minimizando la eliminación en vertedero.

Esto se ha traducido en la redacción del primer plan de minimización de residuos, el cual busca mejorar aún más la gestión de los residuos y el uso eficiente de las materias primas por parte de la compañía.

Transfesa Logistics, S. A., cumpliendo con la normativa legal de aplicación en materia de residuos, se encuentra dada de alta como **productora de residuos** a través de comunicación previa en cada una de las comunidades autónomas en las que opera, y cuenta con los documentos legalmente necesarios para una correcta gestión y **trazabilidad** de los mismos, entre los que se encuentran contratos de tratamiento, notificaciones previas, documentos de identificación, etc. Además, los residuos titularidad de la compañía son transportados por **transportistas de residuos autorizados**, seleccionados previa comprobación de la disposición de la autorización como transportista autorizado por el órgano competente de la comunidad autónoma donde se encuentra su sede social. El mismo procedimiento se sigue con los **gestores de residuos** contratados, que cuentan con su autorización pertinente.

De todos los centros donde **Transfesa Logistics, S. A.** desarrolla su actividad, el control de la gestión de los residuos lo tiene en los centros de Musgo I y Almusafes. En los centros de cliente, Puerto de Barcelona (donde la empresa se ubica en instalación de otra de las compañías de la matriz) y Zaragoza Plaza (oficinas en alquiler), los residuos son segregados por el personal de la organización y depositados en los contenedores habilitados a tal efecto siguiendo las directrices dictadas por los clientes, pero estos son gestionados finalmente por el responsable de la instalación.



Los residuos gestionados por **Transfesa Logistics, S. A.** durante 2021, además de la chatarra (ver apartado anterior: 3.3.1. Prolongar el ciclo de vida del producto) han sido:

TABLA 4: RESIDUOS

| NO PELIGROSO (Kg) | | | | PELIGROSO (Kg) | | | |
|---------------------|--------|---------|---|----------------|-------|-------|---|
| 2019 | 2020 | 2021 | EVOLUCIÓN | 2019 | 2020 | 2021 | EVOLUCIÓN |
| 48.974 ⁵ | 31.826 | 113.706 | El aumento de Residuos No Peligrosos se debe principalmente al aumento de actividad en la operativa del azúcar. | 898 | 1.077 | 1.636 | El aumento en la gestión de residuos peligrosos en 2021 con respecto a 2020 ha sido debida a la retirada en diciembre de una gran cantidad de RAEE's en las instalaciones de Musgo por revisión del stock pendiente de catalogar. |

⁵ La variación con el dato proporcionado en la MNF 2020 se debe a que, al cierre de la redacción de dicha memoria, no se tenía información contrastada de un nuevo residuo que se incluye en esta MNF 2021.

Teniendo en cuenta todos los residuos producidos por Transfesa Logistics, S. A., en 2021, más del 90 % de los residuos han sido destinados a valorización.

Con motivo del compromiso de Transfesa Logistics con la economía circular y enmarcado en el proyecto "Residuo Cero", se están realizando distintas acciones encaminadas a mantener el porcentaje de valorización de los residuos que produce la compañía por encima del 90 % y mejorar en la medida de lo posible el desempeño en materia de economía circular de Transfesa Logistics, S. A. Entre estas acciones, destacan:

- En diciembre se realizó la primera caracterización de residuos de Transfesa Logistics, S. A. en el centro de Almussafes, donde se estudiaron los flujos de residuo del centro buscando ineficiencias y se analizaron los residuos destinados a eliminación para establecer acciones que lleven a una mejor segregación en origen que facilite la valorización del residuo.

- Se lanzó en el mes de noviembre una formación a todo el personal con correo corporativo del grupo Transfesa Logistics desde el área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que permite comprender la problemática asociada al modelo de Economía Lineal que se viene desarrollando desde hace años y cómo un modelo de Economía Circular puede ayudar a una mejor gestión de los recursos naturales y de los residuos generados, beneficiando no sólo al planeta sino también al negocio. Un 25 % del personal con acceso a correo corporativo realizó satisfactoriamente la formación obteniendo una puntuación mínima de 8 sobre 10 en la prueba final. Esta formación va de la mano del Pacto Mundial de Naciones Unidas España, del que Transfesa Logistics, S. A., es socio desde 2002.

Cabe destacar también que, en Almussafes, donde la actividad de embalaje sigue teniendo gran relevancia, se emplean **sistemas de devolución y retorno**, dado que los materiales utilizados (metal y plástico) por sus caracte-



terísticas físicas permiten su uso repetido, teniendo un ciclo de vida útil mucho más prolongado y con menor impacto ambiental que un embalaje desechable. Además, siguiendo los principios de las 3R y en línea con el proyecto de “Residuo cero”, se han incorporado en la operativa del azúcar unos palés de cartón 100 % reciclado que pueden reutilizarse varias veces, disminuyendo el consumo de materias primas y la generación de residuos.

En el año 2022, Transfesa Logistics, S. A. seguirá trabajando para reducir el impacto ambiental de sus actividades mediante un uso sostenible de los recursos naturales y una reducción en la generación de los residuos, en línea con el proyecto estratégico “Residuo cero” y los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, en especial con su ODS 12: Producción y consumo responsables.

3.3.3. REDUCIR LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

El transporte de las materias primas y de los productos supone una gran parte de la huella de carbono asociada al ciclo de vida de los artículos que tanto empresas como particulares adquieren.

Transfesa Logistics, S. A., a través de su servicio de transporte de mercancías por ferrocarril, pone a disposición de sus clientes la manera más sostenible de transporte de mercancías para sus productos, ayudando

a **disminuir la huella de carbono de su ciclo de vida** dado que el ferrocarril emite 9 veces menos CO₂ para la misma distancia y carga que su homólogo por carretera, según se recoge en el Libro Blanco de la *Libro Blanco de la Rail Freight Forward*.

Es por esta razón que Transfesa Logistics, S. A. patrocina la campaña “Mercancías al Tren”, que se trata de una iniciativa para despertar conciencias. El sector transporte es el responsable de un 29,1 % de las emisiones totales en Europa, según el Informe de Inventario nacional de GEI en su versión de 2021, y este se lleva a cabo principalmente por carretera. Cuanta más carga se traslade de la carretera al ferrocarril (el medio de transporte más sostenible), mayor será la reducción de las citadas emisiones de gases de efecto invernadero. “Mercancías al tren” busca concienciar tanto a las instituciones públicas, como al sector empresarial y la sociedad en general de la importancia de trasladar carga de la carretera al tren para frenar el cambio climático.

Para facilitar la información sobre la huella de carbono asociada al transporte a todos los posibles clientes, se ha creado un apartado específico en la nueva página web de Transfesa Logistics, S. A. para poner a disposición de los mismos una solicitud de cálculo, a través del área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, de la huella de carbono que tendría el transporte de sus mercancías por tren y puedan ver la reducción frente a la carretera.

Puede encontrarse más información de la actuación de **Transfesa Logistics, S. A.** frente a la emergencia climática y la reducción de gases de efecto invernadero en el apartado, 3.1.4. PROYECTO ECO₂PIONEER.

3.3.4. INFORMACIÓN SOBRE EL CICLO DE VIDA

Según indica la norma ISO 14011 se entiende por ciclo de vida las etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema de producto o servicio, desde la adquisición o generación de materia prima a partir de recursos naturales hasta la disposición final.

Por tanto, las etapas del ciclo de vida que sean aplicables variarán dependiendo de la actividad, producto o servicio.

Cualquier consumidor debería poder hacer una **elección consciente** de los productos y servicios que desea adquirir en base no sólo a su calidad y precio, sino a su impacto ambiental y social y a la conducta de las empresas que los desarrollan. Para ello es imprescindible que las compañías proporcionen esta información de manera **fiable, verificable y comparable**.

Desde **Transfesa Logistics, S. A.**, el área de Medio Ambiente y Sostenibilidad calcula la **huella de carbono** generada para aquellos servicios de los clientes que lo solicitan, bien por solicitud expresa o a través del formulario presente en la nueva página web de la compañía. Esto pone en valor la **sostenibilidad del transporte por ferrocarril** y refuerza el papel de aliados estratégicos para todas aquellas empresas que deciden transportar sus productos de manera sostenible y estén comprometidas con el medio ambiente.

3.3.5. LUCHA CONTRA EL DESPERDICIO ALIMENTARIO



Respecto al desperdicio alimentario, Transfesa Logistics, S. A., mueve y almacena todo tipo de

mercancías, entre ellas alimentos. A pesar de que el ferrocarril es uno de los medios más seguros, en contadas ocasiones esta mercancía puede sufrir daños en su transporte que no permitan su comercialización por no superar los criterios de venta al público. Sin embargo, estos productos podrían ser aptos para consumo humano si conservan la calidad y seguridad alimentaria. Por ello, para evitar la innecesaria generación de residuos y el desperdicio alimentario, en consonancia con los ODS 2 “Hambre cero” y 12 “Producción y consumo responsables”, cuando se detecta mercancía susceptible de ser descartada, se perita para comprobar si es apta para el consumo. En caso afirmativo y en línea con los principios de economía circular, se contacta al propietario para proponerle donar la misma a una ONG. Esta buena práctica ha sido seleccionada para formar parte del **II Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular**, desarrollado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, con el fin de facilitar su replicabilidad en empresas y público interesado.

Por otro lado, Transfesa Logistics, S. A. no solo transporta alimentos, sino que también los almacena, como es el caso del almacén de azúcar en Almussafes, un producto alimenticio no perecedero. Durante la manipulación de las sacas donde se almacenan, existe el riesgo de que pequeñas cantidades de azúcar pueden caer al suelo. Para evitar desperdiciar ese alimento, y siguiendo los estándares de calidad requeridos por el cliente, ese azúcar es recogido y depositado en un envase a la espera de que el cliente lo retire.

Con la vuelta a las oficinas tras el periodo de teletrabajo asociado a la pandemia, las máquinas de *vending* han vuelto a dar servicio, manteniendo productos refrigerados y envasados a disposición de los empleados, que se renuevan continuamente por una empresa externa. Cuando se detecta un producto próximo a su fecha de caducidad, esta empresa se encarga de retirarlo y devolverlo al proveedor correspondiente.

3.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

Hoy en día el ritmo de consumo es tan rápido que impide muchas veces reflexionar sobre la **dependencia que se tiene de la naturaleza** en la vida cotidiana.

La **Agenda 2030** nos demanda revisar el modelo de producción y consumo para garantizar la sostenibilidad del planeta y la de nuestras propias vidas, ya que el modelo de consumo actual y especialmente en los **países más desarrollados**, está **agotando** los recursos naturales a una velocidad vertiginosa e **insostenible**. Las Naciones Unidas a través de la Agenda 2030, estima que, para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los estilos de vida actuales en 2050, se necesitará **el equivalente a casi tres planetas**.

Surge pues la necesidad de **transición** hacia un modelo económico, productivo y de consumo más eficiente, a través de un uso sostenible y ecológicamente racional de los recursos naturales.

El consumo de materias primas en **Transfesa Logistics, S. A.** al tratarse de una empresa de servicios, es **muy inferior** al que podría asignarse a una empresa manufacturera. Aun así, consciente de que cada acción suma y para estar alineados en la consecución del **ODS 12- Producción y Consumo Responsable-**, la compañía hace un análisis de sus consumos para avanzar hacia un modelo más responsable **que cree más valor con menos recursos**.

3.4.1. AGUA

El agua es un elemento de la naturaleza **fundamental para la vida** en el planeta, ya que no sólo constituye el componente más abundante de la superficie terrestre, sino que también lo es de los seres vivos. Sin embargo, las **reservas de agua están disminuyendo** como bien señala el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** en el **ODS 6 -Agua Limpia**

y **Saneamiento**; la escasez de agua afecta ya a más del 40 % de la población mundial, una cifra alarmante que probablemente crecerá con el aumento de las temperaturas globales producto del cambio climático.

Es por ello que Transfesa Logistics, S. A. reconoce el valor universal del agua y a pesar de no ser un consumidor intensivo de este recurso, vela por hacer un buen uso de la misma en todas sus actividades, y en especial en aquellos centros sobre los que tiene control en el suministro de agua: Musgo I y Almussafes.

Por ejemplo, la instalación de Musgo I, cuenta en sus grifos con un sistema que reduce el caudal sin pérdida de confort mediante la incorporación de aire al flujo de agua, evitando que esta salga en las condiciones de presión que suministra la compañía y disminuyendo el volumen consumido final. Además, gran parte de las cisternas de la instalación son de doble descarga, lo que permite utilizar la cantidad de agua que se necesita en el momento y no vaciarla por completo en cada uso.

En el caso de Almussafes, los grifos son temporizados, por lo que controla el tiempo que dura la salida del agua. Además, se evita que el conducto se quede abierto por cualquier descuido, de tal manera que se ahorra agua y se prevén posibles incidentes.

Por otra parte, los centros de Barcelona Puerto, Musgo II y Zaragoza Plaza, se encuentran en un régimen de alquiler que contempla un importe fijo mensual en concepto de servicios (agua, saneamiento, etc.) por lo que no se tiene la información sobre los volúmenes de agua consumidos, al igual que sucede en los centros de cliente, como son VW Pamplona, Valencia Ford, Fasa Renault Valladolid y Opel Zaragoza.

El consumo de agua en los centros de Musgo I y Almussafes ha sido:

TABLA 5: CONSUMO DE AGUA

| Consumo (m3) | | | Fuente de extracción | Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción | Análisis |
|--------------|-------|-------|------------------------------------|--|--|
| 2019 | 2020 | 2021 | | | |
| 1.381 | 1.480 | 1.411 | Suministro municipal (agua de red) | Ninguna | No se considera relevante el cambio en el consumo respecto al año 2020, siendo este a su vez más alto que en 2019 debido a una fuga identificada en el centro de Almussafes (justificada en la anterior edición). Durante el 2021 se esperaba una disminución en el consumo con respecto a 2020, pero, debido a que, en las primeras semanas de año, provocado por las bajas temperaturas derivado de la borrasca Filomena, se produjo una rotura en una tubería de agua en la azotea del edificio de Musgo I, lo que hizo aumentar el consumo esperado. La reparación de la fuga se llevó a cabo el día 18 de enero, es decir, el primer día que se pudo tener acceso a la instalación. |
| 10 | 9 | 0 | Suministro municipal (BIEs) | Ninguna | Durante el 2021, no se ha producido consumo de agua de las Bocas de Incendio Equipadas (BIEs) debido a que no se ha hecho uso de las mismas. |

No se dispone de datos de vertido al no haber instalados contadores de vertido de aguas sanitarias. Su destino final es la red de alcantarillado municipal para su gestión mediante sistema integral de saneamiento.

No se hace uso de agua reutilizada o reciclada en las instalaciones.

Desde 2019 y en el marco del proyecto #NoALosPlasticosDeUnSoloUso, no se ha vuelto a emplear agua embotellada en las instalaciones de Musgo.

3.4.2. MATERIAS PRIMAS

En un mundo basado en la economía lineal donde la población cada vez es más numerosa y consumidora de **bienes y servicios**, el **agotamiento de las materias primas necesarias para atender esta demanda** está dificultando el correcto funcionamiento de empresas y servicios. Prueba de ello es la crisis de componentes (*chips*) en el sector industrial lo que ha generado un aumento en los precios de las materias primas escasas y ha prorrogado los plazos de entrega por el retraso en la producción de bienes. Esto pone en relieve la importancia de la correcta gestión de los recursos naturales, en especial de aquellos no renovables.

Para intentar paliar esta problemática, España a través de su Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) presenta acciones a través del I Plan de Acción en Economía Circular (PAEC) 2021-2023, mencionado previamente en el apartado 3.3 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS, entre cuyos objetivos destacan:

- Reducir en un 30 % el consumo nacional de materiales en relación con el PIB, tomando como año de referencia el 2010.
- Reducir la generación de residuos un 15 % respecto de lo generado en 2010.
- Incrementar la reutilización y preparación para la reutilización hasta llegar al 10 % de los residuos municipales generados.

Transfesa Logistics, S. A., integrando los objetivos de la EEEEC y en consonancia con el PAEC, durante el 2021 ha trabajado para **reducir el impacto ambiental de sus actividades** mediante un uso sostenible de los recursos y una reducción en la generación de los residuos, en línea con el proyecto estratégico Residuo Cero y el firme propósito de consecución de la Agenda 2030, en especial con su **ODS 12: Producción y consumo responsables**.

A continuación, se exponen los principales consumos de materias primas de la compañía en los centros donde se tiene control, que son Musgo I, II y Almussafes.

TABLA 6: MATERIAS PRIMAS

| MATERIA PRIMA | | AÑO | | | EVOLUCIÓN |
|----------------|----------------------------------|--------|--------|---------|---|
| | | 2019 | 2020 | 2021 | |
| PLÁSTICO | Film retráctil transparente (kg) | 7.870 | 1.493 | 740 | Disminución de bobinas debido al descenso en actividad en Almussafes. |
| | Folios (kg) | 4.500 | 3.112 | 2.648 | Disminución debido a que el contrato de alquiler de la oficina Mugo II cursa baja durante el mes de septiembre de 2021 lo que ha conllevado la reestructuración en la plantilla de Musgo I. |
| PAPEL / CARTÓN | Cuadernos (kg) | 33 | 34 | 29 | No se considera relevante el cambio. |
| | Cajas (kg) | 7.220 | 6.323 | 3.397 | Disminución debido al descenso de producción en el departamento de Export Distribution Center (EDC) en Almussafes. |
| | Upalets ¹ (kg) | | - | 7.104 | Por primer año, en la operativa de almacenamiento de azúcar en Almussafes, se ha hecho uso de los Upalets, pallets de cartón que son de material 100 % reciclado y muy resistentes, lo cual hace posible también su posterior reutilización. |
| | Vasos (kg) | 9 | 0,5 | 16,4 | Debido a que a finales de 2019 comenzaron a emplearse los vasos de cartón, así como la escasa utilización durante 2020 por el teletrabajo, durante el 2021 se produce un aumento significativo de este consumo derivado de la vuelta a las oficina. |
| MADERA | Pallets (uds) | 39.600 | 88.200 | 126.162 | Aumento debido al mayor paletizado que se ha producido en la operativa del azúcar. |

1: Los upalets son utilizados únicamente dentro del almacén del azúcar por su elevada reutilización.

Se ha eliminado de esta tabla el conteo de los vasos y botellas de agua de plástico debido a que desde 2020 no se consumen.

Otra de las acciones planteadas por la organización en línea con la disminución en el consumo de papel y tóner ha sido reducir las impresiones de las notas de gastos generadas por los viajes de negocio. Para ello, una parte de la plantilla, ya dispone en sus dispositivos móviles de *Captio*, una aplicación informática para gestionar los gastos de empresa de una manera más cómoda, sencilla y sostenible.

3.4.3. ENERGÍA

Transfesa Logistics, S. A., es la compañía líder en soluciones sostenibles de logística y transporte de mercancías “puerta a puerta” que basa su estrategia diferencial en un profundo conocimiento del sector ferroviario. Es por este motivo que los usos de la energía dentro de la compañía son diferentes, destacando principalmente el transporte ferroviario, el transporte de vehículos y el consumo en instalaciones.

Con el propósito de trabajar desde un punto de vista energético en toda la cadena logística y poder ser parte del cambio, se puede estructurar este tema en tres aspectos principales:

A. PRODUCCIÓN DE ENERGÍA

La transición hacia un modelo de producción energético descarbonizado es una necesidad imperiosa hoy en día si se pretende poner freno a la emergencia climática. Es por ello que el Gobierno de España ha establecido objetivos específicos que se acercan cada vez más a las energías renovables. Dentro de estos, cabe destacar los objetivos incluidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030, según los cuales se estima alcanzar al menos un 42 % de energías renovables en el uso final de la energía a 2030 y, de forma más concreta, un 28 % de renovables en el sector del transporte vía electrificación y biocarburantes.

Sumado a la gestión eficiente de la energía y alineada con estos objetivos, Transfesa Logistics, S. A., busca disminuir su huella de carbono a través del uso de energías renovables. En cuanto a la energía eléctrica consumida en las instalaciones donde la organización tiene control directo de dicho consumo, en 2021 se ha logrado que el 85,04 % proceda de energías renovables y cuente con certificado de garantía de origen. Esto convierte a

Transfesa Logistics, S. A., en una compañía neutra en emisiones de carbono asociadas al consumo eléctrico en aquellos centros que cuentan con este suministro, encontrándose alineada al ODS 7 -Energía Asequible y No Contaminante-, y fomentando una generación sostenible responsable.

B. CONSUMO RESPONSABLE

La organización actúa en aquellos centros sobre los que tiene control sobre el consumo energético, que son Almussafes (HF21 y HF23), Musgo II y en especial Musgo I donde tiene implantado un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) basado en la norma UNE-EN ISO 50001 y certificado por Bureau Veritas (ver apartado 3.1. PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES, subapartado UNE-EN ISO 50001).

En el marco de su SGEn, Transfesa Logistics, S. A. ha establecido unos criterios energéticos de adquisición, para integrar principios de sostenibilidad energética en la toma de decisiones de la compañía a la hora de adquirir productos o servicios.

El consumo energético controlado dentro de las instalaciones proviene de electricidad para alimentar los sistemas de iluminación, los equipos informáticos y los sistemas de climatización para los centros de Musgo I, Musgo II, Almussafes (HF21 y HF23) y Zaragoza Plaza. Existe además un CPD en la oficina de Musgo I.

El mayor uso de la energía corresponde a la parte de tracción ferroviaria, tanto diésel como eléctrica, y existen además otros usos energéticos significativos como la flota de vehículos de empresa y maquinaria industrial. No se tiene conocimiento del consumo energético en la oficina de Barcelona Puerto, que se encuentra en un régimen de alquiler que contempla un importe fijo mensual en concepto de servicios (agua, saneamiento, etc.). Tampoco se tiene control en los centros de cliente, como son VW Pamplona, Valencia Ford, Fasa Renault Valladolid y Opel Zaragoza.

C. FERROCARRIL COMO MEDIO DE TRANSPORTE MÁS SOSTENIBLE

Transfesa Logistics, S. A., y sus principales aliados del sector consideran fundamental que se reconozca en todos los foros el papel estratégico del tren de mercancías en la transición hacia un sector más descarbonizado en línea con la Agenda 2030 y su ODS 13 -Acción por el Clima- y un consumo más consciente respaldado por el ODS 12 -Producción y Consumo Responsable,

como ya se hace, por ejemplo, en los nuevos planes y programas de transporte ferroviario relacionados con el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 (PNIEC). Este se encuentra enfocado a la reducción de emisiones y al ahorro energético mediante el fomento de la transferencia modal al ferrocarril, el impulso de la descarbonización y de la eficiencia energética del sistema ferroviario, y el incremento en el uso de las energías renovables, con medidas como la compra de energía verde.

Según recoge la Rail Freight Forward en su Libro Blanco, el tren de mercancías genera 9 veces menos CO2 para la misma carga y trayecto, que el producido por el transporte por carretera y requiere un consumo energético 6 veces inferior al que necesita el mismo movimiento de carga por carretera.

Por todo lo anterior, Transfesa Logistics, S. A., se esfuerza en poner en valor los beneficios del transporte de mercancías a través de un sistema intermodal más responsable y sostenible, que reduzca el consumo de energía como lo hace el tren.

Para conocer los consumos energéticos de las locomotoras, consultar la tabla de consumos energéticos.

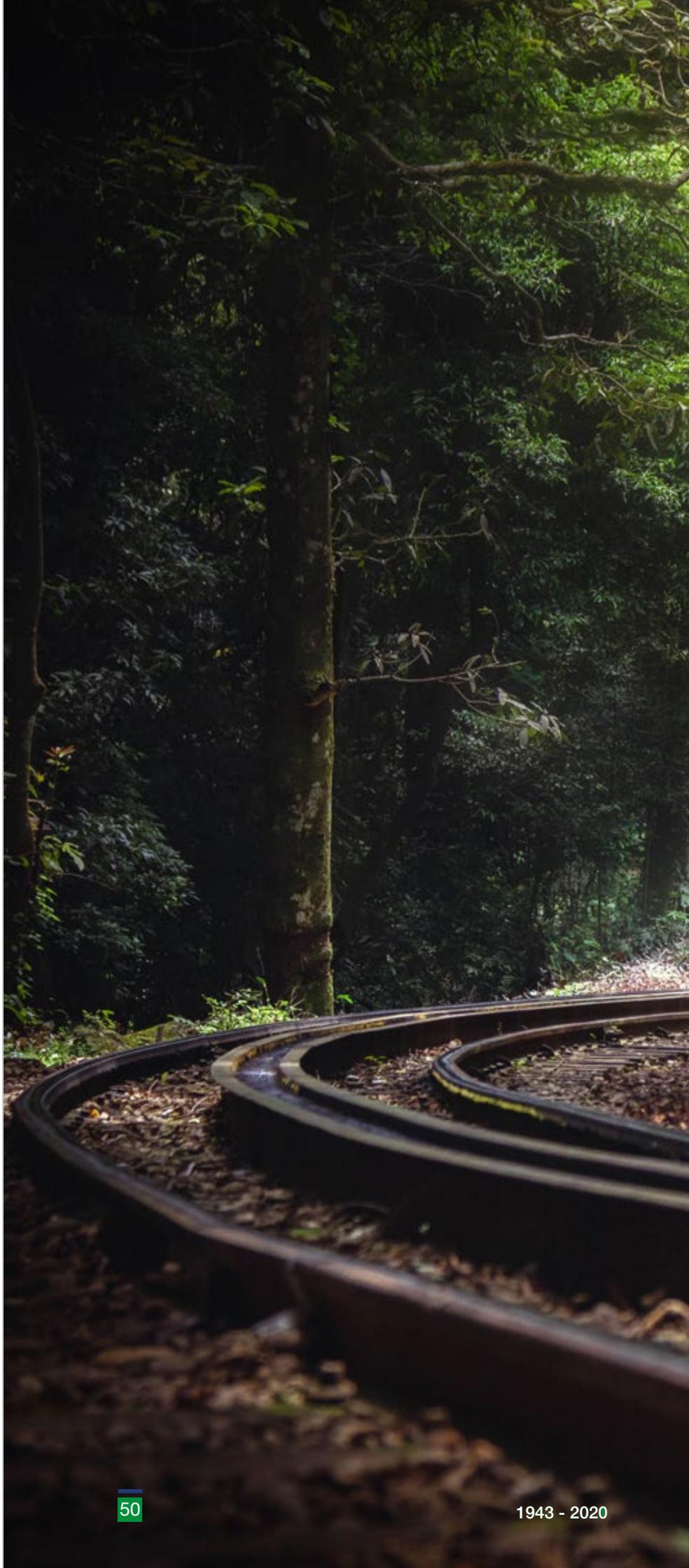


TABLA 7: CONSUMOS ENERGÉTICOS

| FUENTE DE ENERGÍA | INTENSIDAD ENERGÉTICA | | | EVOLUCIÓN | ORIGEN RENOVABLE | ORIGEN NO RENOVABLE |
|--|-----------------------|---------------------|----------|--|------------------|---------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | | | |
| ELECTRICIDAD (KWh/m²) | 38,56 | 35,99 ¹ | 42,97 | <p>El valor de consumo eléctrico en las instalaciones ha aumentado en 2021 con respecto a 2020, por la combinación del cierre temporal de los centros provocado por la pandemia COVID y la modalidad de teletrabajo durante 2020.</p> <p>Las principales causas del aumento de consumo eléctrico en 2021 con respecto a los años anteriores se evidencian en el almacén de Almussafes HF21 por la apertura de una nueva oficina debido al Brexit; en el almacén de HF23 por un aumento de la operativa de la actividad de almacenamiento de azúcar; y en la oficina central de Musgo I por un consumo excesivo anómalo en el mes de enero provocado por el temporal de Filomena en Madrid.</p> | 85,04 % | 14,96 % |
| LOCOMOTORAS ELÉCTRICAS (KWh/t transportada) | 5,65 | 6,74 | 7,37 | <p>Transfesa Logistics, S. A., ha dispuesto de las locomotoras eléctricas hasta mayo de 2021. A raíz de la finalización del contrato de alquiler, no se ha podido continuar con la tracción eléctrica por falta de disponibilidad. Transfesa Logistics, S. A., valorará la adquisición de locomotoras eléctricas.</p> | 100 % | 0 % |
| LOCOMOTORAS DIÉSEL (litros/t transportadas) | 3,5 | 3,5 | 3,6 | <p>El comportamiento de las locomotoras diésel es muy predecible en cuanto a su curva de rendimiento, dado que existe una relación directa entre tonelada transportada y consumo de combustible necesario para moverla, de ahí que la intensidad energética se mantenga prácticamente constante.</p> | 0 % | 100 % |
| COMBUSTIBLE COCHES Gasolina (litros/vehículo) | 1.001 | 687,87 ² | 1.141,38 | <p>Se evidencia un aumento en la intensidad energética de transporte de vehículos diésel en 2021 con respecto a 2020 debido a que 2020 supuso un descenso significativo de la movilidad debido a las restricciones de la pandemia y el teletrabajo.</p> | 0 % | 100 % |
| COMBUSTIBLE COCHES DIÉSEL (litros/vehículo) | 1.597 | 1.096 ³ | 1.414 | | | |
| GLP MAQUINARIA (litros/carretilla) | 4.435 | 4.476 | 3.913 | <p>El valor de consumo de GLP de 2021 es menor que los años anteriores debido a un descenso en producción causado por una disminución en la fabricación de vehículos en el sector automovilístico, lo cual implica un menor uso de las carretillas.</p> | 0 % | 100 % |

¹ En la memoria de 2020 el valor del indicador de consumo fue 27,78 KWh/m² y para la memoria de 2021 ha sido modificado por 35,99 KWh/m². Esta modificación se debe a que en los datos de 2020 presentados en la memoria no se incluyeron las facturas de noviembre y diciembre al no disponer de las mismas. Para 2021 se han incluido los datos de todo el año.

² En la memoria de 2020 el valor del indicador de consumo fue 926 litros/vehículo y para la memoria de 2021 ha sido modificado por 687,87 litros/vehículo. Esta modificación corresponde a la reordenación de algunos de los datos de 2020 tras una revisión más profunda realizada en 2021 entre las distintas áreas involucradas.

³ En la memoria de 2020 el valor del indicador de consumo fue 1012 litros/vehículo y para la memoria de 2021 ha sido modificado por 1096 litros/vehículo. Esta modificación corresponde al control de nuevos datos no disponibles en 2020.

NOTA: Los datos de consumo de las locomotoras eléctricas son calculados por el administrador de la infraestructura ferroviaria (ADIF) que facilita a Transfesa Logistics, S. A. una estimación del consumo energético de su flota, en función del reparto de la energía total consumida en la red entre todos los operadores.

3.5. CAMBIO CLIMÁTICO

El **cambio climático** es una realidad que **ha pasado de amenaza a emergencia** dadas las escasas medidas reales que se han implantado para ponerle freno más allá de compromisos vacíos.

De acuerdo con el State of the Global Climate 2021, de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), las concentraciones sin precedentes de gases de efecto invernadero en la atmósfera y el calor acumulado conexo han empujado al planeta a un territorio desconocido, lo que trae aparejadas repercusiones de gran alcance para las generaciones actuales y futuras.

El aumento del nivel del mar a escala mundial se aceleró desde 2013 y ha alcanzado un nuevo nivel máximo en 2021, a lo que se suma el calentamiento y la acidificación constantes de los océanos.

En palabras de Petteri Taalas, secretario general de la OMM: “Si se mantiene el actual ritmo de aumento de las concentraciones de gases de efecto invernadero, el incremento de la temperatura a finales de este siglo superará de lejos el objetivo establecido en virtud del Acuerdo de París de limitar el calentamiento global a 1,5 ó 2 °C por encima de los niveles preindustriales”.

En la pasada COP26, la cumbre anual que realiza las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y que tuvo lugar en Glasgow, se firmó el Pacto Climático de Glasgow, que, entre otros objetivos, impulsa los esfuerzos mundiales en favor de que el aumento de temperatura global para el año 2100 sea como máximo 1,5°C, siguiendo la estela del acuerdo de París de 2015, donde se acordó redoblar esfuerzos para alcanzar la neutralidad climática

en 2050. Para llegar a este objetivo, se deberá reducir un 45 % de las emisiones globales en esta década con respecto a 2010.

En este contexto y alineado con la **Agenda 2030** y en especial con su ODS13 -Acción por el Clima, el propósito de **Transfesa Logistics, S. A., transportar mercancías de la manera más ecológica posible**, adquiere un especial significado y valor, ya que es un hecho dado que el transporte por ferrocarril es el más sostenible. Este, comparado con la carretera genera 9 veces menos CO₂, 8 veces menos contaminantes atmosféricos y 3 veces menos ruido según recoge el Libro Blanco de la *Rail Freight Forward*.

Por todo lo anterior, **Transfesa Logistics, S. A.** conocedora de su **fortaleza en materia de cambio climático**, cuenta con un **plan estratégico para el cálculo y la reducción de la Huella de Carbono** de toda la organización, en el marco del proyecto ECO₂PIONEER 2020-2023.

Esta iniciativa ha nacido de las acciones derivadas del desarrollo de la **Política de Negocio Responsable del Grupo Transfesa Logistics, S. A.** donde la contribución de la empresa al ODS 3 -Acción por el Clima-, se formula prioritario y por todo lo anterior ha pasado a formar parte del **Plan estratégico ambiental** cuya duración es trienal (2020-2023). Este proyecto se ha formulado con la intención de acercar a **Transfesa Logistics, S. A.** a la **neutralidad de carbono** a medida que vaya disminuyendo su huella con acciones de reducción y compensación de emisiones.

Los datos obtenidos para 2020 se han recogido en un **informe** de



Inventario de Emisiones que engloba tanto el cálculo de la huella como las posibles acciones a llevar a cabo para la reducción de la misma. Dicho informe ha sido **auditado** en 2021 por la certificadora **Bureau Veritas**, para asegurar que el cálculo se ha llevado a cabo de manera rigurosa, y ha sido reconocido por el **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico** a través de su sello de registro de la huella de carbono en la modalidad *calculo*.

En el momento de redacción de la presente Memoria No Financiera se están recopilando los datos de 2021 y a la espera de la publicación de los factores de emisión para el cálculo de la misma.

Los principales hitos marcados en la estrategia climática de Transfesa Logistics, S. A. para el horizonte 2050, son los siguientes:

- 2023: seguir calculando la huella de carbono para los alcances 1 y 2, y ampliar el cálculo del alcance 3 en todas sus dimensiones. Neutralidad climática a través de proyectos de compensación de triple impacto.
- 2030: establecer objetivos de reducción basados en ciencia (SBTi) y consecución de los mismos.
- 2050: establecer el camino hacia el NET ZERO y materializarlo.

| TABLA 8 : HUELLA DE CARBONO | | | | |
|-------------------------------|---|-----------------|-----------------|---|
| ALCANCE | DATOS INVENTARIO DE EMISIONES 2018-2020 | | | OBSERVACIONES |
| | 2018 (tCO2e) | 2019 (tCO2e) | 2020 (tCO2e) | |
| 1 Emisiones directas | 18.043 | 21.052 | 19.414 | La disminución es debido principalmente a una menor actividad en el transporte en gran parte del año 2020 debido a la pandemia. |
| 2 Emisiones indirectas | 770 | 4 | 14 | <p>La diferencia entre 2018 y 2019 se debe a que no se contaba con evidencias del suministro de energía verde a ADIF, proveedor de infraestructura de Transfesa Logistics, S. A. y por lo tanto en 2018 se hizo el cálculo de emisiones según el mix eléctrico oficial de ese año. Posteriormente, se recibió la evidencia necesaria para considerar las emisiones asociadas a la tracción eléctrica en territorio nacional, cero, ya que ADIF cuenta con Garantía de Origen renovable (GdO) para la electricidad suministrada a sus catenarias.</p> <p>La subida de 2019 a 2020 es por incremento de actividad. En marzo de 2020 inició una nueva operativa de azúcar en el almacén de HF23.</p> |
| 3 Otros | 214 | 183 | 28 | La gran disminución entre 2019 y 2020 se debe al menor número de viajes de negocio realizados en 2020 debido a la pandemia. |



3.6 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La actividad de **Transfesa Logistics, S. A.** no genera un impacto directo en la pérdida de biodiversidad, debido a que sus centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, no se encuentran ubicados en áreas protegidas, zonas de gran valor para la biodiversidad, ni afecta con su actividad a especies que aparezcan en la Lista Roja de la UICN ni en los listados nacionales de conservación.

El transporte por ferrocarril presenta diversas ventajas en comparación al resto de transportes que convierten a este medio en el mejor para favorecer la protección de la biodiversidad.

Por ejemplo, según el último informe anual de la Dirección General de Protección civil y Emergencias, titulado “Emergencias producidas en el transporte de Mercancías Peligrosas por carretera y ferrocarril”, desde 2008 hasta 2017 en España, solo el 4,6 % de los accidentes tuvieron lugar durante el transporte por ferrocarril, poniendo en

evidencia que esta actividad es clave para aumentar la protección tanto de los ecosistemas terrestres como de los acuáticos, al evitar otros tipos de transporte.

Además, según la Estrategia nacional de infraestructura verde y de la conectividad y restauración ecológicas, el ferrocarril también es el medio de transporte que menos intensidad tiene en el denominado “efecto barrera”, que se refiere a la dificultad que tienen ciertas especies para atravesar determinadas infraestructuras (como carreteras, líneas de ferrocarril, etc.).

3.7. SENSIBILIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR

Durante 2021 se ha seguido trabajando sobre el Plan de Comunicación definido en 2020 que se encontraba incluido como objetivo dentro del Plan Estratégico Ambiental de Transfesa Logistics, S. A. (2020-2023)

El objetivo de este Plan ha sido ayudar a informar y sensibilizar de manera interna y externa y conseguir así ir enraizando los conceptos básicos ambientales que lleven a un cambio cultural en la organización a la vez que ayuda a poner en valor y demostrar con ejemplos reales, cómo las actividades cotidianas, bien en el ámbito profesional o personal, tienen un impacto ambiental que se puede gestionar con acciones individuales.

Por tanto, por medio de comunicados, eventos y multitud de acciones tanto internas, destinadas directamente a los trabajadores de la compañía, como externas, se ha mantenido informado en todo momento a los diferentes grupos de interés de Transfesa Logistics, S. A., principalmente socios, accionistas, clientes, trabajadores y otras empresas del sector ferroviario, en materia de medio ambiente y sostenibilidad. Estas han sido principalmente:

3.7.1 ACCIONES INTERNAS

En 2021 se han realizado 76 acciones internas de comunicación, siendo estos 69 artículos en boletín interno, un *On boarding*, dos formaciones internas, y cuatro transmisiones realizadas de manera trimestral durante el año:

3.7.1.1. BOLETÍN

De manera semanal, cada viernes, desde abril de 2020, se ha publicado contenido en materia ambiental relacionado con tres aspectos:

- **Generales:** mediante artículos breves, se han tratado temas ambientales y de sostenibilidad,

referidos al ahorro energético, la lucha contra el cambio climático, el impacto de los residuos en el medio, diversas acciones respetuosas con el entorno, productos químicos, entre otros.

- **Sobre la organización:** se han puesto en valor las diferentes buenas prácticas ambientales llevadas a cabo por las diferentes filiales del Grupo Transfesa Logistics, que aportan valor añadido a la compañía, entre las que destaca, por ejemplo, el cambio de pallets retornables en el almacén del azúcar de Almussafes, o la obtención del sello del ministerio para la huella de carbono de toda la compañía.
- **Pequeñas acciones y ODS:** mediante notas prácticas y concisas en relación a los diferentes ODS, se han publicado pequeñas acciones que se pueden llevar a cabo para salvar el mundo con una ligera modificación de nuestro día a día. Estas han sido, por ejemplo, llevar siempre encima una bolsa de tela reutilizable y olvidarnos de las de plástico de un solo uso, reciclar materiales para hacer manualidades con la familia, reducir el empleo de papel o en el caso de que sea necesario su uso, o elegir uno con certificado forestal sostenible.

3.7.1.2. ONBOARDING

En 2021 se ha elaborado un *On boarding* de bienvenida que recibirán los trabajadores de nueva incorporación a Transfesa Logistics, S. A. a partir de 2022. En este documento se identifican los aspectos ambientales y proyectos más relevantes de la compañía para facilitar la comprensión del compromiso ambiental de la empresa y los valores sostenibles que deben adoptarse como miembro de la organización. Consta de tres apartados:

- ECO₂PIONEER, pilar estratégico de Transfesa Logistics, S. A., que permite desarrollar el propósito establecido: “convertirnos en la compañía de logística y transporte de mercancías líder en sostenibilidad”.
- Sostenibilidad ambiental y energética en la organización, y sus compromisos con las normas UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001 a través de los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética de la compañía. Se hace además entrega de la política integrada de los Sistemas de Gestión.
- Sostenibilidad corporativa, donde en el marco de la Política de Negocio Responsable se identifican los Objetivos de Desarrollo Sostenibles prioritarios para la organización en 2021: ODS 4-Educación de calidad-, ODS 8-Trabajo Decente y Crecimiento Económico- y ODS 13-Acción por el Clima-.

3.7.1.3. FORMACIÓN

ECONOMIA CIRCULAR

Se ha impartido a los trabajadores de la compañía una formación en materia de economía circular, con el objetivo de dar a conocer el ODS12- Consumo y producción sostenible, comprender la necesidad de transitar de una economía lineal a una economía circular y descubrir las oportunidades de negocio que ofrece, y mostrar los proyectos que se realizan en Transfesa Logistics, S. A.

Este se impartió en modalidad *online*, disponible para acceder durante un mes entre noviembre y diciembre de 2021, constando el programa de los siguientes bloques:

- Agenda 2030 y ODS 12, producción y consumo responsable.
- Introducción a la economía circular.
- Beneficios de aplicar una economía circular.
- Recursos de Pacto Mundial de Naciones Unidas España.
- Reconocimientos del Grupo Transfesa Logistics en el ODS 12.

Como resultado, el nivel de participación ha sido de un 25 % correspondiente a todo el personal del Grupo Transfesa Logistics con acceso a correo corporativo, y con una exigencia para un nivel de aprobado de nota mínima de 8 sobre 10.

FORMACIÓN SIG

El área de Medio Ambiente y Sostenibilidad ha recibido una formación interna sobre el nuevo SIG de la compañía que integra las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, impartido por dos miembros del equipo. Este curso estuvo orientado desde un punto de vista del medio ambiente y se desarrolló en la oficina central los días 25 y 26 de octubre de 2021 en modalidad presencial, con una duración de 11 horas.

El contenido incluía todos los puntos de la norma y multitud de casos prácticos reales de la compañía relacionados con los diferentes procesos del sistema de gestión. De esta manera, se comparte este valioso conocimiento con otros miembros de la organización, quedando en la misma.

3.7.1.4. RETRANSMISIONES TRIMESTRALES

A raíz de la pandemia surgió la necesidad de fomentar una comunicación más cercana entre todos los trabajadores de la compañía y poner en valor el hecho de haber permanecido unidos a pesar de no haber podido estar juntos durante un tiempo. Es por esto que JUNTOS 4.0 es el nombre que se otorgó a los eventos televisivos realizados trimestralmente por la compañía, en los que se han puesto en valor todas las cosas positivas que han pasado y, sobre todo, agradecer a todos el gran trabajo realizado.

En los diferentes eventos retransmitidos en 2021, el medio ambiente y la sostenibilidad han jugado un papel clave, pues se han mostrado diferentes acciones internas desarrolladas en los centros donde se ha celebrado el evento para dar a conocer a otros centros las buenas prácticas llevadas a cabo.

Se pueden diferenciar tres niveles, uno en formato noticia, otro en formato entrevista y por último un formato reportaje, donde los temas tratados han sido los siguientes:

NOTICIAS

- El Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico otorga el Sello de la Huella de Carbono 2018 y 2019. Por primera vez en la historia de la organización, se han calculado globalmente los gases de efecto invernadero asociados a la actividad de todo el Grupo.
- SanLucar, uno de los mayores distribuidores de frutas y verduras del mundo, apuesta por la

sostenibilidad y se sube al tren por primera vez en su historia y lo hace con Transfesa Logistics, S. A. Esta elección responde a su firme compromiso con el medio ambiente y el objetivo de contribuir a reducir las emisiones de CO2.

- Se ha realizado el primer envío de un contenedor de frutas y verduras frescas en un recorrido exclusivo por tren desde Almussafes a Dinamarca, a través de la ruta CoolRail powered by Transfesa Logistics. Se da un paso más para consolidar al ferrocarril como eje central de la logística sostenible.
- Unión al programa Climate Ambition Accelerator para alcanzar el cero neto en 2050. La compañía forma parte de las 450 entidades socias de esta primera edición, procedentes de 26 redes locales de todo el mundo, y en la que la presencia española es la más numerosa. Esta iniciativa es un paso más en la carrera hacia un futuro neutro en emisiones.
- Se comunica que todos los centros de la compañía cuentan con el certificado del cálculo de la huella de carbono que se renueva anualmente. Este sello consiste en el conocimiento de todas las emisiones de cada centro de trabajo proponiendo medidas para tratar de minimizarlas con el objetivo final de conseguir la neutralidad de emisiones.

ENTREVISTAS

- Se entrevista a la gerente de cuenta de VW y delegada de la zona norte que cuenta cómo se ayuda a Volkswagen Navarra a reducir su huella de carbono con su apuesta por el ferrocarril. Al optar por el tren, las emisiones de los transportes de Volkswagen Navarra en 2020 han sido de unas 1.000 toneladas de CO2, frente a las casi 6.000 que se hubiesen alcanzado al realizar los mismos trayectos por carretera. Por tanto, se ha conseguido un ahorro anual de casi 5.000 toneladas de CO2. Concluye con que el resultado a nivel ambiental resultó ser muy positivo, y se traduce también en un mayor esfuerzo por parte del equipo de Navarra.
- Se entrevista también a uno de los técnicos del área de Medio Ambiente y Sostenibilidad, que explicó de forma clara cómo llevar a cabo los cálculos sobre emisiones de huella de carbono, habló sobre las solicitudes recibidas de algunos de los clientes potenciales y las ventajas conseguidas al ofrecer esta posibilidad a los clientes potenciales o a cualquier nuevo cliente que lo solicite.

REPORTAJES

- Se muestra la campaña de Mercancías al tren, que pretende poner en valor el transporte de mercancías por ferrocarril y conseguir un aumento de cuota. Esta iniciativa parte de DB Cargo en Alemania y en España la compañía es impulsora de la iniciativa, junto a otras empresas e instituciones. Se habla de los dos tres eventos que se han realizado en 2021 y se comparte un mensaje de Sigrid Nikutta, presidenta de la Junta Directiva de DB Cargo AG, apoyando la campaña en nuestro país. Además, se anima a los empleados a que apoyen la campaña a nivel individual, firmando en la página web: www.mercanciasaltren.com.

3.7.2. ACCIONES EXTERNAS

La comunicación externa facilita a la empresa difundir su cultura y dar a conocer sus valores con sus clientes, accionistas, proveedores y principales grupos de interés. Transfesa Logistics, S. A. trabaja para conseguir una imagen encaminada al desarrollo sostenible gracias a su fuerte alianza con el medio ambiente y el desarrollo de su actividad principal, el transporte de mercancías por ferrocarril.

En 2021 se han realizado diferentes acciones externas de comunicación, destacando la preparación de una presentación comercial, once notas de prensa, cuatro alianzas, dos intervenciones en foros, tres eventos, dieciocho posts en LinkedIn y treinta y ocho comunicados a proveedores y subcontratas del Grupo Transfesa Logistics, entre las que destacan:

3.7.2.1. PRESENTACIONES COMERCIALES

Es imprescindible transmitir de manera veraz y transparente a los clientes actuales y potenciales, el compromiso con el medio ambiente y las acciones llevadas a cabo derivadas del mismo, así como los beneficios sostenibles que se obtendrán si se elige a Transfesa Logistics, S. A., como aliada en su cadena de valor. Para ello se ha trabajado durante el 2021 junto al área de comunicación para incluir en el discurso a los comerciales este contenido ambiental que se presenta como una ventaja competitiva.

3.7.2.2. NOTAS DE PRENSA

A lo largo de 2021 se han publicado varias notas de prensa en materia de medio ambiente y sostenibilidad de la compañía, siendo estas las siguientes:

- Transfesa Logistics, S. A., ayuda a Volkswagen Navarra a reducir su huella de carbono en 4.812 toneladas de CO2 con su apuesta por el ferrocarril.
- Transfesa Logistics, S. A., avanza en neutralidad climática: obtiene el Sello de la Huella de Carbono 2018 y 2019.
- CoolRail powered by Transfesa Logistics, S. A., llega a Dinamarca en un recorrido completo por ferrocarril.
- SanLucar Group apuesta por la sostenibilidad y se sube al tren por primera vez con Transfesa Logistics, S. A.
- Transfesa Logistics, S. A., se une al programa Climate Ambition Accelerator para alcanzar el cero neto en 2050.
- Aniversario de los ODS. La compañía participa en un seminario de Pacto Mundial contando su experiencia como organización.
- Transfesa Logistics, S. A., firma el "Manifiesto por la ambición en la COP26" para impulsar la lucha contra el cambio climático.

Además, se han publicado las siguientes notas de prensa de Mercancías al tren en las que Transfesa Logistics S. A, colabora:

- "¡Por fin podemos anunciar que ha llegado la campaña "Mercancías al tren" a España!".
- Agenda actividades Mercancías al tren en Valencia.
- Presentación de la campaña de Mercancías al tren en Valencia.
- Presentación de la campaña Mercancías al tren en Alicante.

Pueden consultarse las publicaciones en la [página web de la compañía](#).

3.7.2.3. PACTO MUNDIAL

Transfesa Logistics, S. A., continúa con su firme apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas y renueva su compromiso con la iniciativa, sus 10 principios y la consecución de la Agenda 2030 a través de sus ODS. Desde octubre de 2002, hasta la actualidad, se encuentra adherida como firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la mayor iniciativa mundial de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

A través de su plataforma virtual, se ha trabajado para fomentar la visibilidad de acciones ambientales mediante la difusión de buenas prácticas realizadas en la compañía. Además, Isabel Núñez, gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la organización, participó como ponente en la jornada organizada por Pacto Mundial España junto al ICEX, titulada "El poder transformador de las empresas en el marco de la Agenda 2030".

3.7.2.4. BUENAS PRÁCTICAS EN FOROS. INTERVENCIONES

Las intervenciones como la mencionada en el apartado anterior, en foros o diferentes medios de comunicación aportan gran valor a la compañía al fomentar externamente el carácter divulgativo del propósito de la organización: el transporte de mercancías a través de un sistema intermodal más sostenible que ayude a la descarbonización del sector, así como poner en valor las bondades del sistema ferroviario y las buenas prácticas que la organización lleva a cabo a nivel ambiental en sus diversos servicios dentro de la cadena de valor.

Un buen ejemplo fue la intervención el pasado mes de febrero de 2021, por parte de Isabel Núñez, gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad en una entrevista en el programa de radio Ecogestiona, donde se habló de los ahorros económicos y los beneficios ambientales que supondría aumentar la cuota actual de transporte ferroviario en España.

"En España sólo un 4 % de transporte de mercancías se hace en ferrocarril, queremos llegar a un 12 % en 2030 en España, aunque en la UE aspiren ya a un 30 %". "Por ferrocarril se puede transportar prácticamente todo, y es el medio más ecológico. A partir de los 300km de distancia es más rentable transportar por tren. El tren emite 9 veces menos dióxido de carbono y es 3 veces más silencioso y tiene 85 veces menos siniestralidad". Esta fue una de las declaraciones de Isabel.

3.7.2.5. EVENTOS

GRUPO ESPAÑOL DE CRECIMIENTO VERDE

Transfesa Logistics, S. A. mantiene en 2021 su alianza con el Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV) para impulsar una economía sostenible. La compañía se unió a esta iniciativa con el fin de sumar fuerzas y avanzar en la consecución de una economía y una sociedad más sostenibles.

Como ejemplo de las acciones que se llevaron a cabo en 2021 con el apoyo de este grupo, destacamos la webinar “Ante la emergencia climática... Mercancías al tren”, celebrada dentro del marco del Año Europeo del Ferrocarril.

Esta iniciativa del Grupo Español de Crecimiento Verde, Transfesa Logistics, S. A. y Renfe, se llevó a cabo para comentar las bondades del ferrocarril como transporte sostenible junto a clientes de este medio de transporte como SanLucar, Volkswagen y Repsol. También se abordaron los retos a los que se enfrenta el ferrocarril con el objetivo de reivindicar el papel que está llamado a jugar en la descarbonización del transporte de mercancías.

MERCANCIAS AL TREN

“Mercancías al tren” es una iniciativa creada por un grupo de organizaciones para crear conciencia e impulsar el transporte de mercancías por ferrocarril, iniciada en Alemania por la empresa DB Cargo, que busca concienciar tanto a las instituciones públicas, como al sector empresarial y a la sociedad en general de la importancia de trasladar carga de la carretera al tren para reducir las emisiones del sector transporte que es el responsable de un 30 % de las emisiones totales.

Se ha llevado a cabo en el marco del Año Europeo del Ferrocarril celebrado este 2021, convirtiendo al tren en una prioridad para salvar el planeta. A día de hoy tan solo se transportan un 4 % de mercancías por ferrocarril en España.

Para ayudar a conseguir aumentar dicha cuota, se han llevado a cabo una serie de eventos y comunicados, destacando:

- Evento en Valencia. Fue el punto de partida de la iniciativa en España el 30 de octubre de 2021. El evento contó con la intervención de Bernd Hullerum, CEO de Transfesa Logistics, S. A. y otros miembros importantes representativos del sector. La inauguración oficial en España de esta campaña tenía como objetivo visibilizar la importancia del transporte ferroviario en la lucha contra el cambio climático.
- Evento Rail Live en IFEMA. Transfesa Logistics, S. A., tuvo la oportunidad de montar un stand donde se dio a conocer todo sobre la iniciativa y sus ventajas medioambientales.
- Evento en Alicante. El contenedor de mercancías al tren llegó al Puerto de Alicante en noviembre

2021, recibido por el presidente de la Generalitat Valenciana, y recorrerá varias ciudades españolas durante los próximos meses, con el objetivo de concienciar tanto a las instituciones públicas, como al sector empresarial y a la sociedad de la importancia de trasladar carga de la carretera al tren para reducir las emisiones de CO2 del sector transporte.

3.7.2.6. POST EN LINKEDIN

Transfesa Logistics, S. A., a través de su cuenta de LinkedIn y de manera periódica publica contenido relacionado con el medio ambiente y la sostenibilidad en forma de post para dar difusión a los temas en los que se encuentra más involucrada, siendo estos principalmente el cambio climático, la transición energética, datos ambientales sobre el ferrocarril y el transporte, información sobre próximos eventos del sector, etc.



3.7.2.7. INFORMACIÓN A PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS

Se ha facilitado un tríptico de información ambiental a los proveedores y subcontratistas que actúan en nombre de la compañía para que puedan conocer todos los requisitos ambientales de carácter obligatorio, que aseguren un correcto funcionamiento ambiental del servicio prestado, y se le ha invitado a acceder a la página web donde podrán disponer de todas las políticas y certificados de la compañía.

3.8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

A finales de 2021 y por segundo año consecutivo, Transfesa Logistics, S. A., como parte del Grupo Transfesa Logistics, ha sido reconocida como uno de los “101 Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima”.

Esta distinción que pone en valor la labor de las compañías en materia de medio ambiente y sostenibilidad, es otorgada por La Comunidad #PorElClima, alianza multiactor referente en materia de cambio climático de la que forman parte numerosas entidades y organismos de reconocido prestigio en la materia como son El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), el Pacto Mundial de Naciones Unidas o el Grupo Español de Crecimiento Verde entre otros.

En esta cuarta edición, se ha presentado la iniciativa interna SOMOS PARTE DE LA SOLUCIÓN, una campaña que ha querido implicar a todos los miembros del Grupo en un movimiento de activismo empresarial que, a través de la redefinición de procesos en línea con el propósito corporativo, nos lleve a ser protagonistas del necesario cambio hacia una economía circular y neutra en carbono.

Hemos puesto el foco en alargar el ciclo de vida de los productos, hacer más eficientes los servicios y actuar sobre la huella de carbono de la organización en línea con la estrategia de reducción 2030 y de descarbonización 2050, contribuyendo de la misma manera a la consecución de la Agenda 2030 (en especial del ODS 13 Acción por el Clima) y los objetivos climáticos establecidos por el Acuerdo de París o el Green Deal entre otros.

Esta campaña daba comienzo con acciones de sensibilización en materia de sostenibilidad a través de los boletines corporativos o formación a través de las visitas del personal del área de Medio Ambiente y Sostenibilidad a las instalaciones, donde se exponía el compromiso en estas materias de la organización y el papel clave de cada uno de los miembros de la misma (a nivel personal y profesional), para contribuir al cambio que necesita el planeta, invitándolos a repensar los procesos que



gestionan para hacerlos más sostenibles y a compartir las buenas prácticas que ya se estuviesen llevando a cabo para ponerlas en valor y replicarlas en otros centros.

Además, la buena práctica desarrollada por Transfesa Logistics, S. A., APROVECHAMIENTO DE LA MERCANCÍA DESCARTADA, ha sido seleccionada entre más de 160 prácticas de economía circular para formar parte del **II Catálogo de Buenas Prácticas en Economía Circular**, desarrollado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

Transfesa Logistics, S. A. mueve y almacena todo tipo de mercancías y entre ellas, alimentos. A pesar de que el ferrocarril es uno de los medios de transporte más seguros, en contadas ocasiones esta mercancía puede sufrir daños en su transporte que no permitan su comercialización por no superar los criterios de venta al público. Sin embargo, estos productos son aptos para consumo humano ya que conservan la calidad y seguridad alimentaria. Por ello, para evitar la innecesaria generación de residuos y el desperdicio alimentario, cuando se detecta mercancía susceptible de ser descartada, se activa un protocolo para que un peritaje de la misma revele si es válida para consumo. En caso afirmativo y en línea con los principios de la economía circular, se contacta al propietario de la mercancía para proponerle donar la misma a una ONG. De esta manera se evitan las emisiones asociadas a la gestión del residuo y el desperdicio alimentario. Además, tiene un impacto directo sobre el ODS 2: Hambre cero, el ODS 12: Consumo y producción responsable, el ODS 13 Acción por el Clima y el ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

3.9 ALIANZAS Y ASOCIACIONES



Transfesa Logistics, S. A., tal y como recoge la Agenda 2030 en su ODS 17 -Alianzas para lograr los objetivos-, reconoce en las asociaciones un motor de cambio que ayuda a focalizar y acelerar objetivos comunes, por lo que promueve y participa estas acciones en el marco de las asociaciones con las que comparte inquietudes.

3.9.1. GRUPO ESPAÑOL PARA EL CRECIMIENTO VERDE

El Grupo Español para el Crecimiento Verde es una Asociación creada para fomentar la colaboración público-privada y avanzar conjuntamente en los actuales retos ambientales como la mitigación y adaptación al cambio climático, la descarbonización de la economía o el fomento de una economía circular.

Esta plataforma, que fomenta la participación de las empresas en los debates más relevantes en materia ambiental a nivel nacional e internacional, compartiendo información e identificando oportunidades para la empresa española, se ha posicionado como un referente en materia de sostenibilidad en España, por lo que Transfesa Logistics, S. A., en el mes de octubre de 2020, se une al

mismo con el fin de aunar fuerzas con el tejido empresarial y avanzar en la consecución de una economía y una sociedad más sostenibles. Esta asociación se encuentra alineada con el propio propósito de la compañía: transportar mercancías de la manera más sostenible posible a través de un sistema intermodal más verde y vertebrado en el ferrocarril, contribuyendo de esta manera a la descarbonización del transporte, la consecución de la Agenda 2030, los objetivos del Acuerdo de París y el Green Deal.

Cabe destacar el apoyo de la asociación en el evento co-organizado por Transfesa “Ante la emergencia climática... Mercancías al tren”, celebrada dentro del marco del Año Europeo del Ferrocarril, así como la elaboración de la Guía de Mejores Prácticas para Planes de Acción Climática Empresariales, que se presentó en la sede central de Scottish Power en Glasgow coincidiendo con la celebración de la COP26 en la que Transfesa Logistics, S. A. fue participante.

3.9.2. RAIL FREIGHT FORWARD

Otra asociación de la que Transfesa Logistics, S. A. se siente orgullosa de formar parte, es la de la *Rail Freight*

Forward, una coalición de compañías europeas de transporte ferroviario que se comprometen a reducir drásticamente el impacto negativo del transporte de mercancías en el planeta y fomentar la movilidad sostenible a través de la innovación y una combinación de transporte más inteligente. Esta asociación actualmente cuenta con 18 miembros y tiene la ambición de aumentar la participación modal de la carga ferroviaria en Europa en 2030 del 18 % al 30 % como la mejor solución macroeconómica para un crecimiento europeo sostenible, a través de la creación de conciencia de la necesidad de que las empresas ferroviarias, los administradores de infraestructura y los responsables políticos de toda Europa actúen para realizar este cambio modal.

3.9.3. PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es la iniciativa en materia de responsabilidad corporativa más importante a nivel global, encargada de catalizar los esfuerzos de empresas y organizaciones en la consecución de una economía más sostenible y justa y de la que Transfesa Logistics, S. A. es socia fundadora en España desde el año 2019.

Por ello, con carácter anual, la compañía debe reportar sobre sus diferentes compromisos con los mandatos de la asociación como los 10 Principios del Pacto Mundial y los ODS a través de un Informe de Progreso, al que se da cumplimiento a través de las páginas de esta Memoria de Información No Financiera.

Cabe destacar el apoyo del Pacto Mundial de Naciones Unidas España a Transfesa Logistics, S. A. a través de los diferentes estudios, publicaciones y formaciones que ponen a su disposición como socio, al igual que Transfesa Logistics, S. A. da soporte al Pacto Mundial en lo que requiera, como la participación en eventos para dar testimonio de su experiencia con la asociación y los proyectos llevados a cabo en su marco, como lo hizo a través de la ponencia de su gerente de Medio Ambiente y Sostenibilidad en la jornada organizada por Pacto Mundial España junto al ICEX, titulada “El poder transformador de las empresas en el marco de la Agenda 2030”.

3.9.4. MERCANCÍAS AL TREN

En esta iniciativa, un grupo de organizaciones entre las que se encuentra Transfesa Logistics, S. A. se han sumado a la campaña iniciada en Alemania por la empresa DB Cargo para impulsar el transporte de mercancías por ferrocarril.

“Mercancías al tren” es como se llama este proyecto en España, que se ha desarrollado en el marco del Año Europeo del Ferrocarril celebrado durante el 2021 y que busca concienciar tanto a las instituciones públicas, como al sector empresarial y a la sociedad en general de la importancia de trasladar carga de la carretera al tren para reducir las emisiones del sector transporte que es el responsable de un 27,5 % de las emisiones totales en nuestro país según el último informe anual del Observatorio del Transporte y la Logística en España (2020) de marzo de 2021.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



4. COMPROMISO CON LAS PERSONAS



4.1 POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Los empleados son un elemento clave para Transfesa Logistics, S. A. Sus políticas de Recursos Humanos se basan en la promoción del talento y la búsqueda de la excelencia, y están enfocadas en la mejora continua de las condiciones laborales que redunden en un mayor compromiso y satisfacción de la plantilla.

El principal compromiso de Transfesa Logistics, S. A. es el **desarrollo de las personas**, sobre la base de los siguientes ejes estratégicos:

| | |
|---------------------|---|
| Talento | Desarrollo del talento y la formación continua , tanto a nivel nacional como internacional. |
| Compromiso | Compromiso con el empleo de calidad . |
| Conciliación | Conciliación y armonización de los objetivos profesionales y necesidades personales. |
| Cultura | Cultura corporativa fundamentada en la motivación para satisfacer las necesidades y aspiraciones profesionales del empleado. |
| Selección | La selección y retención del talento se basa en los principios de igualdad, no discriminación y respeto a la diversidad . |
| Seguridad | Favorecimiento de un entorno de trabajo seguro y saludable . |
| Carrera | Oportunidades de desarrollo de carrera a nivel internacional . |

4.2 NUESTRO EQUIPO

En el año 2021¹, la plantilla de Transfesa Logistics, S. A. está formada por **649 profesionales** (507 hombres y 142 mujeres), lo que supone un aumento de la plantilla del 14,26 % respecto al año 2020, teniendo en cuenta, como dato relevante, que este aumento se ha producido en un periodo de crisis económica global. Del total, el 45,60 % se concentra en Madrid, donde se encuentran las oficinas centrales, mientras que el resto se encuentra distribuido en diversos centros de trabajo repartidos por toda España.

Con carácter general, la compañía apuesta por el sistema de promociones internas para la cobertura de las vacantes que se producen. Este proceso, denominado Job Posting, se realiza a través de comunicaciones electrónicas donde se informa sobre las vacantes disponibles para que cualquier interesado pueda acceder a la descripción de las mismas y comunicar su interés por ellas.

En 2020 se ha consolidado el uso de las redes sociales corporativas para publicar las ofertas de empleo que no hayan sido cubiertas internamente, por bolsa de empleo o atendiendo a su confidencialidad. En 2019 se creó un Boletín de RR. HH., "Tu Transfesa", en el que, entre otras cosas, se publicaban las ofertas de trabajo dentro del Grupo, no solo por vía electrónica, sino también en papel en el caso de empleados que no tuviesen acceso a un ordenador. Este procedimiento ha quedado en desuso con la puesta en marcha de la APP de empleado. En 2018 se consolidó la puesta en marcha de una herramienta electrónica de selección, denominada Avature que permite, con posterioridad a la fecha de comunicación interna de la vacante, publicar en la página web de la compañía las posiciones abiertas de manera que la información esté

permanentemente actualizada y se gestione de manera automatizada.

La plantilla de Transfesa Logistics, S. A. es equilibrada. La mayor parte de los empleados, el 61,01 %, se concentran en el rango de edad de entre 30 y 50 años (396 empleados), el 15,87 % tiene menos de 30 años (103 empleados) y el 23,11 % restante es mayor de 50 años (150 trabajadores).

La compañía es consciente de que el crecimiento y su futuro dependen del compromiso del equipo humano que la compone. Para ello apuesta por la creación de empleo estable y de calidad. En el año 2021, el 86 % de los trabajadores prestaban servicios a través de contratos indefinidos, lo que supone un incremento de cuatro puntos de porcentaje respecto al año, 2020 mientras que el 14 % restante lo hacía con contrato temporal, suponiendo una reducción de cuatro puntos de la contratación temporal respecto al año anterior.

El promedio anual de contratos indefinidos, temporales, a tiempo parcial, por clasificación, sexo y edad es el siguiente:

| TIPO DE CONTRATO | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL Empleados |
|-------------------------|---------|------------|---------|------------|-----------------|
| | Número | Edad Media | Número | Edad Media | |
| Grupo I | 6 | 51,02 | 8 | 51,76 | 14 |
| Grupo II | 12 | 46,82 | 28 | 51,16 | 40 |
| Grupo III | 29 | 40,14 | 106 | 42,32 | 135 |
| Grupo IV | 35 | 41,17 | 120 | 40,16 | 155 |
| Grupo V Nivel I | 12 | 39,97 | 69 | 39,88 | 81 |
| Grupo V Nivel II | 31 | 39,65 | 73 | 40,52 | 104 |

¹Datos recogidos de la configuración de la plantilla según cálculo de la nómina de diciembre.

| TIPO DE CONTRATO | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL |
|---------------------------|---------|------------|---------|------------|-----------|
| INDEFINIDO TIEMPO PARCIAL | Número | Edad Media | Número | Edad Media | Empleados |
| Grupo I | | | 1 | 50,1 | 1 |
| Grupo II | 1 | 39,23 | | | 1 |
| Grupo III | 2 | 45,56 | 2 | 53,05 | 4 |
| Grupo IV | 2 | 41,5 | 2 | 59,17 | 4 |
| Grupo V Nivel I | 4 | 40,56 | 12 | 43,09 | 16 |
| Grupo V Nivel II | 2 | 42,85 | 1 | 23,8 | 3 |

| TIPO DE CONTRATO | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL |
|----------------------------|---------|------------|---------|------------|-----------|
| TEMPORAL A TIEMPO COMPLETO | Número | Edad Media | Número | Edad Media | Empleados |
| Grupo I | | | 1 | 49,60 | 1 |
| Grupo II | | | | | |
| Grupo III | 2 | 31,58 | | | 2 |
| Grupo IV | 1 | 31,76 | 20 | 38,03 | 21 |
| Grupo V Nivel I | 3 | 36,25 | 58 | 37,57 | 61 |
| Grupo V Nivel II | | | 4 | 36,94 | 4 |

| TIPO DE CONTRATO | MUJERES | | HOMBRES | | TOTAL |
|-------------------------|---------|------------|---------|------------|-----------|
| TEMPORAL TIEMPO PARCIAL | Número | Edad Media | Número | Edad Media | Empleados |
| Grupo IV | | | 1 | 20,94 | 1 |
| Grupo V Nivel I | | | 1 | 57,91 | 1 |

En cuanto a la distribución de la plantilla por categorías: el 7,40 % (48 trabajadores) son directores y gerentes (encuadrados en los GRUPOS I – II y III); el 4,47 % (29 trabajadores) son mandos intermedios (encuadrados en los GRUPOS I, II, III y IV); y el 88,13 % restante (572 trabajadores) son técnicos, formadores de la Escuela Ferroviaria, administrativos y personal operativo (encuadrados en los GRUPOS II, III, IV, V NIVEL I y V NIVEL II).

Las relaciones laborales en el seno de la compañía se rigen por **un convenio colectivo de empresa de ámbito nacional** y que se aplica al 96,70 % de la plantilla.

Existe un colectivo de trabajadores a los que se les viene aplicando el convenio colectivo de Contratas Ferroviarias en virtud de los acuerdos colectivos alcanzados en el proceso de subrogación empresarial por el que se

incorporaron a Transfesa Logistics.

A título informativo los grupos del convenio, a grandes rasgos, se corresponden con la siguiente clasificación:

GRUPO I - Directores y gerentes de delegación

GRUPO II - Gerentes de área y Key Account Managers

GRUPO III - Técnicos de área, ingenieros, maquinistas de línea y jefes de departamento.

GRUPO IV - Supervisores, oficiales, comerciales, maquinistas en formación y auxiliares de circulación.

GRUPO V NIVEL I – Auxiliares administrativos senior, mozo carretillero, operarios y conductores.

GRUPO V NIVEL II – Mozos, telefonista, limpiador/a, auxiliar administrativo junior y manipuladores de vehículos en campa.

De igual forma, la compañía cuenta con las correspondientes estructuras de representación de los trabajadores elegidas conforme se establece por la normativa aplicable al efecto.

La compañía cumple con lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores y resto de normativa aplicable en materia de procedimientos de información y consulta con los representantes de los trabajadores. La

comunicación con los representantes de los trabajadores se articula mediante la celebración de reuniones periódicas, o cuando así sea requerido por cualquiera de las partes, con el objetivo de que el diálogo social sea fluido y que permita el intercambio de propuestas e información para ello.

La distribución de la plantilla por clasificación profesional, sexo y edad es la siguiente:

| CLASIFICACIÓN PROFESIONAL | Empleados | | Total | Edad Media | |
|---------------------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|
| | Mujeres | Hombres | Empleados | Mujeres | Hombres |
| Grupo I | 6 | 10 | 16 | 51,02 | 51,38 |
| Grupo II | 13 | 28 | 41 | 46,23 | 51,16 |
| Grupo III | 33 | 108 | 14 | 39,95 | 42,52 |
| Grupo IV | 38 | 143 | 181 | 40,94 | 40,00 |
| Grupo V Nivel I | 19 | 140 | 159 | 39,50 | 39,23 |
| Grupo V Nivel II | 33 | 78 | 111 | 39,84 | 40,12 |
| TOTAL | 142 | 507 | 649 | 41,17 | 41,12 |

La retribución media de la plantilla, desagregada por grupos profesionales y sexo es la siguiente:

| GRUPOS PROFESIONALES | Retribución media | |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| | MUJERES | HOMBRES |
| Grupo I | 90.381,22 € | 98.560,58 € |
| Grupo II | 55.644,11 € | 61.534,51 € |
| Grupo III | 34.287,84 € | 36.260,72 € |
| Grupo IV | 24.363,13 € | 21.319,47 € |
| Grupo V Nivel I | 17.305,70 € | 18.079,83 € |
| Grupo V Nivel II | 17.408,44 € | 15.274,63 € |
| RETRIBUCIÓN MEDIA GLOBAL | 29.762,29 € | 26.422,11 € |
| BRECHA SALARIAL GLOBAL | -11,22 % | |

La retribución media por tramos de edad es la siguiente:

| TRAMOS DE EDAD | RETRIBUCIÓN MEDIA | |
|---------------------|-------------------|-------------|
| | MUJERES | HOMBRES |
| < 30 AÑOS | 20.049,78 € | 19.147,76 € |
| 30 - 50 AÑOS | 29.035,20 € | 25.935,48 € |
| > 50 AÑOS | 37.243,08 € | 32.911,04 € |

Para el rango de edad entre 30 y 50, tomamos como referencia a los trabajadores que tienen 30 años, incluidos, hasta los 49,9. Para el rango de edad de menores de 30 tenemos en cuenta a todos aquellos que tengan menos de 30 años. Para el rango de edad de mayores de 50 se toman los trabajadores con 50 años o más.

La brecha salarial global es de -11,22 %, es decir, el promedio de **la retribución media de las mujeres es superior a la de los hombres**", circunstancia que viene motivada porque el número de hombres en el Grupo IV y en el Grupo V Nivel II, con salarios inferiores, es muy superior al número de mujeres que, sin embargo, están más distribuidas en los grupos I, II y III. En el año 2020 la brecha salarial era de -5,83 %, y esta ha aumentado en el año 2021 al -11,22 % debido al aumento del número de empleados masculinos en posiciones de operarios en los grupos V Nivel I y Nivel II.

Las diferencias que se aprecian en el promedio de las retribuciones responden a factores como la antigüedad y la diversa composición de las categorías por motivos históricos sin que ello sea representativo de la brecha salarial ya que son indicadores que impactan en los cálculos realizados desequilibrando los mismos.

En este sentido, la antigüedad media de los hombres en la categoría de dirección y gerencia es superior a la de las mujeres lo que, unido a la existencia de algún caso aislado en el que el paquete retributivo es superior por razones históricas, explica que la diferencia de retribución media de los hombres sea superior a las de las mujeres en un 10,82 %, que representa la misma diferencia existente en 2021.

En el colectivo de mandos intermedios, a pesar de que la antigüedad de los hombres es inferior en un 40 % a la de las mujeres, la existencia de una brecha en lo que a retribución media se refiere del 13,11 % viene motivada por la composición de dicho colectivo, en el que existen mujeres con una gran antigüedad frente a un colectivo masculino que ha sufrido una mayor rotación.

En todo caso, la política retributiva de Transfesa Logistics, S. A. se basa en criterios objetivos que **persiguen retribuir de manera similar a igualdad de funciones**, puestos y competencias sin que se aprecie brecha salarial por razón de género y, para continuar avanzando en una representación más equilibrada de hombres y mujeres en cada una de las categorías antes indicadas se están poniendo en marcha diversas iniciativas de comunicación cuyo objetivo principal es acercar de manera plural al ámbito educativo profesiones tradicionalmente masculinas.

A lo anterior hay que añadir que el cargo de consejero es gratuito por lo que **los consejeros de la compañía no perciben retribución ni cantidad alguna por el desempeño de sus cargos**. De igual forma, la compañía no ha puesto en marcha sistemas de previsión social ni de ahorro a largo plazo.

4.2.1 LEY GENERAL DE DISCAPACIDAD

La compañía trabaja para cumplir la Ley General de Discapacidad integrando a personas con discapacidad en su plantilla y a través de medidas alternativas a la contratación. **En particular, contamos, integrados en nuestra plantilla, con seis empleados con certificados de discapacidad** a lo que hay que añadir que, la compañía ha cumplido, para el periodo 2019 -2021, con los parámetros establecidos en el certificado de excepcionalidad que le fue concedido el 4 de mayo de 2018 por un periodo de tres años, dando así cumplimiento a lo dispuesto por el Real Decreto 364 / 2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

La compañía potencia la incorporación de personal discapacitado a través de centros especiales de empleo, tanto en las nuevas posiciones que se van creando en la compañía como en los servicios que se prestan por personal ajeno a la misma. Muestra de ello es la contratación, a través de un centro especial de empleo, de personal discapacitado para el apoyo a la limpieza, un puesto de jefe/a de obra en nuestras instalaciones, campañas de *telemarketing* internas para informar a los empleados de la compañía acerca del contenido de la nueva *intranet* y del portal del empleado así como de la nueva App del empleado que permitirá una comunicación mucho más inmediata y directa con la totalidad de la plantilla, la cobertura de determinados puestos administrativos y la externalización del servicio de recepción.

Adicionalmente, con motivo de la pandemia provocada por la COVID-19, Transfesa Logistics, S. A. ha intensificado su colaboración con centros especiales de empleo, que se han convertido en nuestros principales proveedores de material de protección individual: mascarillas, geles hidroalcohólicos, material sanitario, etc., todo con la finalidad de proteger a nuestros empleados contra la pandemia.

Para conseguir la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, Transfesa Logistics, S. A. puso en marcha, en el año 2013, un procedimiento de actuación para proteger a los trabajadores especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo, que hace las veces de plan de accesibilidad universal a los centros de trabajo. Igualmente se garantiza, **con especial cuidado, la exposición de las trabajadoras**

embarazadas, o que hayan sido madres recientemente, a procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de las trabajadoras o del feto, en cualquier actividad que sea susceptible de presentar un riesgo específico.

Para ello, el responsable del centro de trabajo comunicará a los departamentos corporativos la detección de un Trabajador Especialmente Sensible (T.E.S), según la definición contemplada en la Ley de 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales. El área de Prevención de Riesgos Laborales corporativa (PRL) se pone en contacto con el Servicio de Prevención Ajeno (SPA) para que sea éste quien evalúe las condiciones del

T.E.S. y que el SPA decida si deben modificarse o no las condiciones laborales del puesto de trabajo que ocupa el T.E.S. Tras este proceso el área de PRL informa a la dirección para tomar las medidas adecuadas para facilitar la actividad desarrollada por el T.E.S.

4.2.2 DESPIDOS

El número de despidos producidos durante el año 2021 desagregados por clasificación profesional, sexo y edad media han sido los siguientes:

| CLASIFICACIÓN PROFESIONAL | Despidos | | Edad media | | TOTAL |
|---------------------------|----------|-----------|--------------|--------------|-----------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | |
| Grupo I | 1 | | 56,32 | | 1 |
| Grupo II | | 1 | | 35,95 | 1 |
| Grupo III | 3 | 5 | 47,15 | 41,8 | 8 |
| Grupo IV | 2 | 9 | 29,46 | 42,49 | 11 |
| Grupo V Nivel I | | 25 | | 36,61 | 25 |
| Grupo V Nivel II | | 7 | | 42,49 | 7 |
| TOTAL GENERAL | 6 | 47 | 44,31 | 39,86 | 53 |

El número de despidos producidos durante el año 2021 desagregados por tramos de edad han sido los siguientes:

| CLASIFICACIÓN PROFESIONAL | DESPIDOS | | TOTAL |
|---------------------------|----------|-----------|-----------|
| | MUJERES | HOMBRES | |
| < 30 AÑOS | 1 | 7 | 8 |
| 30 - 50 AÑOS | 2 | 34 | 36 |
| > 50 AÑOS | 3 | 6 | 9 |
| TOTAL GENERAL | 6 | 47 | 53 |

Los despidos recogidos en esta relación son todos los producidos en el año 2021 por las causas indicadas: disciplinarios, objetivos, colectivos.



4.3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Transfesa Logistics, S. A. exige, potencia y motiva los buenos hábitos y comportamientos, la consulta y participación de todos los trabajadores para la mejora continua de sus procesos y la tolerancia cero con cualquier tipo de incumplimiento de las normas y procedimientos.

4.3.1 ACCIONES Y MEDIDAS CONTRA LA COVID-19

Debido a la aparición del virus SARS-CoV-2 en el año 2020 y la declaración de pandemia mundial, el área de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) ha tenido que atender y gestionar todas aquellas acciones dirigidas a evitar o minimizar los riesgos de contagio en los centros de trabajo, reforzando la comunicación con los trabajadores que se encontraban trabajando en remoto desde sus casas como con los que han continuado realizando sus actividades presencialmente en los centros de trabajo. Además, con la aparición de la nueva cepa Ómicron a finales del año 2021, la compañía ha reforzado y fomentado las medidas de flexibilidad (trabajo en remoto y a distancia y trabajo presencial), de manera que se pudiera garantizar en todo momento los aforos

y las medidas de seguridad necesarias para prevenir el riesgo de contagio en los centros de trabajo.

A continuación, se enumeran las principales acciones que se han llevado a cabo durante el año 2021, basadas en los procedimientos de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 y en los protocolos y recomendaciones de las autoridades sanitarias:

- Diseño y elaboración de Planes de reincorporación a los centros de trabajo.
- Actualización de medidas de seguridad en los centros de trabajo.
- Aprovisionamiento y distribución de EPIS contra la COVID-19.
- Comunicaciones y recordatorios del cumplimiento de medidas de seguridad.
- Seguimiento personalizado y monitorización de cada contagio.
- Realización de más de 280 pruebas COVID-19 a trabajadores de la compañía.

4.3.2 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y POLÍTICA INTEGRADA

Transfesa Logistics, S. A. vela por la seguridad y la salud de sus empleados, como así lo demuestra la obtención de la certificación de excelencia en prevención de riesgos laborales **ISO 45001** que ha sustituido en 2021 a la norma anterior, OHSAS 18001.

Esta norma sigue una estructura de alto nivel y, por tanto, incorpora conceptos comunes a todas las normas ISO, lo que permite una sencilla adopción en un sistema de gestión integral. Además, aunque se base en la OHSAS 18001, la ISO 45001 se caracteriza por tener un enfoque mucho más amplio: hace hincapié en el contexto de las organizaciones, examina las condiciones de trabajo a lo largo de toda la cadena de valor y se centra, no solo en los riesgos, sino también en las oportunidades de mejora. Durante el año 2021 se ha estado trabajando en la integración de Sistemas de Gestión junto con las áreas de Calidad y Medio Ambiente de la compañía. Entre otras muchas acciones, se ha elaborado una nueva **política integrada** basada en los siguientes pilares fundamentales para la prestación de servicios:

- **Mejora continua** de nuestros procesos, actividades y sistema integral de gestión para lograr la plena satisfacción de nuestros clientes, minimizar nuestro impacto ambiental y garantizar la seguridad y salud de nuestros trabajadores. Para ello estableceremos objetivos y acciones de mejora que mejoren nuestros servicios, instalaciones, comportamiento ambiental y medidas preventivas en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- **Cumplimiento legal:** identificamos y damos cumplimiento a los requisitos legales aplicables a nuestros servicios e instalaciones, así como otros requisitos que suscribamos voluntariamente.
- **Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación:** identificamos y gestionamos aquellos aspectos de nuestros servicios e instalaciones que interactúan con el medio ambiente para minimizar su impacto.
- **Trabajo seguro y saludable:** proporcionamos los medios e implantamos las acciones necesarias que permitan eliminar los peligros y reducir los riesgos laborales, lo que nos permite prevenir las lesiones y el deterioro de su salud de los trabajadores.

- **Consulta y participación de los trabajadores:** promovemos la consulta y participación de los trabajadores y representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- **Integración** de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo en todos los procesos de nuestra organización.
- **Formación y sensibilización constante** de nuestros trabajadores para garantizar que son conscientes de la criticidad de respetar y cumplir los criterios y prácticas en materia de gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud.

Transfesa Logistics, S. A. durante el año 2021 se ha certificado en la ISO 45001 conjuntamente en un Sistema de Gestión Integrado con las normas ISO de Calidad y Medio Ambiente.

En el siguiente [link](#) se puede acceder al certificado y comprobar el alcance, el número del certificado y las fechas de aprobación, validez y caducidad del mismo.

Este certificado está disponible en la intranet, en la página web de la compañía y en los tableros de anuncios de los diferentes centros de trabajo.

4.3.3 ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD PREVENTIVA

El compromiso de Transfesa Logistics, S. A. por la seguridad y salud laboral está integrado en la gestión diaria de la compañía. De hecho, la gerencia de Prevención de Riesgos Laborales depende directamente de la dirección de Recursos Humanos corporativa. Además, en 2019, motivado por el aumento de empleados en la compañía, se constituyó un **Servicio de Prevención Propio**, que se establece como una unidad organizativa específica, dentro del organigrama general de la empresa y con dependencia jerárquica directa de la dirección corporativa de Recursos Humanos que se ocupa de aprobar, validar e impulsar la política preventiva diseñada por el Servicio de Prevención Propio.

4.3.4 CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

El 100 % de los trabajadores de Transfesa Logistics, S. A. están representados por **Comités formales de Seguridad y Salud** y todos los centros de trabajo disponen de recursos preventivos cuando la actividad lo requiere o de personal asignado para tareas preventivas.

4.3.5 ACCIONES Y CAMPAÑAS DESTACADAS

Todos los empleados tienen acceso a un **Manual de Prevención** que establece los protocolos a seguir en caso de que se produzca un accidente laboral y los procedimientos en caso de enfermedad. Asimismo, los gerentes disponen de un **Manual de Prevención de Riesgos Laborales** con información sobre evaluación de riesgos laborales, planes de emergencia y evacuación, normas de acceso a los centros, formación del personal, equipos de protección individual, fichas de seguridad de

los productos, mantenimiento de equipos y maquinaria, y comunicación e investigación de accidentes, entre otros aspectos.

La empresa ha actualizado en 2021 el Plan de Prevención, en el que se recoge la declaración de principios y la política preventiva de la compañía, así como la estructura organizativa de la empresa (organización de recursos y las funciones y responsabilidades en materia preventiva). El Plan de prevención también detalla los procesos basados en el Sistema de Gestión para evaluar los riesgos laborales y aplicar las medidas preventivas que eliminen o minimicen dichos riesgos.

Con el objetivo de concienciar a sus trabajadores de la importancia de la prevención de riesgos, en el año 2016 se puso en marcha la entrega de un **premio anual** a



aquellos centros que, durante dicho período, se hubieran implicado en mayor medida en la prevención de riesgos laborales. Este galardón, denominado '**Casco de Oro de Prudencia**', constituye una forma de recalcar la importancia de la prevención de riesgos en los diversos centros de trabajo.

Transfesa Logistics, S. A. ha llevado a cabo el lanzamiento de diversas campañas de seguridad y salud a lo largo del año 2021 con el fin de concienciar y mentalizar a los empleados en prácticas seguras y saludables, tanto en el ámbito profesional como en el personal. Entre ellas, destacan "Medidas contra la COVID-19 para la reincorporación a la presencialidad", "Casco de Oro de Prudencia 2020", "Campaña de Seguridad Vial", "Talleres para Escuela de Espalda" y "Campaña de vacunación contra la gripe".

4.3.6 DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y CONTROLES

Mediante plataformas de gestión documental diseñadas al efecto, la compañía gestiona de manera automatizada y a través de un código de semáforos, toda la documentación relativa a prevención, tanto de trabajadores propios como externos adoptando las medidas necesarias para advertir de aquellas situaciones en las que dicha documentación ha caducado y es necesario volverla a solicitar. La puesta en marcha de programas informáticos que permitan una



mejor gestión y efectividad del trabajo del área de PRL es una prioridad para la compañía. Desde 2018 se han implementado nuevas herramientas de gestión que nos aportan mejores controles en las acciones realizadas y mayor fiabilidad en la gestión documental y la obtención de datos para optimizar la capacidad de análisis y toma de decisiones.

4.3.7 FORMACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La formación en materia de seguridad y salud es un aspecto esencial dentro de la cultura de Transfesa Logistics, S. A., por ello, la compañía ha dedicado **2.428**

horas de formación en PRL durante el año 2021 y ha formado a 626 trabajadores. Esto supone un **incremento de casi el 20 %** en número de horas y un **incremento de más del 80 %** del personal formado **respecto al año 2020** en el que se impartieron 2.028 horas y se formaron 345 trabajadores. Algunos de los cursos contemplados en los planes de formación en prevención han abordado la formación en riesgos y medidas preventivas en el puesto de trabajo, en el uso de pantallas de visualización de datos, manejo de maquinaria pesada, cursos básicos de de prevención de riesgos laborales, trabajos en altura, evacuación y emergencias, atmósferas explosivas, productos químicos, riesgo eléctrico, uso del desfibrilador, soporte vital básico y resucitación cardiopulmonar, manipulación de alimentos, etc.

| Categoría | Nº Trabajadores formados | Horas impartidas | Media horas/trabajador | % Total horas |
|--|--------------------------|------------------|------------------------|---------------|
| Administrativos, maquinistas en formación y personal operativo | 386 | 1.809 | 4,69 | 74,5 % |
| Dirección y gerentes | 36 | 76 | 2,11 | 3,1 % |
| Técnicos de área, maquinistas de línea y responsables de equipos | 204 | 543 | 2,66 | 22,4 % |
| Total general | 626 | 2.428 | 3,88 | 100 % |



Transfesa Logistics, S. A. cuenta con la certificación de excelencia en Prevención de Riesgos Laborales ISO 45001 y dispone de una gerencia de PRL y de un Servicio de Prevención Propio.



Transfesa Logistics, S. A. durante el año 2021 ha impartido 2.428 horas de formación en temas de seguridad y salud y ha formado a 626 trabajadores, incrementando en casi un 20 % las horas impartidas y en un 55 % el personal formado respecto al año anterior.

4.3.8 DATOS DE SINIESTRALIDAD Y ABSENTISMO

Transfesa Logistics, S. A. realiza un exhaustivo seguimiento de los indicadores relacionados con la siniestralidad y el absentismo por contingencias comunes con el fin de continuar mejorando los sistemas de seguridad y salud de los trabajadores. A través de este conjunto de indicadores, la gestión de la prevención se centra en la detección de potenciales puntos críticos.

Contingencias profesionales:

La **tasa de absentismo por accidentes de trabajo en 2021** ha sido el 0,63 %, superior a la tasa de 2020 que fue el 0,46 %. Sin embargo, la **duración media de días de baja en 2021 ha disminuido hasta los 17,5 días** frente a los 18,6 días de 2020. La incidencia, que representa el porcentaje de trabajadores que han sufrido un accidente con baja en **2021 ha sido el 9,74 %**, ligeramente superior a la de 2020, que fue del 9,09 %. Esta ligera subida se debe a que en 2021 se recuperaron por completo todas las actividades que pudieron sufrir alguna interrupción temporal en 2020 debido a la pandemia.

En la tabla de la columna derecha se muestran los principales resultados e indicadores de contingencias profesionales en 2021:

La siniestralidad por género se recoge en el siguiente cuadro explicativo:

| CONTINGENCIAS PROFESIONALES 2021 | |
|--|------------|
| Número de trabajadores | 657 |
| Accidentes con baja | 64 |
| Altas | 61 |
| Duración altas | 1.069 |
| Días perdidos | 1.512 |
| INC | 9,74 % |
| DM (días) | 17,5 |
| ABS | 0,63 % |
| Accidentes sin baja | 52 |
| INC | ,91 % |
| Accidentes in itinere | 2 |
| Altas | 2 |
| Duraciones altas | 98 |
| Días perdidos | 98 |
| INC | 0,30 % |
| DM (días) | 49 |
| ABS | 0,04 % |
| Enfermedades profesionales con baja | 1 |
| Altas | 1 |
| Duraciones altas | 23 |
| Días perdidos | 23 |
| INC | 0,15 % |
| DM (días) | 23 |
| ABS | 0,01 % |
| Enfermedades profesionales sin baja | 0 |

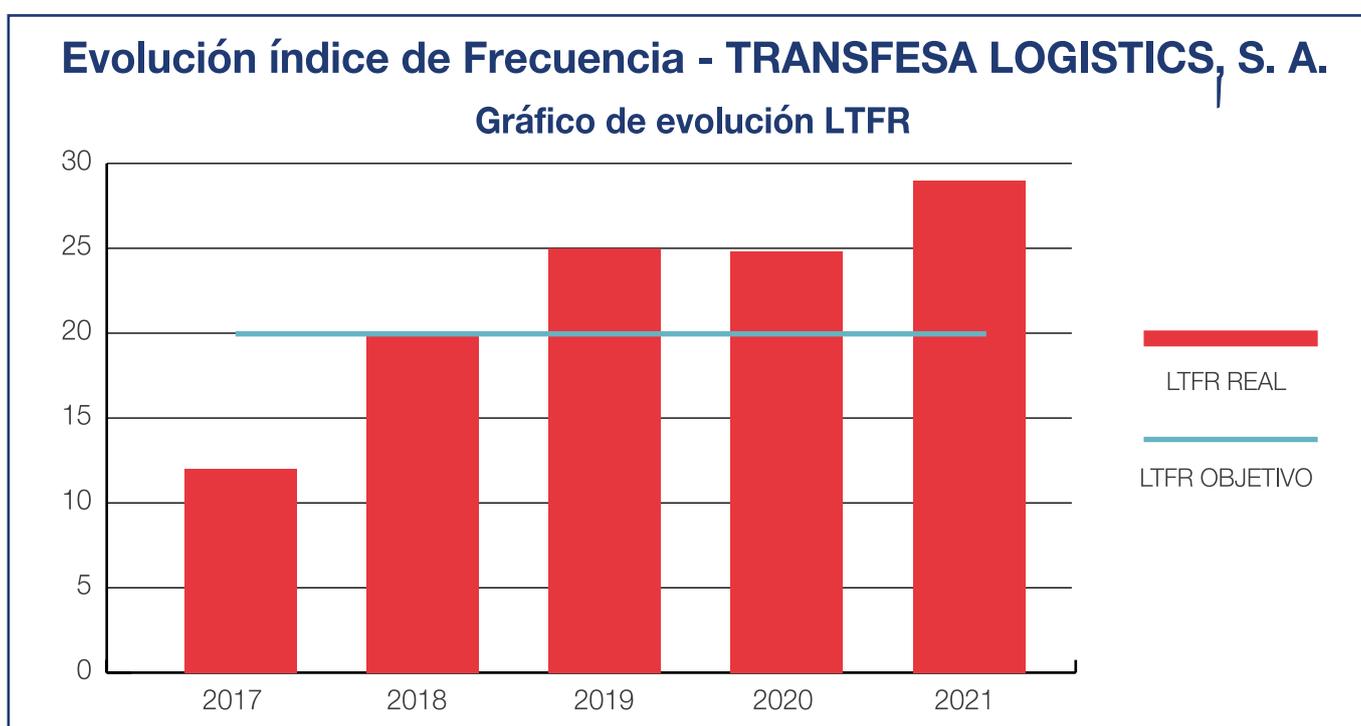
| CONTINGENCIAS PROFESIONALES 2021 | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|----------|----------|-------------------|---------------|---------|------|--------|--------|------|--------|------|
| | TRANSFESA LOGISTICS, S. A. | | | | | | | | SECTOR | | | RR |
| | Nº Trab. | Nº casos | Nº Altas | Duración de altas | Días perdidos | INC | DM | ABS | INC | DM | ABS | |
| HOMBRE | 511 | 60 | 58 | 1.045 | 1.383 | 11,74 % | 18,0 | 0,74 % | 2,38 % | 42,1 | 0,27 % | 4,94 |
| MUJER | 146 | 4 | 3 | 24 | 129 | 2,74 % | 8,0 | 0,24 % | 1,31 % | 32,9 | 0,11 % | 2,09 |
| N.º de trabajadores | Promedio anual de trabajadores, calculado como la media entre el número de trabajadores con contrato activo el último día de cada mes. | | | | | | | | | | | |
| N.º Casos | Número de procesos que se inician en el periodo de tiempo considerado. | | | | | | | | | | | |
| N.º Altas | Número de procesos que son alta en el periodo considerado. | | | | | | | | | | | |
| INC | Incidencia. Es el cociente entre el número de casos y el número de trabajadores, expresado en forma de casos por cada 100 trabajadores - año ((N.º Casos / N.º trabajadores) x 100)). | | | | | | | | | | | |
| DM | Duración media. Es el cociente entre la duración de las altas y el N.º de altas. Representa la duración promedio de las bajas que se han cerrado en un determinado periodo de tiempo. | | | | | | | | | | | |
| ABS | Tasa de absentismo. Es el cociente entre el número de días perdidos en el periodo de análisis y el número de días disponibles. La expresión matemática es: días reales / (365 x N.º trabajadores). | | | | | | | | | | | |
| Riesgo Relativo (RR) | El Riesgo Relativo (RR) es un cociente de incidencias y constituye un indicador del incremento de riesgo entre los grupos comparados. Por ejemplo, el RR de la incidencia entre la empresa y el sector de actividad es la incidencia en la empresa dividida por la incidencia en el sector de actividad. | | | | | | | | | | | |

Todos los accidentes han sido calificados como leves y la duración media (DM) expresada en días es el índice que maneja la compañía como indicador de gravedad y que la mutua compara con el sector.

Como se puede observar, tanto en el caso de hombres como de mujeres, la duración media, o lo que es lo mismo, el índice de gravedad, está por debajo del sector, mientras que la incidencia está por encima. Esto significa que ocurren más accidentes, pero menos graves o con una recuperación más rápida que la media del sector.

Adicionalmente a lo anterior, la evolución del índice de frecuencia (LTFR), que es el número de accidentes con baja por cada 1.000.000 de horas trabajadas, ha sido el siguiente:

| TRANSFESA LOGISTICS, S. A. | | |
|----------------------------|-----------|---------------|
| AÑO | LTFR REAL | LTFR OBJETIVO |
| 2017 | 11,40 | 20 |
| 2018 | 20,30 | 20 |
| 2019 | 25,40 | 20 |
| 2020 | 25,20 | 20 |
| 2021 | 29,50 | 20 |



El motivo del incremento del LTFR desde el año 2019 se debe al paulatino incremento de trabajadores de líneas de negocio que antes estaban en otras empresas del grupo y cuyas actividades comportan mayores riesgos, como es el personal de mantenimiento ferroviario en talleres.

El equipo de prevención de riesgos lleva a cabo un Plan anual que engloba una serie de medidas y objetivos enfocados a reducir la siniestralidad laboral en la empresa implicando a todos los niveles jerárquicos de la compañía. En el año 2021, el índice de gravedad, que es el número de jornadas perdidas por cada 1.000 horas trabajadas, ha sido 0,69.

Contingencias comunes

Durante el año 2021 la **tasa de absentismo por contingencias comunes** ha resultado ser **2,52 %**, disminuyendo frente al 3,91 % de 2020. La **duración media de las bajas** también ha disminuido en 2021 a **18,74 días**, frente a los 30,5 días de 2020.

A continuación, se indican los principales resultados e indicadores de las contingencias comunes en 2021:

CONTINGENCIAS COMUNES 2021

| | |
|------------------------------|---------|
| Número de trabajadores | 657 |
| Número de Casos en 2021 | 233 |
| Número de Casos de 2020 | 13 |
| Número de Altas en 2021 | 233 |
| Duraciones altas | 4.366 |
| Días reales perdidos en 2021 | 6.047 |
| INC | 35,46 % |
| DM (días) | 18,74 |
| ABS | 2,52 % |

El absentismo por género se recoge en el siguiente cuadro explicativo:

CONTINGENCIAS COMUNES 2021 - DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO TRANSFESA LOGISTICS, S. A.

| | N.º Trab. | N.º Casos | N.º Altas | Duración Altas | Días Reales | INC | DM | ABS |
|---------------|-----------|-----------|-----------|----------------|-------------|---------|-------|--------|
| HOMBRE | 511 | 211 | 200 | 3.638 | 4.908 | 41,29 % | 18,19 | 2,63 % |
| MUJER | 146 | 35 | 33 | 728 | 1.139 | 23,97 % | 22,06 | 2,14 % |

La disminución de la tasa de absentismo y la duración media de días de baja por contingencias comunes en 2021 es un dato muy positivo que podría explicarse por el aumento de concienciación en la importancia de la sa-

lud generado por la situación de alarma sanitaria vivida en los últimos años. La compañía seguirá fomentando hábitos saludables para disminuir las enfermedades comunes y reducir el absentismo general de la compañía.



4.4 FORMACIÓN Y DESARROLLO

Transfesa Logistics, S. A. tiene definidos cuatro pilares estratégicos enmarcados en la estrategia Transfesa 2020+: Crecimiento sostenible y rentable, Calidad y orientación al cliente, Eco Pioneer y Top Employer. Este último pilar está focalizado en crear un ambiente laboral seguro y atractivo para todos los empleados, enfocándonos en el desarrollo profesional de cada persona y en la promoción de talento.

En el año 2021 se han impartido 4.906 horas de formación transversal.

Durante este año se ha duplicado el número de horas impartidas en relación al año 2020, ya que el dato se ha aumentado en 2.877 horas más de formación, lo que supone un síntoma más de la normalización tras la crisis vivida por la COVID-19.

Nº DE HORAS DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

| Categoría | Nº Cursos impartidos | Nº de horas de formación | % de horas |
|--|----------------------|--------------------------|----------------|
| Administrativos, maquinistas en formación y personal operativo | 124 | 888 | 18,10 % |
| Dirección y gerentes | 241 | 1.337 | 27,25 % |
| Técnicos de área, maquinistas de línea y responsables de equipos | 494 | 2.681 | 54,65 % |
| Total general | 859 | 4.906 | 100,0 % |

Continuando con la estrategia iniciada en el año 2020, Transfesa Logistics, S. A. ha consolidado su plan de formación en un formato mayoritariamente virtual, lo que supone una oportunidad de mejora en el sistema y de accesibilidad para todos los empleados. Asimismo, se distribuyen cuestionarios entre los responsables, que nos permiten medir la eficacia real de las formaciones y su adaptación o no, a las necesidades de los puestos de trabajo.

Transfesa Logistics, S. A. en línea con su pilar estratégico Top Employer, está especialmente sensibilizada con la promoción del empleo juvenil, la mejora de la empleabilidad y la ayuda a los nuevos profesionales que se incorporan al mercado de trabajo. Para ello, **colabora con universidades y centros de formación profesional** a través de convenios y programas de cooperación educativa, con el objetivo de que jóvenes profesionales realicen períodos de formación en la compañía y que, una vez finalizado dicho período formativo y si su rendimiento ha resultado satisfactorio y se ajusta a las necesidades internas, puedan continuar desarrollando su carrera profesional en Transfesa Logistics, S. A.

En este sentido durante el año 2021 Transfesa Logistics, S. A. ha continuado colaborando con el programa de Formación Profesional Dual (FEDA Madrid German Business School), con la universidad europea EWA (Europäische Wirtschaftsakademie, centro adscrito a la Universidad de Alcalá que colabora con la Duale Hochschule Baden-Wurtemberg), así como con otras universidades y centros de formación profesional.

En concreto, durante el año 2021, diecisiete estudiantes han realizado estancias de diversa duración en la compañía, como una muestra más del compromiso de Transfesa Logistics, S. A. con la atracción y retención del talento joven, lo que supone un aumento de 3 nuevas incorporaciones respecto a los estudiantes recibidos en 2020.

Como línea de mejora y para adaptar la compañía a las nuevas generaciones, durante el año 2021 se ha trabajado en la digitalización de todo el plan de bienvenida con el objetivo de que el mismo esté disponible a partir del primer trimestre del 2022, a través de la base de datos del empleado.

La Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics, S. A. (EFTF) finalizó en el año 2021 con su sexta promoción de Curso Para la Obtención de Licencia y Diploma de Maquinista, obteniendo el mayor porcentaje de aprobados, en la prueba teórica de entre todos los centros de formación homologados (incluyendo a RENFE) e iniciando 2 nuevas promociones de cursos de maquinistas para España. La Escuela de Transfesa Logistics, contribuyó mediante la formación a la incorporación de 46 nuevos maquinistas al mercado laboral en 2021.

La Escuela Ferroviaria organizó reciclajes formativos para 30 maquinistas ya titulados, se han habilitado a maquinistas de más de 200 nuevas líneas, se han realizado 11 habilitaciones de material motor e impartido 172 cursos específicos para personal de tierra (auxiliares de operaciones de tren, operadores de vehículos de maniobras, auxiliares de circulación, otros).

La Escuela Ferroviaria consiguió continuar su actividad salvando los estragos causados por la pandemia de la COVID-19, que paralizó toda la actividad docente. El empleo de las nuevas tecnologías de la comunicación permitió a los alumnos continuar con normalidad sus clases a distancia a pesar del confinamiento.

Tras el éxito de las tres primeras convocatorias realizadas entre los años 2019 y 2020, junto con DB Cargo para la selección de personal que pudiera desplazarse a Alemania para trabajar como maquinista ferroviario, en el año 2021 se abrió una nueva línea de colaboración para la selección de personal de tierra.

En este nuevo programa se realizó un proceso de selección, pruebas de idiomas y gestión de pruebas médicas desde España para su posterior contratación directa con DB Cargo A. G. La campaña de lanzamiento para la segunda promoción se realizará en los meses de enero y febrero de 2022.

Al igual que en el último trimestre del año 2020, a lo largo del año 2021 se organizaron dos colaboraciones transversales entre el área de Recursos Humanos y la unidad de negocio de Servicios Logísticos con el objetivo de seleccionar dieciséis alumnos que participasen en la formación de auxiliares de circulación impartida en la Escuela Ferroviaria de Transfesa Logistics, S. A. En esta convocatoria de formación, de los 16 alumnos inicialmente inscritos, 9 aprobaron la parte teórica y práctica y actualmente están trabajando en la compañía.

Estos procesos de selección se publicitaron principalmente por canales internos, con el objetivo de dar prioridad a los interesados que tuvieran alguna relación con la compañía, promoviendo así las oportunidades de desarrollo para los perfiles más operativos.

Dicho programa ha sido íntegramente financiado por el área de Servicios Logísticos.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO⁴

El proceso de evaluación del desempeño persigue los siguientes objetivos globales:

Facilitar a los empleados y a los *managers* una metodología de trabajo que garantice un proceso continuo de evaluación del rendimiento que, basándose en la sencillez, claridad y transparencia, se enfoque en el desarrollo de los empleados.



Crear un proceso uniforme que se aplique a toda la organización por igual en las mismas fechas y bajo los mismos criterios.

Articular un canal de comunicación adicional entre los *managers* y los empleados.

Facilitar la información que permita gestionar de manera homogénea las necesidades formativas de los empleados, así como la política retributiva de la compañía.

Transfesa Logistics, S. A. realiza anualmente un proceso de evaluación del desempeño, denominado “*My Performance Management*”, en el que, durante el año 2018 (objetivos correspondientes al ejercicio 2017) participaron 158 trabajadores. En el año 2019 (objetivos correspondientes al ejercicio 2018) participaron 180. En el año 2020 (objetivos correspondientes al ejercicio 2019) participaron 179 trabajadores. En el año 2021 (objetivos correspondientes al ejercicio 2020) participaron 170 trabajadores, de los cuales 50 lo realizaron a través de la plataforma digital “*Workday*” puesta en marcha por el Grupo DB en el año 2019, y el resto a través de procesos lanzados y gestionados a nivel local. En marzo del año 2022 finaliza el plazo para la realización de la evaluación del desempeño de los objetivos del año 2021 en la que participará el mismo colectivo.

El área de desarrollo de Recursos Humanos, pone a disposición de los *managers* una guía en la que pueden encontrar pautas para preparar y llevar a cabo el proceso de evaluación del desempeño.

En esta guía se detallan cuestiones como:

- ¿Cuáles son las ventajas de la entrevista de desarrollo?
- Preparación de la entrevista de desarrollo.
- Puntos a tener en cuenta por el *manager* antes, durante y después de la entrevista.
- ¿Cómo puntuar los objetivos personales?
- Explicación de las competencias propuestas y su criterio de evaluación.

Este proceso es clave en la estrategia de Recursos Humanos como un pilar básico de gestión de empleados para conseguir un alto rendimiento. Durante el año 2021, se ha desarrollado una herramienta a nivel local que permite la digitalización completa del proceso y que, a su vez, homogeniza los criterios de evaluación de todos los niveles, adecuándolos también a las responsabilidades de cada nivel de la compañía. De este modo se consigue la digitalización del 100 % del proceso, ya sea a nivel local o corporativo, aunque la gestión se realice por dos plataformas distintas.



MI DESEMPEÑO
Para un ferrocarril fuerte.

| Índices de desempeño | Contribuciones al desempeño | Brújula de desempeño |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Conjunto determinado de índices clave para medir el éxito empresarial alcanzado del área ■ Aporte de la gestión colectiva del desempeño | <ul style="list-style-type: none"> ■ Acuerdo de medidas prioritarias para lograr objetivos con personas y equipos ■ Procesos interdepartamentales y de toda la empresa de extremo a extremo ■ Relacionado con diálogos de desempeño | <ul style="list-style-type: none"> ■ Evaluación del comportamiento laboral mostrado por parte del jefe directo, empleados/as, socios/as de negocio, compañeros/as, jefes funcionales ■ 7 preguntas ■ Campo de texto para comentarios |

Evaluación anual de desempeño del jefe directo

Evaluación anual: expectativas de desempeño...

| | | |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Parcialmente satisfecho ■ Principalmente satisfecho ■ Completamente satisfecho - solo a petición de MA/jefe directo ■ Claramente superado |  | <div style="background-color: #546e7a; color: white; padding: 10px; border-radius: 5px; display: inline-block;">  Diálogo </div> |
|--|---|--|



MI FEEDBACK INSTANTÁNEO
Para un ferrocarril fuerte.

Feedback instantáneo

- Ofrecer, pedir y obtener feedback entre compañeros
- Interdepartamental y jerárquico
- Voluntario y confidencial
- No rutinario y en cualquier momento

La implantación de *My Performance Management* responde al interés de la empresa por mejorar los siguientes puntos:

- Transparencia y colaboración interdepartamental.
- Competencias cultura del *feedback*.
- Desarrollo continuo y orientación a resultados.
- Liderazgo para equipos remotos.

Los desafíos constantes que el mercado presenta a las compañías requieren de una gran concentración por parte de los empleados, la cual se ve reforzada con *My Performance Management* que permite la monitorización del estado de los objetivos, así como el registro de acciones que son más productivas y compartirlas con el equipo.

El registro de medidas claras pone en contexto los objetivos estratégicos así como las contribuciones de cada individuo y, por tanto, aporta orientación sobre el camino que deben seguir.

El objetivo que se persigue con la digitalización del proceso de desempeño es el de potenciar un desempeño transparente que permita compartir mejores prácticas, pudiendo así efectuar una reorganización ágil de las contribuciones individuales a los objetivos estratégicos.

Reforzar el buen funcionamiento del proceso y el buen manejo de la herramienta, ha sido en 2021 un punto clave para el éxito de su puesta en marcha y, por este motivo está prevista la publicación de formaciones *online* para *managers*, usuarios y especialistas de recursos humanos en la plataforma digital de formación de Transfesa Logistics, S. A.

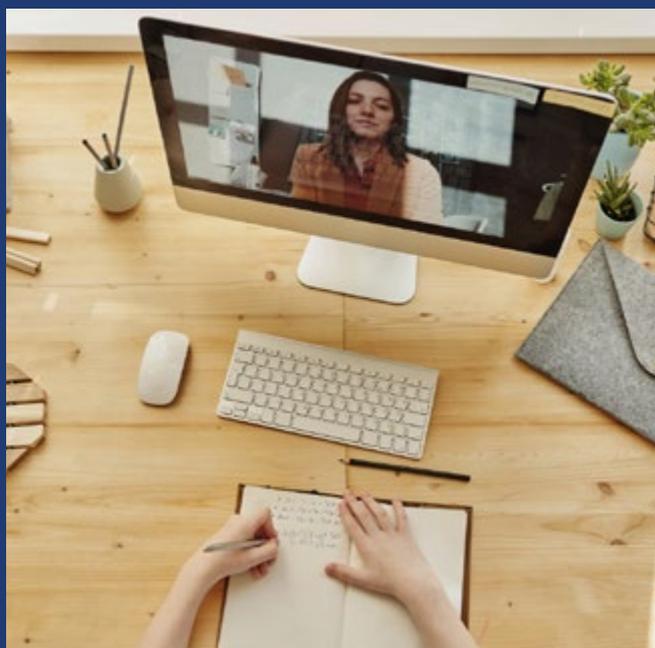
Como parte esencial del proceso de evaluación del desempeño, y adicionalmente a las evaluaciones que se realizan a través de las diferentes plataformas digitales, en el año 2020, al igual que en el año 2019, se han realizado 7 reuniones de trabajo con los diferentes directores de división para analizar los resultados de la evaluación del desempeño y detectar el talento de la compañía y el potencial de desarrollo de los empleados, incidiendo en la importancia de este proceso como vertebrador de la Política de Recursos Humanos de la compañía. En particular, en el ejercicio 2021 se ha hecho un análisis conjunto con cada director que ha servido como base para el diseño y lanzamiento de los programas “Empatiza” y “360” enfocados en el desarrollo personal y profesional de un determinado colectivo de empleados.

4.5 CONCILIACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES

El equilibrio entre la vida profesional y personal de los empleados es un aspecto clave para Transfesa Logistics, S. A.

En octubre de 2021, en cumplimiento de la normativa contenida en Real Decreto-Ley 28/2020 de 22 de septiembre, entro en vigor el Acuerdo de Teletrabajo, firmado con los representantes de las personas trabajadoras que regula materias de desconexión digital, registro de jornada y trabajo a distancia en su modalidad de Teletrabajo. En materia de desconexión digital se garantiza el derecho a la misma durante los periodos de vacaciones, días de libre disposición, descansos diarios y semanales, permisos, incapacidades o excedencias. Transfesa Logistics se compromete a realizar medidas de sensibilización sobre las que se ampara el derecho a la desconexión digital, realizando acciones formativas e informativas a las personas trabajadoras.

La compañía ha continuado en este año apostando por la conciliación como elemento diferenciador de su Política de Recursos Humanos a través del **Acuerdo de teletrabajo** y del **Programa de compra de días libres**. Con ello, y siempre y cuando sea operativamente posible, se persigue flexibilizar la jornada para potenciar la conciliación entre la vida personal y profesional.



Siguiendo las políticas impulsadas por la empresa matriz, DB Cargo A. G., en el año 2021 Transfesa Logistics, S. A. ha continuado ofreciendo una plataforma de descuentos en productos tecnológicos, paquetes vacacionales, ocio, etc.

Internamente, a través de varios canales, entre los que se incluyen los eventos de comunicación *online* y mails de comunicación semanales, se informa a la plantilla de las diferentes campañas y páginas web de grandes marcas, con descuentos a los que pueden acceder, suponiendo una ventaja exclusiva para los empleados de Transfesa Logistics, S. A.



En el año 2021, Transfesa Logistics, S. A. ha formalizado con la representación de las personas trabajadoras el Acuerdo de Teletrabajo impulsando asimismo otra serie de medidas de conciliación para aquellas posiciones que pueden desempeñar sus funciones desde su domicilio.

4.6 IGUALDAD Y DIVERSIDAD

La Política de Recursos Humanos de Transfesa Logistics, S. A. se fundamenta en **los principios de igualdad, no discriminación y respeto a la diversidad** a través del Plan estratégico de igualdad de oportunidades, donde se incluye el protocolo de acoso sexual y que abarca el periodo 2019 - 2021.

Durante el año 2021 se inició la negociación del Plan de Igualdad con los representantes legales de los trabajadores. Dichas negociaciones están en proceso y se prevé que finalizarán a lo largo de primer trimestre del año 2022.

Una vez aprobado el nuevo Plan de Igualdad para Transfesa Logistics, S.A se pondrán en marcha las acciones que en él se acuerden con el objetivo de sensibilizar a la plantilla de su contenido y principales objetivos. En línea con este Plan, se ha impartido una formación de lenguaje inclusivo en el último trimestre del año 2021 a la que asistieron 13 empleados del área de Recursos Humanos.

Asimismo, la cultura del Grupo Transfesa Logistics está impregnada, entre otros, del principio de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres. La política de RR. HH. está basada en el desarrollo de las personas, independientemente de su sexo, y así lo creemos firmemente. De hecho, Transfesa

Logistics, S. A. apuesta por la diversidad en todos sus procesos, sin que la raza, sexo, edad o cualquier otra circunstancia personal determine un comportamiento distinto por parte de la empresa.

Como prueba de este compromiso, Transfesa Logistics, S. A. se unió en el año 2020 a la iniciativa Target Gender Equality, del Pacto Mundial. El objetivo de este programa es fomentar la igualdad de género desde las Naciones Unidas y está pensado para apoyar a las empresas del Pacto Mundial a establecer y cumplir objetivos ambiciosos de cara a aumentar la representación y el liderazgo de las mujeres en las empresas, a todos los niveles y en todos los sectores.



Durante el año 2021, Transfesa se convirtió en signataria del Charter de la Diversidad de España, un proyecto impulsado por la Comisión Europea y el Ministerio de Igualdad.

Con esta firma, Transfesa Logistics se compromete a fomentar un entorno socialmente respetuoso, económicamente sostenible y legalmente riguroso.



Como próximo objetivo de cara al año 2022, desde el área de desarrollo se procederá a monitorizar y comunicar por medio de KPI's específicos, los procesos de selección y formación relacionados con igualdad y con el número de mujeres afectadas por las acciones a realizar en este sentido.

5. SOCIEDAD

5.1 COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

Uno de los pilares de la compañía es el crecimiento empresarial sostenible y rentable, por lo tanto, Transfesa, S. A., se compromete a aportar valor al entorno que le rodea, dando prioridad a aquellas iniciativas y colaboraciones solidarias que estén relacionadas con su actividad empresarial.

Para Transfesa Logistics, S. A., el año 2020, tras la llegada de la pandemia mundial ocasionada por la COVID-19, fue sin duda el año de la solidaridad. En 2021, la compañía ha seguido trabajando de manera comprometida con diferentes iniciativas que requerían de ayuda ante las necesidades que iban surgiendo.

El 2 de abril de 2020, el Comité de Dirección aprobó los criterios de priorización de Acción Social del Grupo Transfesa Logistics, que son los siguientes (Colaboraciones ayuda humanitaria COVID-19):

¿A quién vamos a apoyar preferiblemente durante la crisis sanitaria? Hospitales y otras entidades de carácter público-sanitario, Fundaciones o Instituciones sin ánimo de lucro enfocadas a la pro-



tección de colectivos vulnerables, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

¿Qué tipo de apoyo prestará Grupo Transfesa Logistics?

- (i) Apoyo logístico u otras tareas conectadas a nuestra actividad y que se puedan realizar principalmente con recursos propios.
- (ii) Campañas de recogida y entrega de materiales/bienes aportados por los empleados.
- (iii) Otras iniciativas que a juicio del COEX merezcan apoyo.

Algunas de nuestras colaboraciones principales, como el transporte y almacenaje solidario, han dejado ya de ser algo puntual, para convertirse en una actividad permanente de la compañía, dada la gran necesidad existente actualmente.

La acción social que se ha llevado a cabo por Transfesa Logistics, S. A., en 2021 se divide en varios ámbitos:

Donaciones:

En 2021 se han llevado a cabo diversas donaciones:

- **Fundación Madreselva:** se ha continuado con las donaciones realizadas anualmente desde hace 15 años a la Fundación Madreselva para cubrir las necesidades educativas básicas de un grupo de entre 5 a 6 niños en Sudamérica. Concretamente se han donado **1.298,16 euros**. Para el próximo año se espera seguir con este acuerdo.
- **Save the Children:** se han donado **470 mascarillas infantiles FFP2 para la ONG Save the Children** por un importe de 585,64 euros.
- **Fundación Götze:** se ha donado parte de las chocolatinas entregadas a los empleados de la compañía y clientes en Navidad a la fundación

Götze, con la que se ha colaborado a lo largo del año en transportes solidarios.

- **Fundación SEUR:** se ha firmado un nuevo acuerdo de colaboración para la donación de 900kg de un material plástico asimilable a tapones generado en la actividad de taller de vehículos que es de utilidad para la recaudación de fondos y el desarrollo de uno de los proyectos de la FUNDACIÓN SEUR.

- **Banco de Alimentos de Madrid. La Gran Recogida:** Transfesa Logistics, S. A., lanzó el desafío entre sus diferentes *stakeholders* tanto internos como externos de recaudar 2000 euros para la Gran Recogida de Alimentos. Si lo conseguía, la compañía se comprometía a donar la misma cifra. Se alargó la campaña al 31 de diciembre y finalmente, en 2021 se han conseguido recaudar 945 euros. La empresa donará, por tanto, 945 euros al Banco de Alimentos en 2022.

Almacenamiento:

Transfesa Logistics, S. A., y el Banco de Alimentos de Madrid comenzaron una colaboración en enero de 2020 a través de la cual la compañía cedía espacio de almacenaje en sus instalaciones de Alcalá de Henares. Con la llegada de la COVID-19 se reforzó

La Gran Recogida de Alimentos 2021

¡Ayúdanos a lograr nuestro reto:
recaudar 4.000 kilos de alimentos!

¡TU VOTO VALE DOBLE!

Si conseguimos recaudar 2.000 euros,
donaremos la misma cantidad.



este acuerdo para hacer frente a las necesidades adicionales provocadas por la pandemia y que se ha mantenido de manera continua durante todo 2021. **En total este año se han almacenado 250 toneladas de comida del Banco de Alimentos.**

Con este almacenaje, pudieron contar con áreas adicionales donde depositar el *stock* de productos recibidos para la campaña que pusieron en marcha debido a la situación de emergencia sanitaria.

El equipo de Transfesa Logistics, S. A., gestionó las labores de carga y descarga de camiones, los trámites de alta en el sistema de control y el almacenaje, en las condiciones de conservación establecidas para este tipo de mercancía, siempre dándole el mismo servicio y prioridad que a cualquier otro cliente del centro logístico.

El Banco de Alimentos se ocupaba, posteriormente, de organizar el reparto de las existencias, esencialmente leche, galletas, pasta y artículos envasados, entre más de 500 asociaciones de colectivos vulnerables de Madrid.

Esta colaboración entre ambas entidades se sigue manteniendo en el tiempo y se planea, además, incrementarla en 2022.

La acción se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial del que Transfesa Logistics, S. A., es empresa miembro fundadora. En este caso concreto la compañía se encuentra alineada con el ODS 2-Hambre Cero, que busca poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Traducciones solidarias:

En 2021 se ha continuado con la colaboración con Plan Internacional, a través de la cual empleados volun-



tarios de la compañía traducen cartas del inglés al español eliminando barreras lingüísticas entre los niños apadrinados y sus padrinos en España. En total **se han traducido 360 cartas a lo largo del año.**

Transportes solidarios

En 2021 se han llevado a cabo un total de 128 transportes que han supuesto la entrega de más de 66.000 Kg de alimentos gracias a la subcontratación de un servicio de transporte dedicado en exclusiva a esta acción social.

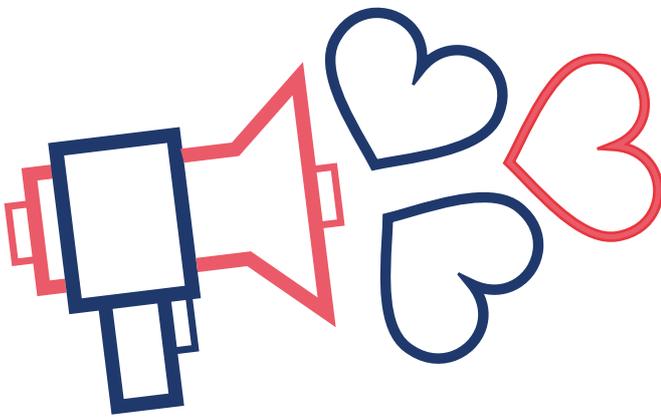
Las ONGs beneficiadas de este servicio y con las que Transfesa Logistics, S. A. ha colaborado han sido Fundación Madrina, Fundación Götze, el Banco de Alimentos de Madrid y Cáritas Diocesana. Esta última, se ha realizado a través de nuestro acuerdo con la compañía del grupo DB Schenker al corresponderse a cargas que no podemos transportar con el vehículo con el que realizamos los transportes solidarios de manera habitual.

La subcontratación de este servicio de transporte consiste en **16 horas a la semana, para dar soporte a las necesidades, tanto de las fundaciones citadas, como de otras entidades que pudieran requerir de un servicio similar en cualquier momento del año.** Este contrato se ha realizado con un centro especial de empleo de tal manera que desde la compañía también contribuimos a la generación de empleo para personas con discapacidad.

Además, otra acción de transporte a destacar, realizada a mediados de año, ha sido la excursión de niños de Fundación Götze al Zoo de Madrid a través del acuerdo firmado con la empresa del Grupo DB Arriva en 2020, para darnos soporte en la Acción Social.

INICIATIVAS SOLIDARIAS COMPARTIDAS

Cada viernes, el departamento de Comunicación y Marketing envía un boletín digital informativo para empleados, llamado Transfesa News. El objetivo es lograr que conozcan las novedades de la compañía, presentar a compañeros de distintos departamentos y centros de trabajo, nuevas incorporaciones, compartir ofertas de empleo, eventos del sector, opciones de ocio en ciudades en las que la compañía tiene presencia etc. Esta *newsletter* semanal se utiliza también como plataforma para compartir iniciativas solidarias y para animar a los empleados a que colaboren con las mismas desde la sección, "Entretenimiento y solidaridad". Durante el año 2021 se han compartido hasta 15 propuestas o acciones solidarias:



1. Necesidades de voluntariado por Filomena.

Compartimos una plataforma donde encontrar diferentes necesidades de voluntariado en la Comunidad de Madrid, especialmente en entidades que apoyan a personas con discapacidad intelectual. Principalmente se necesitaban recursos humanos en centros donde los profesionales no podían acudir a trabajar como residencias o u otros centros, traslados de profesionales en 4x4 y personal para habilitar los espacios exteriores y / o accesos de instalaciones. Se incluyó en el boletín número 18, que surgió con motivo del temporal.

2. Que nadie pase frío.

Mensajeros de la Paz puso en marcha la campaña, en colaboración con taxistas de Madrid para repartir mantas a las personas más vulnerables durante los días de frío intenso y fuertes nevadas.

Los taxistas se ofrecieron de manera voluntaria para recoger las mantas nuevas que quisiera donar la gente y

para llevárselas a las personas que las necesitaran desde la Iglesia de San Antón y la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Facilitamos teléfonos para los empleados que quisieran donar pero que no pudieran desplazarse. Compartimos esta iniciativa en el boletín número 18.

3. DreamLab.

Dimos a conocer esta APP de la Fundación Vodafone, en el boletín número 19, a través de la cual, cada vez que la persona que se la descargase tuviera el teléfono enchufado a la red, cargando y conectado a Internet, estaría ayudando a acelerar la investigación médica. Ya que, durante la noche, cuando el teléfono no se estuviera utilizando, usaría el poder del procesador para ayudar a la investigación a través de una supercomputadora virtual.

4. Llamamiento FESBAL.

Compartimos un enlace, en el boletín número 21, a través del cual se podían hacer donaciones a la Federación Española de Bancos de Alimentos en un momento en el que seguía haciendo mucha falta las donaciones de comida debido a la incidencia de la COVID-19 en España.

5. Proyecto Libera el 12 de junio.

LIBERA convocó una gran recogida colaborativa nacional anual para liberar a la naturaleza de la basura que otros tiraron y no retiraron. 1m² contra la Basuraleza es un encuentro anual colaborativo para recoger basura de los entornos naturales. En el boletín número 37 compartimos un vídeo explicativo sobre el proyecto y sobre cómo organizar un punto o inscribirse a los puntos ya organizados.

6. Campaña de UNICEF "Unidos por..."

Dimos a conocer esta campaña de UNICEF, en el boletín número 39, en la que los empleados podían elegir qué campaña apoyar entre distintas iniciativas relacionadas con: educación, derechos de las niñas, cambio climático, refugiados y migrantes, etc. y con cuánto hacerlo.

7. Préstame a tu perro.

Una aplicación dedicada al cuidado de mascotas que, mediante la plataforma, conecta a personas que tienen perros con otros usuarios amantes de estos animales para que puedan pasearlos, darles atención extra e incluso, cuidarlo durante las vacaciones o algún viaje de forma totalmente gratuita. Gracias a la novedosa aplicación colaborativa, que compartimos en el boletín número 42, las familias tenían la oportunidad de compartir el cariño de un perro. En la App, padres e hijos pueden hacer de «volun-

tarios», o «dog lovers», como los denomina la App, y apoyar a dueños de perros con paseos y cuidados concretos. Préstame Tu Perro está construyendo una comunidad ideal para los más de seis millones de perros en España.

9. Adóptame.

Compartimos en el boletín número 45, esta App benéfica y sin ánimo de lucro que pretende que aquellas personas que estén buscando una mascota puedan hacerlo de una forma rápida y sencilla.

Más de 450 protectoras han ido registrando sus animales para encontrarles un nuevo hogar.

10. Cada gesto cuenta (Cáritas).

Compartimos la campaña de Cáritas de emergencia y solidaridad con la Isla de La Palma debido a la erupción del volcán en el boletín número 49.

11. Proyecto solidario FEDA Madrid: llamamiento a las donaciones.

Se trata de un proyecto social impulsado por los alumnos de FEDA Madrid que apoya la creación de una escuela de formación profesional en Kenia, en estrecha colaboración con alumnos del Colegio Alemán de Nairobi.

Pusimos a disposición de nuestros empleados los datos por si había algún interesado en colaborar con este proyecto solidario en el boletín número 52.

12. Evento solidario "La Gran Recogida de Alimentos" de la Federación Española de Bancos de Alimentos.

Compartimos la Gran Recogida de Alimentos, el evento solidario más importante del año para la Federación Española de Bancos de Alimentos y sus 54 Bancos de Alimentos asociados, en los boletines número 53 y 60.

Esta campaña se celebraba a nivel nacional, apoyada por empresas colaboradoras de todos los sectores y llevada a cabo en supermercados e hipermercados, que facilitan la organización de este evento. Explicamos la forma de colaborar tanto haciendo donaciones, como siendo voluntarios.

13. Guía Punto Violeta del Ministerio de Igualdad.

Dedicamos un espacio a esta iniciativa del Ministerio de Igualdad que busca implicar a la sociedad en la lucha contra las violencias machistas con motivo del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Muje-

res y compartimos esta guía de actuación contra la violencia machista en el boletín número 58.

14. La discreta señal para ayudar a víctimas de violencia machista cuando están con su agresor.

En este mismo boletín, el número 58, quisimos compartir con nuestros empleados una propuesta lanzada por la Canadian Women's Foundation que se hizo viral y que se trataba de una señal silenciosa que podía realizarse desde videollamada, desde casa o en la calle para manifestar que alguien está sufriendo malos tratos sin que el agresor se percate. Además, recordamos que, si se observa que alguien realiza esta señal, se debe contactar con el 016.



15. Campañas de recogida de juguetes para Navidad.

En el último boletín del año, el número 62, compartimos varias iniciativas para donar juguetes.

• Cruz Roja Española.

Cualquiera de las sedes está habilitada para la recepción de juguetes nuevos. Los juguetes que recogen por parte de Cruz Roja deben ser siempre nuevos.

• Reyes Magos de Verdad.

Es un proyecto sin ánimo de lucro en el que colaboran cientos de personas de forma desinteresada para devolver la ilusión a niños, ancianos y personas sin recursos a través de un regalo de Reyes. Los voluntarios o "pajes", se encargan de comprar exactamente el regalo que han pedido en su carta a los Reyes Magos y para la entrega se organizan por zonas o a través de una "Reina maga coordinadora".

• Cáritas diocesana.

Cáritas lanza campañas de recogida de juguetes. Normalmente estas iniciativas corren a cargo de los jóvenes de las parroquias, que actúan como pajes de los Reyes Magos recogiendo los juguetes que des-

pués se repartirán a las familias necesitadas de la zona, asistidas por Cáritas, para que en esos hogares no falte tampoco en ese día la ilusión de los más pequeños.

- **Bene Bene.**

Se trata de una aplicación que facilita el contacto entre los donantes de todo tipo de artículos (entre ellos los juguetes usados) y quienes los solicitan. La idea consiste en publicar una foto del artículo donado y encontrarle el mejor destinatario de todos, creando de este modo una cadena solidaria. Esta aplicación ganó el año pasado el Premio del Público a la mejor aplicación.

Acciones diarias para transformar el mundo.

Asimismo, en el boletín Transfesa News hemos incluido una sección que se llama “Acciones diarias para transformar el mundo” donde damos difusión a pequeños gestos diarios que podemos realizar en nuestro día a día y que pueden contribuir a la consecución de los ODS marcados por la Agenda 2030. En todos los boletines semanales hemos incluido uno, lo que han supuesto 44 acciones compartidas.

Notas de prensa sobre acción social y publicaciones en canales de la compañía.

Durante el año 2021, hemos promocionado el trabajo de algunas de las asociaciones sin ánimo de lucro mediante la publicación de nuestras colaboraciones o acciones puntuales con las mismas. Concretamente, hemos redactado y enviado a los medios de comunicación dos notas de prensa: sobre nuestra colaboración con la Fundación Götze para ayudar en la logística y entrega de alimentos y sobre la reafirmación de nuestra colaboración con el Banco de Alimentos de Madrid en 2021, ante una creciente necesidad de almacenaje de bienes.

También, hemos publicado ambos contenidos en nuestra página web, redes sociales y canales internos y hemos compartido hasta cuatro publicaciones sobre La Gran Recogida de Alimentos impulsada desde FESBAL (Federación Española de Bancos de Alimentos) y el reto que lanzamos en conjunto, en nuestro perfil de LinkedIn.

Regalos solidarios:

Desde Transfesa Logistics, S. A. estamos trabajando para que todas nuestras acciones impacten, en la medida de lo posible, de una manera positiva en la sociedad. Una de las áreas en las que hemos empezado a actuar es en los regalos corporativos donde

queremos integrar objetivos económicos, sociales y ambientales.



Regalos de Navidad:

Corporativos: todos los años la compañía envía una serie de regalos de navidad a diversos clientes y proveedores. Este año se han acordado tres regalos corporativos, uno más económico, uno de precio medio y uno más premium. En concreto, la primera opción ha sido un panettone adquirido en la tienda de Comercio Justo de la ONG Intermon Oxfam. Se han comprado 170 por un importe de 345,95 euros IVA incluido.

Empleados: este año se ha realizado un concurso navideño a través del boletín semanal. Invitábamos a los empleados a vestir jerséis navideños con diferentes candidaturas y los premiados ganaban una cesta de Navidad de Intermon Oxfam. Se han entregado 14 cestas por un importe de 819,44 euros IVA incluido. También se han entregado 13 panettones. El pedido de los mismos se hizo en el de los corporativos.

Regalos en concursos internos:

En este 2021 queremos aprovechar nuestros concursos para dar difusión a entidades sin ánimo de lucro que disponen de tienda y además se fomenta el comercio justo, en apoyo del ODS 12 de Producción y Consumo Responsables.

- **Vuelta al pupitre:** con motivo del día Internacional de la Educación y para conmemorarlo animamos a los empleados a que nos mandasen una foto de su "yo



estudiante" en el boletín semanal número 19. Debían buscar su mejor imagen en el cole, el instituto, la universidad o en cualquier centro. En este caso el ganador se llevó un pack de papelería, de la tienda solidaria de PRODIS, una fundación comprometida con las personas con discapacidad intelectual para ayudarles en su desarrollo personal y en su inclusión laboral, potenciando además el ODS 8 de Trabajo Decente y Crecimiento Económico.

- **Carnaval carnaval:** con motivo de la llegada del Carnaval pedíamos fotos con los mejores disfraces a los empleados en el boletín semanal número 24. El ganador se llevó un pack de tres calcetines divertidos de la tienda solidaria de la Asociación Contra el Cáncer.

- **El rey o reina de la felicidad:** el 20 de marzo es el Día de la Felicidad y quisimos que los empleados nos contasen qué compañero/a era el mejor ejemplo de ella en el boletín número 26. El premio para la persona más votada era una camiseta de la colección solidaria que ha realizado la marca Humpier para la Fundación Avintia, que realiza proyectos para mejorar la calidad de vida de las personas en las zonas en las que opera la compañía.



- **Concurso día del libro:** el 23 de abril, con motivo del Día del Libro y para celebrarlo, solicitamos a los empleados que nos enviaran un microrrelato en prosa o un poema con temática ferroviaria en el boletín número 29. El ganador se llevó un pack de libros de la librería solidaria AIDA Books&More, en la que se ponen a la venta libros donados por particulares e instituciones para, con los beneficios, financiar los proyectos de cooperación al desarrollo de la asociación AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo.

- **Me parto de la risa:** el 2 de mayo se celebró el Día de la Risa y para celebrarlo quisimos lanzar el concurso ¡Me parto de risa!, en el boletín número 34. Los empleados nos tenían que enviar un chiste o una anécdota divertida. La mejor se llevó una sudadera y una nariz de payaso de la ONG Payasos sin fronteras.



- **Agente OOC:** solicitamos a los empleados que nos contasen, mediante fotos y un pequeño texto, qué hacen en su vida diaria para no contaminar o lo que es lo mismo para convertirse en un OOC "Contaminador Cero", en el boletín número 37. El ganador se llevó unos calcetines y un tubular reversible de la tienda de SEO Birdlife, una organización no gubernamental (ONG) que tiene como objetivo la conservación y el estudio de las aves y sus hábitats.

- **Historias animales:** invitamos a los empleados a que nos contasen la historia de adopción de su mascota a través de una foto y un texto en el boletín número 47. El ganador se llevó una bolsa y una botella de la tienda solidaria de la asociación Katukin Elkarrea, una asociación sin ánimo de lucro formada por personas amantes de los animales que nace a finales de 2018 para ayudar a las protectoras de animales.

- **Crear-te por la paz:** con motivo del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo propusimos que los hijos, sobrinos, nietos, hermanos o primos de los empleados participasen en un concurso de arte en el boletín número 55. Podían mandar la foto de un dibujo o manualidad inspirados en la paz.

El ganador se llevó un Baby Pelón de la Fundación Juegaterapia. Todos los beneficios de sus ventas se utilizan para seguir construyendo jardines en las azoteas en desuso de diferentes hospitales de todo nuestro país. Los pequeños pelones nacen en el seno de la familia Wiwo Kids, una empresa cien por cien de Juegaterapia.



- **Jerséis navideños:** en 2021 quisimos empezar a celebrar el día del jersey navideño en Transfesa Logistics. Por eso invitamos a nuestros empleados, mediante el envío de un comunicado, que el viernes 17 de diciembre acudieran a sus puestos de trabajo con un jersey navideño. Podía ser comprado, hecho a mano o customizado y para los mejores ¡hubo multitud de premios!

En 2021 las autoridades sanitarias invitaban a ser de nuevo cuidadosos con las celebraciones navideñas y a no hacer encuentros multitudinarios, pero, a pesar de las restricciones, con esta iniciativa, conseguimos que todos los empleados pudieran vivir el espíritu de estas fiestas. Hubo distintas categorías de premios y los ganadores se llevaron la cesta de Navidad de OXFAM Intermon "Tierra Madre Supreme", que incluía una variedad de productos de comercio justo: alimentos de calidad y en gran parte ecológicos, que apoyan el desarrollo comunitario y directos de origen. Otro de los premios fue una cesta de Navidad de OXFAM Intermon "Tierra Madre Gourmet Lover", que incluía una variedad de productos de comercio justo: alimentos de calidad y en gran parte ecológicos, que apoyan el desarrollo comunitario y directos de origen. Además de panettones, también de OXFAM Intermon.

Por otro lado, Transfesa Logistics, S. A., participa en diferentes asociaciones ligadas a la logística y el transporte de mercancías (7), a actividades relacionadas con la formación (1), cámaras de comercio y asociaciones empresariales (3), asociaciones relacionadas con la gerencia de riesgos (1) y con la sostenibilidad (2). Las aportaciones realizadas en 2021 a estas entidades ascendieron a 24.838 euros.

Las acciones descritas anteriormente, tanto la colaboración con el Banco de Alimentos como con Caritas diocesana, tienen impacto en la comunidad local. Durante el ejercicio 2021, no se han realizado donaciones ni aportaciones a partidos y / o representantes políticos. La política interna de donaciones de Transfesa Logistics, S. A., prohíbe las donaciones a partidos políticos.

5.2 SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Transfesa Logistics, S. A. exige a sus proveedores el cumplimiento de las **Políticas de Compliance** de la compañía y hace que todos sus empleados y / o colaboradores que vayan a tener relación con la compañía las conozcan y las cumplan.

Para Transfesa Logistics, S. A., estas políticas deben ser respetadas y cumplidas por sus proveedores, al considerarlas su marco de actuación para garantizar el cumplimiento de la legislación y mantener su reputación y la de sus relaciones comerciales.

Así, los proveedores de la compañía deben firmar el **Acuerdo de Confidencialidad, el Código de Conducta para Socios Comerciales y la Política de Prevención Penal**.

El **Código de Conducta para Socios Comerciales** estipula que “el proveedor **debe cumplir la legislación vigente** de los países en los que opera, evitando cualquier conducta que pueda ir contra esta”, debe respetar “**la Carta Internacional de los Derechos Humanos**”, “no realizará ni ofrecerá, de forma directa o indirecta, pago de ningún tipo (metálico o en especie) con el fin de obtener o mantener **ilícitamente, negocios o ventajas comerciales**” y debe cumplir “toda la **normativa medioambiental**, ya sea nacional, autonómica o local” y “la totalidad de las **normativas de seguridad y salud**”.

No se realizan auditorías a los proveedores.

Transfesa Logistics, S. A. exige a sus proveedores la firma de un Acuerdo de Confidencialidad, el Código de Conducta para Socios Comerciales y la Política de Prevención Penal.

Además, Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un **Procedimiento de Coordinación Empresarial para la Prevención de Riesgos Laborales**, de cara a dar cumplimiento a la obligación de coordinar actividades entre dos o más empresas que operan en un mismo centro de

trabajo. Para llevar a cabo este Procedimiento de manera fiable y exhaustiva, la compañía tiene implantada una plataforma informática de gestión documental, en la que, a través de un sistema de comunicaciones, avisos, caducidades, etc. el proveedor / cliente / contratista, carga la documentación administrativa, preventiva e individual de trabajadores, necesaria para garantizar la seguridad del personal expuesto a posibles riesgos concurrentes en nuestras instalaciones.

Así, el responsable del centro / servicio o Departamento de PRL entrega al proveedor / cliente / contratista la **Carta de Coordinación Empresarial**, junto con la documentación preventiva necesaria para el inicio de los trabajos.

En caso de visitas a los centros de producción, se lleva a cabo un control de accesos de todas las visitas, así como la entrega de las **Normas de Seguridad** para peatones de cada centro. En caso de transportistas, también se hará entrega de las Normas de Seguridad de Transportistas de cada centro.

El responsable del centro / servicio o departamento de PRL verifica que el proveedor / cliente / contratista ha entregado la documentación e información exigida y aprueba el acceso a las instalaciones. En caso de no disponer de toda la documentación, se requerirá de nuevo, prohibiéndose el inicio de los trabajos.

“Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un Procedimiento de Coordinación Empresarial para la Prevención de Riesgos Laborales que lleva a cabo a través de una plataforma informática de gestión documental.”

5.3 EXCELENCIA EN EL SERVICIO



5.3.1 NUESTRAS SOLUCIONES



5.3.1.1 TRANSPORTE

Intermodal puerta a puerta

Transfesa Logistics, S. A. proporciona servicios de transporte 'puerta a puerta' por **carretera, tren o tren y carretera combinados** desde cualquier punto y hasta prácticamente **cualquier destino de Europa**.

Transporte por ferrocarril

Transfesa Logistics, S. A. posee el **mayor parque de vagones de ejes intercambiables de Europa**, lo que le permite circular por los **distintos anchos de vías** entre la Península Ibérica y el resto de Europa.

La Compañía tiene un **parque de 2.711 vagones propios** (el 89 % de la flota es apta para tráfico internacional) y ha implementado una serie de **corredores ferroviarios** multimodales por toda Europa habiendo realizado en 2021 un total de 76.153 expediciones por ferrocarril. Transfesa Logistics, S. A. trabaja para diferentes clientes de los sectores automovilísticos, agroalimentario, petroquímico, de gran consumo, entre otros.

Gestiona las dos únicas instalaciones de **cambio de ejes** para vagones de mercancías existentes en la **Península Ibérica**, situadas en la frontera franco - española. La flota de vagones de Transfesa Logistics, S. A. incluye vagones porta - coches, plataformas para contenedores y cajas móviles, vagones para gases licuados, vagones para graneles y vagones cerrados para carga general.

Transfesa Logistics, S. A. cuenta con un parque de 2.711 vagones propios, el 89 % de los cuales son aptos para tráfico internacional

Transporte por carretera

Transfesa Logistics, S. A. es especialista en el transpor-

te por carretera de carga general y de piezas y **componentes de automóvil**. La compañía garantiza a sus clientes un suministro integral en el sector del automóvil, independientemente de las fluctuaciones en el volumen de piezas. En 2021 se han realizado 2.394 expediciones por carretera.



5.3.1.2 LOGÍSTICA

Almacenaje y distribución

Transfesa Logistics, S. A. dispone de **40.000 m² de almacenes** y trabaja para las principales industrias como el **gran consumo, la gama blanca, la industria química y la automoción**.

A través de la plataforma digital para clientes Anubis, se gestiona todo el proceso logístico *order to cash* para los clientes de Transfesa Logistics, S. A., obteniendo total trazabilidad y visibilidad *online* de sus operaciones logísticas.

5.3.1.3 SERVICIOS FERROVIARIOS

Alquiler de material ferroviario

Transfesa Logistics, S. A. ofrece en régimen de alquiler su amplia flota de vagones, cajas móviles y ejes.



5.3.1.4 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Transfesa Logistics, S. A. ha puesto a disposición del mercado su *know how* en servicios digitales para la cadena logística. Lo ha hecho tras años de apuesta en I+D para la mejora de los procesos de las operaciones logísticas de la compañía. Un equipo de profesionales se encuentra a disposición de sus clientes para conseguir aprovechar al máximo las ventajas de las nuevas tecnologías en sectores como el de la automoción, transportes especiales e intermodal (transporte, almacenaje, distribución de coches, reparación y entrega de contenedores). Además, hace más eficientes las gestiones con procesos de trabajo automatizados e interconectados que permiten reducir tiempos y costes, ofreciendo un servicio mejor y de mayor calidad al cliente final.

La compañía cuenta, para esta actividad, con un pionero centro de desarrollo de software y aplicación de nuevas tecnologías, ubicado en Madrid y un equipo especializado de partners. Desde estas instalaciones se suministran a todo el Grupo Transfesa Logistics, DB Cargo en Europa y a sus clientes, los sistemas más avanzados del mercado con los que preparar los procesos de negocio ante los retos y oportunidades que van surgiendo.

Los desarrollos de Transfesa Logistics, S. A., ya disponibles en el mercado, pueden controlar digitalmente todos los pasos de la cadena de suministro mediante soluciones integradas y personalizadas. Este conjunto de innovadoras herramientas se basan en una nueva generación

de aplicaciones móviles (Apps), tecnología de almacenamiento en la nube (Cloud), chips de identificación de la mercancía (IoT), optimización de procesos mediante Inteligencia Artificial (IA) y analítica con *Big Data*. Dicho **portfolio de servicios digitales** de Transfesa Logistics está compuesto por:

- **Identificación pionera en el mercado de activos con elementos de IoT (Internet of Things):** se basa en el empleo de etiquetas de última generación RFID (Radio Frequency Identification, por sus siglas en inglés) y GPS, que permiten realizar un exhaustivo seguimiento de las mercancías y las unidades de transporte en cualquier punto de control deseado por el cliente. Proporciona información en tiempo real, personalizable y adaptable a cualquier tipo de activo logístico.
- **Aplicaciones móviles:** las herramientas para dispositivos móviles diseñadas por Transfesa Logistics introducen grandes avances en la digitalización de la gestión de terminales intermodales, campas, almacenes, flotas y comunicación con el conductor, así como en el mantenimiento preventivo y correctivo de los activos. Sus numerosas opciones permiten, además de adjuntar imágenes y documentos directamente desde un dispositivo móvil, la notificación, el control y seguimiento de posibles incidencias y la evolución en tiempo real de la entrega en cada expedición. Todo ello, con una gran manejabilidad centrada en el usuario final.

TRANSFESA
Logistics

Innovaciones tecnológicas para la logística y el transporte

- Identificación de activos con elementos de IoT**
IoT (Internet of Things) seguimiento en tiempo real de mercancías y unidades de transporte mediante etiquetas RFID y GPS.
- Aplicaciones móviles**
Digitalización de la gestión de terminales intermodales, campas, almacenes y flotas, de la comunicación con conductores y del mantenimiento de activos.
- Plataforma multilingüe de servicios para clientes**
Permite realizar un seguimiento de la mercancía durante todos los procesos de transporte.
- Sistema integral de logística**
Control de toda la cadena de suministro a través de una sola aplicación web.



- **Respuesta a tiempo** a las necesidades del cliente.
- **Mínimo coste** para el cliente.
- **Máxima calidad** en la satisfacción de las expectativas del cliente.
- **Mejora continua** en todos sus procesos y actividades.

*Transfesa Logistics, S. A. dispone de una **Política de Calidad** consistente en desarrollar prestaciones que cumplan no solo con los requisitos legales sino también con las expectativas de los clientes.*

- **Plataforma de servicios para clientes:** el portal de clientes es la nueva plataforma multilingüe (inglés, francés, alemán y español) en internet que permite realizar un seguimiento de la mercancía durante todos los procesos de transporte. Dispone de una amplia gama de herramientas que proporcionan información actualizada sobre la evolución del envío, la facturación, KPI's y todo tipo de reportes.

- **Sistema de gestión integral de logística:** solución tecnológica modular que permite controlar toda la cadena de suministro de forma sencilla e intuitiva. A través de una única aplicación web es posible controlar todos los procesos de la compañía, desde el punto más operativo de la cadena logística hasta los procesos finales de negocio. Un sistema robusto y seguro que garantiza en todo momento el acceso a una información unificada y veraz.

5.3.2 ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD

Transfesa Logistics, S. A. dispone de una **Política de Calidad** consistente en desarrollar prestaciones que cumplan no solo con los requisitos legales y con las expectativas de los clientes, sino que vayan más allá de las necesidades de estos, por medio de los siguientes factores claves de competitividad:

Dicha Política busca hacer de la calidad del servicio, no solo el eje de funcionamiento de la compañía, sino convertirla además en el **factor diferenciador** respecto a sus competidores.

Se fundamenta en:

- El **firme compromiso** sin reservas de la **dirección**.
- La **integración de todos los procesos** de la empresa.
- El **diálogo permanente y trabajo en equipo** entre todos los empleados.
- La **motivación** de todos los empleados en programas de mejora continua.
- La **formación y sensibilización constante del personal** en disciplinas de calidad.
- El fomento por la dirección de un adecuado **ambiente de trabajo** que permita el logro de la conformidad con los requisitos de los clientes..
- La inclusión en el alcance del sistema de calidad de todas las nuevas actividades y negocios que se generen.

En el supuesto de que se recibiera alguna queja de clientes, esta sería analizada y resuelta conjuntamente por el Departamento de Calidad y la línea de negocio correspondiente. En el año 2021 no se ha producido ninguna reclamación más allá de las que gestiona el departamento de Gerencia de Riesgos. La organización no ha recibido ninguna reclamación o queja fuera del ámbito de aquellas incidencias que

se tramitan por el Departamento de Gerencia de Riesgos, y que se refieren a daños de mercancías durante el trayecto del transporte, carga, descarga o almacenamiento. Para la gestión de las incidencias el equipo de Gerencia de Riesgos dispone de un procedimiento de tramitación de siniestros, donde se estudia cada una de las incidencias de la compañía. Además la compañía, que está inmersa en un proyecto global de digitalización, gestiona todas las incidencias mediante Anubis Incidencias, la herramienta corporativa de la compañía. Las incidencias más recurrentes son las relacionadas con el transporte. El equipo gestiona el riesgo transferido y el riesgo retenido.

En base a esta Política, Bureau Veritas ha otorgado **Transfesa Logistics, S. A. el certificado de calidad ISO 9001:2015.**



POLÍTICA INTEGRADA DEL SIG

Accede a la Política de Calidad de Transfesa Logistics, S. A.

[**Click aquí**](#)



ISO 9001:2015

Accede a la certificación ISO 9001:2015 de Transfesa Logistics, S. A.

[**Click aquí**](#)

6. ACERCA DE ESTE INFORME





6.1 ALCANCE Y METODOLOGÍA

El presente Informe No Financiero y de Sostenibilidad 2021 de Transfesa Logistics, S. A. refleja su desempeño en los ámbitos económico, social, laboral y ambiental. Los datos que aparecen corresponden a la actividad de Transfesa Logistics, S. A. en España, si bien se introduce alguna información de contexto del Grupo Transfesa Logistics en el capítulo 2. Descubre Transfesa Logistics, S. A.

Dicho documento contempla el ejercicio 2021, no obstante, se muestran también los datos de ejercicios anteriores para que se pueda observar la evolución de los indicadores a medio plazo.

Para la elaboración de este informe se han tenido en cuenta algunos de los parámetros internacionales de referencia en este ámbito, como los **estándares** de la guía para la realización de memorias de sostenibilidad del **Global Reporting Initiative (GRI)**, los 10 principios del **Pacto Mundial**, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU e **indicadores propios**, siguiendo además las recomendaciones que se hacen desde el

Pacto Mundial, se han definido los **tres ODS** prioritarios para la compañía.

A través del presente informe, Transfesa Logistics, S. A. también da respuesta a los requerimientos de la **Ley de Información No financiera** (Ley 11 / 2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 / 2010, de 2 de julio, y la Ley 22 / 2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad).

Por otra parte, este informe ha sido verificado por AENOR.

Para atender cualquier duda o aclaración se pueden poner en contacto con la organización por email (rsc@transfesa.com) o por teléfono (**91 387 99 00**).

| REQUERIMIENTO DE LA LEY NO FINANCI | PÁG. BOE | PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE LA INFORMACIÓN AL RESPECTO |
|---|-----------------------|---|
| a) Modelo de negocio | Sec. I pág. 129837 | 2.1 Perfil corporativo 2.3 Pilares básicos de la estrategia 2018 2.4 Buen Gobierno |
| b) Políticas | Sec. I pág. 129837 | 2.4 Buen Gobierno 2.5 Responsabilidad Social 3.1 Evaluación y certificación ambiental 4.1 Política de Recursos Humanos 5.2 Subcontratación y proveedores 5.3.2 Altos estándares de calidad |
| c) Resultados de esas políticas | Sec. I pág. 129837 | Los resultados se explican a lo largo de todo el informe. |
| d) Gestión de riesgos | Sec. I pág. 129837 | 2.4 Buen gobierno |
| e) Marco nacional o internacional empleado: GRI, directrices CE... | Sec. I pág. 129837/38 | 6.1 Alcance y metodología 6.2 Estudio de materialidad |
| Evaluación o certificación ambiental | Sec. I pág. 129838 | 3.1 Evaluación y certificación ambiental |
| Contaminación | Sec. I pág. 129838 | 3.2 Contaminación y cambio climático |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Sec. I pág. 129838 | 3.3 Economía circular y gestión de residuos |
| Uso sostenible de los recursos | Sec. I pág. 129838 | 3.4 Uso sostenible de los recursos |
| Cambio climático | Sec. I pág. 129838 | 3.2 Contaminación y cambio climático |
| Protección de la biodiversidad | Sec. I pág. 129838 | No aplica. |
| Empleo: datos plantilla | Sec. I pág. 129838 | 4.2 Nuestro equipo |
| Organización del tiempo de trabajo | Sec. I pág. 129838 | 4.3 Seguridad y salud laboral 4.5 Conciliación y beneficios sociales |
| Salud y seguridad | Sec. I pág. 129839 | 4.3 Seguridad y salud laboral |
| Diálogo social | Sec. I pág. 129839 | 4.2 Nuestro equipo |
| Formación | Sec. I pág. 129839 | 4.4 Formación y desarrollo |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | Sec. I pág. 129839 | 4.6 Igualdad y diversidad |
| Igualdad | Sec. I pág. 129839 | 4.6 Igualdad y diversidad |

| REQUERIMIENTO DE LA LEY NO FINANCIÉ | PÁG. BOE | PÁGS. DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE LA INFORMACIÓN AL RESPECTO |
|--|--------------------|--|
| III. Información sobre el respeto de los derechos humanos | Sec. I pág. 129839 | 2.4 Buen gobierno 2.5 Responsabilidad Social 2.6 Objetivos de Desarrollo sostenible 4.1 Política de Recursos Humanos 5.2 Subcontratación y proveedores |
| IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Sec. I pág. 129839 | 2.4 Buen gobierno |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Sec. I pág. 129839 | 4.2 Nuestro equipo 5.1 Compromiso con la sociedad |
| Subcontratación y proveedores | Sec. I pág. 129839 | 5.2 Subcontratación y proveedores |
| Consumidores | Sec. I pág. 129839 | 5.3.2 Altos estándares de calidad Transfesa Logistics, S. A. desarrolla su actividad en un entorno de B2B, por lo que no son de aplicación aspectos relacionados con consumidores finales. |
| Información fiscal | Sec. I pág. 129839 | 2.1 Perfil corporativo 5.1 Compromiso con la Sociedad |

| OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA ONU A LOS QUE TRANSFESA LOGISTICS, S. A. DA RESPUESTA | EPÍGRAFES DEL PRESENTE INFORME EN LAS QUE APARECE INFORMACIÓN AL RESPECTO |
|--|---|
| ODS 1 (FIN DE LA POBREZA) | 5.1 Compromiso con la sociedad |
| ODS 2 (HAMBRE ZERO) | 5.1 Compromiso con la sociedad |
| ODS 3 (SALUD Y BIENESTAR) | 4.3 Seguridad y salud Laboral 5.1 Compromiso con la sociedad |
| ODS 4 (EDUCACIÓN DE CALIDAD) | 4.4 Formación y desarrollo |
| ODS 5 (IGUALDAD DE GÉNERO) | 4.6 Igualdad y diversidad |
| ODS 6 (AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO) | 3.4 Uso sostenible de los recursos |
| ODS 7 (ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE) | 3.4 Uso sostenible de los recursos |
| ODS 8 (TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO) | 4.2 Nuestro equipo |
| OD9 (INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA) | 2.1 Perfil corporativo 5.3 Excelencia en el servicio |
| ODS 10 (REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES) | 5.1 Compromiso con la sociedad |
| ODS 11 (CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES) | 2. Descubre Transfesa Logistics, S. A. 3. Respeto por el medio ambiente 5. Sociedad |
| ODS 12 (PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES) | 3. Respeto por el medio ambiente 4. Compromiso con las personas 5.2 Subcontratación y proveedores |
| ODS 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA) | 3.2 Contaminación y cambio climático 3.5 Concienciación y sensibilización ambiental |
| ODS 17 (ALIANZAS) | 3.2 Contaminación |

6.2 EN PROFUNDIDAD SOBRE EL INFORME



Este informe detecta los aspectos de Responsabilidad Social y Sostenibilidad considerados más relevantes para la organización. De esta forma, las memorias de sostenibilidad pueden centrarse en los aspectos considerados prioritarios, tal y como apuntan los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), la guía más extendida a nivel mundial en la elaboración de memorias de sostenibilidad.

“Los temas relevantes, que normalmente deben incluirse en el informe, son aquellos que razonablemente pueden considerarse importantes a la hora de reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de las organizaciones o de influir en las decisiones de los grupos de interés”, señala el estándar GRI 101 del GRI.

“En la elaboración de informes de sostenibilidad, la materialidad es el principio que determina qué temas relevantes son suficientemente importantes como para que sea esencial presentar información al respecto. Se puede contemplar una combinación de factores internos y externos para evaluar si un tema es material”, añade el estándar GRI 101, del Global Reporting Initiative.

“Por lo general, los impactos significativos son aquellos que son objeto de preocupación de las comunidades de expertos o que se han identificado mediante herramientas reconocidas, como metodologías de evaluación del impacto o evaluaciones del ciclo de vida. La aplicación de este principio garantiza que el informe de prioridad a los temas materiales”, continúa GRI.

ENCUESTA DE EMPLEADOS

Desde el año 2012, y con una periodicidad bienal, la satisfacción del empleado en el Grupo Transfesa Logistics, se mide mediante la realización de encuestas diseñadas y monitorizadas por la matriz DB Cargo, A.G. Estas encuestas de satisfacción son unas excelentes herramientas que ayudan a la compañía a conocer, además del nivel de compromiso de los empleados, la percepción de estos en diversos bloques, con el objetivo de avanzar en su desarrollo y poder poner el foco en aquellos aspectos en los que exista margen de mejora.

En la encuesta de 2018, el índice de compromiso del empleado del Grupo Transfesa Logistics fue del 3,9 sobre un máximo de 5⁽¹⁾. Este resultado posicionó al Grupo Transfesa Logistics por encima de DB Cargo (3,5) y del Grupo DB (3,6).

A partir del primer trimestre⁽²⁾ de 2019 se comenzaron a realizar reuniones de trabajo con las diferentes áreas y departamentos de la compañía para analizar los resultados de la encuesta y recoger propuestas y medidas enfocadas en mejorar la satisfacción del empleado. Durante el resto del año se implementaron las medidas acordadas como, por ejemplo, la ampliación del programa de teletrabajo o la búsqueda de la eficiencia y eficacia en los procesos.

Durante el año 2019 y hasta julio de 2020 se realizaron 30 reuniones de trabajo y se propusieron 115 medidas de mejora, de las cuales 92⁽³⁾ se implantaron al 100 %.

¹ El índice de compromiso se incrementó 0.1 en relación con el resultado de la encuesta anterior donde este fue del 3.8.

² Los resultados se conocen a principios del 2019.

³ De las 23 medidas restantes, 5 se implantaron al 50 %, 7 no pudieron implantarse debido a la suspensión de proyectos durante la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y 11 fueron canceladas ya que no era posible su aplicación práctica.

A finales del año 2020, se realizó una nueva encuesta en la que el porcentaje de participación fue del 56 % y el índice de compromiso de 4.0, incrementándose 0,1 puntos frente al 3.9 de la edición anterior y posicionándose 0.1 puntos por encima de los resultados globales de la sociedad DB Cargo, A.G., cuyo índice de compromiso fue de 4.0.

El área temática mejor puntuada en la edición 2020 es la de “orientación al cliente y calidad”, lo que pone de manifiesto el buen funcionamiento de los canales de comunicación de los objetivos estratégicos de la empresa y las contribuciones individuales de los empleados.

Durante el primer trimestre del 2021 se llevaron a cabo 50 sesiones informativas dirigidas a un total de 598 empleados sobre los resultados de la encuesta en sus centros de trabajo.

Tras estas 50 sesiones informativas se han propuesto 106 acciones de mejora, que serán analizadas por las gerencias para su posterior implantación si aplica.

De igual manera, los resultados generales se incluyeron en una de las reuniones JUNTOS 4.0 y en el boletín semanal de la compañía.

³ De las 23 medidas restantes, 5 se implantaron al 50 %, 7 no pudieron implantarse debido a la suspensión de proyectos durante la crisis sanitaria del Covid- 19 y 11 fueron canceladas ya que no era posible su aplicación práctica.

⁴ Está previsto llevar a cabo reuniones informativas y de trabajo en 35 unidades organizativas de Transfesa Logistics.



MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y SOSTENIBILIDAD 2021



🏠 C/Musgo, 1. (Urb. La Florida) • 28023 • Madrid • España

☎ +34 917 659 014 ✉ info@transfesa.com

🌐 www.transfesa.com

Una empresa parte de 

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de Transfesa Logistics, S.A. formula el Estado de Información no Financiera correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 que se componen de las hojas adjuntas número 1 a 103.

En Madrid, a 29 de marzo de 2022

El Consejo de Administración:

| | |
|--|---|
|  D. Thorsten Dieter Consejero y Presidente |  D. Luis del Campo Villaplana Consejero y Vicepresidente |
|  D. Juan Carlos Jiménez Cordente Consejero |  D. Valentín Alegría Gallardo Consejero |
|  Dª. Daniela Ackmann Consejero |  D. Andrea Rossi Consejero |



TRANSFESA LOGISTICS S.A (en adelante la organización) con domicilio social en c/ Musgo nº 1, 28023 Madrid y en su nombre, Julia A. Garcia Navarro, en cargo de Secretaria del Consejo de Administración y Directora de Asesoría Jurídica y Gerencia de Riesgos, ha encargado a AENOR llevar a cabo una verificación bajo un nivel de aseguramiento limitado de su Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018).

Como resultado de la verificación efectuada AENOR emite la presente Declaración, de la cual forma parte el EINF verificado. La Declaración únicamente es válida para el propósito encargado y refleja sólo la situación en el momento en que se emite.

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el EINF de la organización, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

Responsabilidad de la organización. La organización tuvo la responsabilidad de reportar su estado de información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación y aprobación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de su Órgano de Administración. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF. La organización de acuerdo al compromiso formalmente adquirido, ha informado a AENOR que no se han producido, desde la fecha de cierre del ejercicio reportado en el informe no financiero hasta la fecha de la verificación, ningún acontecimiento que pudiera suponer la necesidad de realizar correcciones al informe.

Programa de verificación conforme a ISO/IEC 17029:2019. AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación como prestador independiente de servicios de verificación. La verificación se ha desarrollado bajo los principios de “enfoque basado en evidencias, presentación justa, imparcialidad, competencia técnica, confidencialidad, y responsabilidad” exigidos en la norma internacional ISO/IEC 17029:2019 “Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación”.

2019/0553/VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

Página 2 de 4

FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
Firma válida.



AENOR

Confía

Igualmente, en el Programa de verificación, AENOR ha considerado los requisitos internacionales de acreditación, verificación o certificación correspondientes a las materias de información contempladas en la Ley:

- Reglamento Europeo EMAS (Verificación Medioambiental)
- SA 8000 (principios y derechos laborales internacionales conformes a la ILO (Organización Internacional del Trabajo), La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño. SAAS Procedure 200)
- Sistema de Gestión Medioambiental (ISO 14001).
- Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, esquemas IONet SR 10 y SA8000.
- Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001).
- Sistema de Gestión de la Energía (ISO 50001).
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001).

Adicionalmente, los criterios e información que se han tenido en cuenta como referencia para realizar el Programa de verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.
- 3) La Comunicación de la Comisión Europea 2017/C 215/01, Directrices sobre la presentación de informes no financieros (metodología para la presentación de información no financiera).
- 4) La norma internacional ISO/IEC 17029:2019 Evaluación de la conformidad - Principios generales y requisitos para los organismos de validación y verificación.
- 5) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su desempeño en materia de responsabilidad social corporativa.

2019/0553/VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID

FIRMADO por:
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.reidsara.es>)
Firma válida.



AENOR

Confía

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente Declaración.

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el EINF y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización.
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada.
- Complimentación y contenido del estado de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido.
- Carta de manifestaciones del Órgano de Administración.

Las conclusiones por tanto se fundamentan en los resultados de ese proceso de carácter muestral, y no eximen a la Organización de su responsabilidad sobre el cumplimiento de la legislación que le sea de aplicación.

El personal involucrado en el proceso de verificación, la revisión de conclusiones y la decisión en la emisión de la presente Declaración, dispone de los conocimientos, habilidades, experiencia, formación, infraestructuras de apoyo y la capacidad necesarios para llevar a cabo eficazmente dichas actividades.

CONCLUSIÓN

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluida en la **Memoria de información no financiera y sostenibilidad 2021 Transfesa Logistics S.A** y para la información del periodo objeto del informe, ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no proporcione información fiel del desempeño de TRANSFESA LOGISTICS S.A, en materia de responsabilidad social en lo relativo al contenido requerido por la Ley 11/2018 respecto a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

2019/0553/VNOF-2022

AENOR INTERNACIONAL S.A.U. C/ GÉNOVA 6, 28004 MADRID